

TRANSFORMACIÓN DEL RÉGIMEN POLÍTICO EN CONTEXTO DE  
CONFLICTO ARMADO, LOS CASOS DE COLOMBIA (2002-2006) Y PERÚ (1990-  
1995), EN PERSPECTIVA COMPARADA.

JUAN DANIEL GUISAO ÁLVAREZ

MONOGRAFÍA PARA OPTAR AL TÍTULO DE POLITÓLOGO

ASESOR: DIDIHER MAURICIO ROJAS USMA.

Magister en Ciencia Política – Universidad de Antioquia

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

PREGRADO DE CIENCIA POLÍTICA

MEDELLÍN 2016

## Contenido

Introducción.....	6
1. Contexto histórico, político y social en América Latina durante el siglo XX .....	9
1.1. Regímenes políticos y sus transformaciones en América Latina.....	12
1.1.2. El presidencialismo latinoamericano y sus funciones .....	14
1.1.3. Crisis de representación política en América latina.....	18
1.2. Conflictos armados en América Latina durante el siglo XX .....	20
1.2.1. La guerra de Guerrillas .....	24
1.2.2. Insurrección revolucionaria en América latina .....	26
1.2.3. Surgimiento y evolución de las guerrillas en Colombia y Perú.....	28
1.3. Contexto social pre-elecciones en Colombia año 2002 y Perú año 1990.....	30
1.3.1. Perfiles de los candidatos electos y sus promesas de campaña .....	31
2. Teoría de sistemas, teoría institucional y categorías analíticas .....	32
2.1. Teoría de sistemas y definición del concepto de Régimen .....	32
2.2. Teoría neoinstitucionalista.....	36
2.3. Visión teórica sobre las transformaciones de régimen político. ....	37
2.4. Categorías teóricas analíticas.....	40
3. Paradigma, perspectiva comparada y diseño de investigación.....	44
3.1. Paradigma al cual se suscribe la investigación, métodos de análisis y enfoque comparado.....	44
3.2. ¿Por qué es importante investigar en perspectiva comparada?.....	47
3.3. Herramientas para la investigación.....	49
3.4. Factores explicativos e hipótesis de investigación .....	49
4. Carisma, discurso bélico y desarrollo ¿Una triada para la transformación del régimen político? .....	53
4.1. Factores explicativos de la transformación de régimen en los casos de Colombia y Perú .....	55
4.1.1. Poder electoral, la forma por la cual se llega al poder.....	56

4.1.2. Capacidad de persuadir el legislativo, ¿y el equilibrio de poderes? .....	61
4.1.2.1. Variable interviniente, análisis de covariable: control del poder judicial, ¿dónde quedan los jueces? .....	68
4.1.3. Golpes de opinión, los resultados de una guerra.....	71
4.1.3.1. Variable interviniente, análisis de covariable: factores externos, ¿es importante la opinión internacional? .....	81
4.1.4. Desarrollo del conflicto armado, ¿y las fuerzas del orden? .....	84
4.1.5. Posición de los actores en el territorio .....	94
4.1.6. Modernización y desarrollo económico.....	105
4.2. Proceso de una transformación de régimen, ¿en búsqueda de la eficiencia? ....	110
4.2.1. ¿Cómo confluyen los factores? Análisis de la multicausalidad compleja. ....	119
4.3. Contraste con el caso control: Chile .....	121
4.4. Contrastación de la hipótesis .....	125
5. ¿Los casos investigados son procesos de desdemocratización? .....	129
Bibliografía.....	136

## **Lista de Figuras**

Figura 1. Hipótesis causal gráfica. Pp. 51.

Figura 2. La semántica del régimen político. Pp. 113.

Figura 3. Modos de transición. Pp. 115.

Figura 4. Factores que definen la transformación del régimen político en los casos de Colombia (2002-2006) y Perú (1990-1995). Pp. 128.

Figura 5. Explicación de la transformación del régimen político en los casos de Colombia (2002-2006) y Perú (1990-1995). Pp. 135.

## **Lista de cuadros**

Cuadro 1. Tabla de presencia de guerrillas en los países de Latinoamérica. Pp. 22.

Cuadro 2. Componentes del Sistema político. Pp. 34.

Cuadro 3. Especificación de los componentes del régimen. Pp. 36.

Cuadro 4. Matriz (Comparativa) teórico analítica. Pp. 42.

Cuadro 5. Tipos de estudios de caso. Pp. 47.

Cuadro 6. Composición del parlamento en el Perú, 1990-1992. Pp. 62.

Cuadro 7. Composición del Congreso Constituyente Democrático (CCD) del Perú, año 1992. Pp. 64.

Cuadro 8: Normas con rango de ley aprobadas según el origen en el legislativo y ejecutivo en el Perú, 1980-1995. Pp. 65.

Cuadro 9. Composición del parlamento (Senado) en Colombia, 2002-2006. Pp. 66.

Cuadro 10. Composición del parlamento (Cámara) en Colombia, 2002-2006. Pp. 66.

Cuadro 11. Procedencia de las reformas constitucionales aprobadas en Colombia, 2002-2006. Pp. 67.

Cuadro 12. Datos relativos al terrorismo en el Perú en la década de 1990. Pp. 75.

Cuadro 13. Resultado del referéndum constitucional de 1992 en el Perú. Pp. 77.

Cuadro 14. Tipos de regímenes políticos. Pp. 117.

Cuadro 15. Los modelos de transición. Pp. 133.

## **Lista de gráficos**

Gráfico 1. Evolución de casos de masacre por conflicto armado en Colombia según presunto responsable, 1980-2012. Pp. 78.

Gráfico 2. Atentados terroristas por caso en Colombia, 2002-2010. Pp. 79.

Gráfico 3. Correlación Incremento pie de fuerza – terrorismo, en Colombia. Pp. 89.

Gráfico 4. Correlación Combates – ataques a poblaciones, en Colombia. Pp. 89.

Gráfico 5. Resultados operacionales de la Fuerza Pública contra grupos subversivos – Capturas, en Colombia. Pp. 90.

Gráfico 6. Resultados operacionales Fuerza Pública contra grupos subversivos – Abatidos. Fuente Ministerio de Defensa. Pp. 90.

Gráfico 7. Evolución de las organizaciones terroristas por número de hombres. Pp. 91.

Gráfico 8. Opinión sobre la posibilidad de la terminación de conflicto por la vía de las armas, en Colombia. Pp. 91.

Gráfico 9. Opinión sobre la posibilidad de que alguna guerrilla se tome el poder por la vía de las armas, en Colombia. Pp. 92.

Gráfico 10. Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia en los años 1998-2006 en dólares. Pp. 109.

Gráfico 11. Producto Interno Bruto (PIB) del Perú en los años 1985 – 1995 en dólares. Pp. 109.

## **Índice de mapas**

Mapa 1. Mapa físico – político de Sudamérica. Pp. 96.

Mapa 2. Mapa físico-político de Colombia con la ubicación de bases militares. Pp. 99.

Mapa 3. Mapa político del Perú con la ubicación de bases militares. Pp. 100.

Mapa 4. Zona de influencia de las FARC. Pp. 102.

Mapa 5. Cantidad de muertos y desaparecidos reportados a la Comisión de la Verdad y Reconciliación según provincia. Pp. 103.

## **Introducción**

El presente trabajo es el resultado de un estudio desde el método comparado sobre las transformaciones de régimen político en contextos de conflicto armado. Para tal motivo se presentan los casos de los regímenes de Colombia y de Perú en un período característico de su historia que son los gobiernos de Álvaro Uribe (2002-2006) y Alberto Fujimori (1990-1995) respectivamente. Ambos personajes fueron presidentes de su país y tuvieron un objetivo claro con su llegada al poder, el cual fue a su vez la gran promesa de campaña “darle fin al conflicto armado que desangraba su nación”, en segunda instancia además serían presionados por diferentes instituciones nacionales como internacionales a hacer productivos sus países, ello en torno al desarrollo del músculo económico y a lo exigido por la comunidad capitalista. Con el motivo de cumplir sus objetivos estos periodos se caracterizaron por ser momentos de fuerte control político sobre la comunidad civil y desconfianza producto de las fuertes políticas de seguridad llevadas a cabo por los gobernantes, los cuales también se valdrían de diferentes estrategias para lograr sus fines.

Si bien muchos estudiosos se han mencionado sobre el sistema político presidencialista de América latina y lo que lo caracteriza además de lo que ha significado en la historia de la región<sup>1</sup>, mencionar el comportamiento del mismo y la transformación del régimen en contexto de conflicto armado interno es diferente. Se parte del principio de que hay algo por cambiar o solucionar de forma urgente que es el conflicto armado, su desarrollo a largo plazo es algo insostenible para cualquier nación. El presidente es en estos países quien decide la forma en la cual se combate al enemigo debido a que una de sus funciones es la de ser el comandante en jefe de las fuerzas armadas. También es el presidente quien decide qué información y cómo circula sobre la situación del conflicto armado, guardando cierto secretismo bajo la figura de seguridad de Estado.

Las transformaciones del régimen se dan cuando el presidente argumenta que requiere de poderes especiales o de ciertos cambios en las normas que le permitan de alguna manera hacerle frente a esa problemática que enfrenta la nación, en ocasiones incluso atribuyéndole a su figura más poderes políticos, pero mencionando que con dicha

---

<sup>1</sup> Entre estos estudiosos se encuentran Linz, Nohlen y Valenzuela por mencionar a unos cuantos los cuales son de los más estudiados en las facultades de Ciencia Política. El debate versa sobre las capacidades del presidente latinoamericano puesto a que tiene mucho poder comparado con las cabezas de otras ramas de los poderes públicos, lo cual le permite de cierta manera capturar a otros funcionarios y hacerlos partícipes de sus intereses a cambio de favores políticos, económicos, etc.

acción se le podrá dar de alguna manera una respuesta eficiente a las exigencias del conflicto y con ello estar más cerca su inminente terminación.

El objetivo principal de la monografía es preguntarse por los factores que transforman el régimen político, pretendiendo dilucidar de una manera lógica cuales son los factores más estructurales en dicha transformación. Para ello se hará uso de la perspectiva comparada con enfoque histórico-empírico<sup>2</sup>, acompañada de una metodología mixta los cuales permiten observar de manera lógica la forma en la cual se desarrolla el fenómeno, permitiendo un acercamiento a los momentos de este.

En la monografía también está contenido un caso control que no hace parte del diseño metodológico de la comparación puesto a que su desarrollo teórico y empírico no es profundo como los dos casos que son objeto del estudio, sino que funciona como una herramienta para observar los factores en un contexto diferente, permitiendo así observar los hechos y el fenómeno en contraste. Este caso control es Chile, un país de la misma región, con un desarrollo histórico similar, sumido en varias disputas ideológicas pero el cual no tuvo presencia de insurgencia, lo que lo hace un importante caso de verificación y contrastación de factores para la investigación.

Los temporalidad seleccionada para la investigación ha suscitado diversos debates en los países de origen ya que hay posiciones encontradas en torno a los dos dirigentes de los cuales sus administraciones son objeto de este proceso, se espera en el trabajo no abandonar la conciencia social como investigador sino al contrario mencionarse a los hechos según el desarrollo de la investigación, teniendo así razones por las cuales mencionarse en torno, dar conclusiones o explicaciones que sean producto de un desarrollo objetivo del proceso investigativo.

Con el fin de desarrollar los objetivos la investigación se dividirá en cinco capítulos. El primer capítulo ha sido llamado “Contexto histórico, político y social en América Latina durante el siglo XX”, en este se pretende desarrollar un acercamiento general al contexto regional, mencionar algunos de los conflictos que han surgido en Latinoamérica, hacer un acercamiento al problema de la investigación, las periodizaciones y los espacios abordados. En el segundo capítulo nombrado “Teoría de sistemas, teoría institucional y categorías analíticas” se pretenden describir aquellas teorías que servirán para brindar luz a la investigación presente, como: la teoría

---

<sup>2</sup> Enfoque que se explicará con mayor profundidad en el apartado de la Metodología.

neoinstitucional y la teoría de sistemas; además de un acercamiento teórico al concepto de las transformaciones constitucionales de régimen. En el tercer capítulo llamado “Paradigma, perspectiva comparada y diseño de investigación” se encuentra la metodología a seguir para elaborar la investigación, aquellos pasos lógicos a los que se suscribe el trabajo, además de ir acompañado de un pequeño acápite en el cual se menciona la importancia de investigar en perspectiva comparada. En el cuarto capítulo llamado “Carisma, discurso bélico y desarrollo ¿Una triada para la transformación del régimen político?” se menciona como tal la investigación en el tiempo, el seguimiento y funcionamiento de los factores, así como todo lo que se va revelando con el desarrollo de la misma; además de incluir un pequeño acápite en el que se haga un pequeño paralelo con el caso control. El quinto y último capítulo se titula “¿Los casos investigados son procesos de desdemocratización?” en este se pretenden dilucidar aquellas conclusiones que el proceso investigativo deja, una de estas es mencionar si la transformación siguió su cauce o se desbordaron en cuanto a la captura del Estado, observando si a lo que llevó dicho fenómeno fue un proceso de desdemocratización.

## **1. Contexto histórico, político y social en América Latina durante el siglo XX**

América latina es una región diferente a Norteamérica puesto que los idiomas que se hablan en los países que componen la mencionada región son latinos o románticos a diferencia de los países del norte<sup>3</sup> que hablan inglés, una lengua germana. La diferencia entre estos grupos de países no es sólo la procedencia de la lengua que se utiliza, sino sus procesos culturales y de modernización que han sido diferentes, mostrando así las diferencias en la composición social de estos lugares como resultado del proceso de colonización por parte de países con diferentes culturas (Quijano, 2004). La extensión territorial a la que se le denomina América latina va en el norte desde el sur del Río Grande que separa a Estados Unidos de México hasta el sur con la Tierra de Fuego en la Patagonia Argentina (Phelan, 2011). América latina se ha caracterizado mundialmente por ser una región con gran conflictividad en su interior, dichos fenómenos tienen diversas explicaciones como: acumulación de la tierra, conflictos de poder, problemas en la organización territorial, desentendimiento del modelo político o hasta crisis ideológicas y de identidad nacional; algunas de las cuales se mencionarán en los capítulos siguientes.

Este capítulo tiene como objetivo dar una breve mirada a algunos de los conflictos más característicos sucedidos en América latina durante el siglo XX, esperando con ello acercar al lector a las lógicas de conflictividad que se presentan en la región.

En lo corrido del siglo XX, la región ha presentado algunas guerras entre naciones<sup>4</sup>, revoluciones sociales<sup>5</sup> así como también algunos de los casos significativos de conflicto armado interno y la llamada guerra de guerrillas<sup>6</sup>, resultado de fenómenos como el poder soberano sobre un territorio, la acumulación de la tierra y la corrupción entre altas esferas políticas. Por motivos de extensión, no se puede ahondar en el presente trabajo

---

<sup>3</sup> A veces cuando se habla de Latinoamérica también se hace referencia a Canadá debido a que en gran parte del país se habla francés, una lengua romance.

<sup>4</sup> Este es el caso de la guerra del Chaco librada entre Bolivia y Paraguay (1932-1935), la guerra entre Colombia y Perú (1932-1933) o la guerra de las Malvinas librada entre Argentina y un país europeo como lo es Inglaterra (1982).

<sup>5</sup> Son contempladas como revoluciones sociales la revolución mexicana de 1908 y la revolución cubana de 1959, de acuerdo con la investigación de Scokpol (1984). Aunque algunos académicos como Eduardo Pizarro (1996) describan a Nicaragua como una revolución social exitosa, por asunto del momento en el que se da (década de los 80) no se considera un caso para tener en cuenta en esta pequeña descripción que tiene como objetivo observar el pasado conflictivo de América latina.

<sup>6</sup> Aunque la mayoría de los países tuvo en algún momento guerrillas o resistencias armadas sobre todo en la época de las dictaduras, algunas naciones como los objetos de la investigación (Colombia y Perú) Paraguay y México son otros casos significativos en los cuales se presenta el fenómeno.

en todos los casos de conflictividad; no obstante, tratará de hacerse en el caso de revoluciones sociales como la revolución mexicana y, posteriormente, el caso de la expulsión de Estados Unidos de Nicaragua por parte del Frente Sandinista. El episodio siguiente de la historia<sup>7</sup> se tocará en el apartado posterior dedicado al tema de la *guerra de guerrillas* en el marco de la guerra fría en América latina.

Como bien se mencionó los episodios de conflictos armados no han sido extraños en América latina, ello debido a que los países que conforman dicha región desde su independencia han estado en pugna por diferentes motivos, ya sea la construcción de nación, el modelo de Estado a construir, los problemas derivados de que cierta clase política esté en el poder o la ideología que va a gobernar el país. No es extraño que algunos países como Perú incluso se hicieran república moderna ya llegado el siglo XX. Otra razón que se debe tener en cuenta para mencionar las conflictividades ha de ser la inherencia de potencias extranjeras en los procesos de algunos países como lo son Bolivia, Argentina, Chile, Nicaragua, México y Colombia<sup>8</sup>.

La nación latinoamericana surge con un valor en común, la crisis de identidad o crisis de nación, lo que hace que no toda la población se convenza de esta comunidad imaginada (Anderson, 2006) sino que se problematice, el matiz de dicha problemática es un futuro republicano lleno de rupturas entre las clases, razas e incluso regiones. Este es el pasado de casi todas las naciones al ser independientes, no se sabía incluso con exactitud de qué se independizaba, en algunos apartados se menciona que del yugo europeo (Bolívar, 1999) pero ni siquiera, debido a que muchas de estas naciones buscaban ser independientes de los virreyes no del rey español; si bien la constitución como nación estuvo fragmentada avanzó con el pasar del tiempo, en dicho período salieron a la luz otro tipo de problemas y este fue el del malestar social.

El malestar social sería el desencadenante del conflicto y aquello que derivó en revoluciones, revueltas, guerras civiles y la creación de guerrillas al interior de los Estados. La revolución mexicana de 1908 por ejemplo se menciona como un hecho del pueblo por obtener libertad sobre el uso de las tierras, las cuales eran antes capturadas

---

<sup>7</sup> Se refiere a la guerra de guerrillas en el capítulo posterior de la historia como lo es la teoría del foquismo o la guerra social.

<sup>8</sup> Por mencionar algunos de los países que han sido afectados por la inherencia en sus políticas internas de países externos como es el caso de Francia, Reino Unido o Estados Unidos.

por ciertas clases y crear un nuevo Estado que respondiera a sus demandas como gestor social dejando de lado el clientelismo característico de épocas anteriores.

Con el triunfo de la revolución se esperó con optimismo un nuevo gesto proveniente de los gobernantes hacía la organización societal que fue la gran gestora del fenómeno; lo cual nunca se daría de manera satisfactoria, con una política de liberación de tierras clara para el uso de la población que las necesitara y un marco estatal al tanto de la problemática social (Ansaldi y Giordano, 2006). Aunque algunos de los miembros de la revolución cumplirían sus promesas como terratenientes el modelo no se cambió de manera drástica; el cambio no fue el esperado con el desarrollo de la revolución, aunque si se insertó una conciencia social a los pobladores en aras de construir nación y sirviendo como ejemplo para muchos otros países con problemas similares.

La revolución mexicana lograría que las tierras si se movieran, pero no logró necesariamente su liberación para el uso por parte de quién las necesitara, sino que siguieron capturadas por una clase, al igual que el Estado. Si bien la revolución se dio en el fondo por un factor social, siguió bajo las lógicas del mercado capitalista (Ansaldi y Giordano, 2006); no fue un éxito rotundo de la composición social de la nación, aunque sí significó un golpe anémico para la región, al menos por hacer parte del movimiento a un gran número de la población, serviría para mostrar lo que sucede si las personas se mueven, lo cual no solo ocurre en lugares apartados.

Un hecho importante para señalar es la expulsión de Estados Unidos de Nicaragua por parte del Ejército Popular Sandinista (1927-1933), lo cual expresa que se ve con ojos críticos la injerencia de terceros en los asuntos nacionales, es un llamado a la autodeterminación de los pueblos latinoamericanos, esto hecho es el ejemplo del triunfo de la unión social y la representación de valores políticos.

Nicaragua expulsó el invasor en una ocasión, pero este volvería para vengarse. Estados Unidos no solo se inmiscuyó en los asuntos internos de Nicaragua, sino que planteo diferentes doctrinas para controlar el lugar hacia el que se dirigían los países de la región y acertó algunos golpes a gobiernos que no eran de su agrado o negoció con las élites para contar con un personaje que representara sus intereses en el poder.

Los procesos sociales no han marcado la historia como lo deberían, esto se debe a las diferentes dificultades que surgen en el marco del proceso, tampoco lo ha hecho la

representación política, la calidad de las democracias en muchos de los países de la región no goza de buena salud y se critica el proceso de democratización (Garretón, 2010). La democracia en la mayoría de los países de la región se encuentra capturada por unas élites con intereses propios, afectando de manera drástica la estabilidad política y social. Esta es una de las más grandes problemáticas debido a que la democracia no se presenta como una salida, sino como una encrucijada, de la cual las élites se han aprovechado para proponer el tipo de Estado que prefieren, capturar en términos de clientelismo el poder y derrocar las herramientas democráticas. Éste apartado se dejará por un inconcluso ya que se hablará de la representación en un acápite posterior.

El ejemplo de la revolución y el estado de la democracia en América latina es traído porque permite observar la compleja organización que tienen los Estados, cooptados por intereses de clase los cuales son usados como intereses sociales, mientras las demás clases son subyugadas a su control generando malestares. Si bien no se le puede llamar a la revolución mexicana y a la democracia una mentira por aquello que significan, si está presente la idea de que no todas las promesas son cumplidas, configurando así un ideario social de la mentira, explotación y el uso de propuestas con el único interés de beneficiar a las clases, generando aquel descontento social que se ha sumado para generar golpes de Estado u otros hechos conflictivos promovidos con fines políticos.

### **1.1.Regímenes políticos y sus transformaciones en América Latina**

Si bien la problemática sobre la democracia ha sido un común denominador en muchos de los países de América latina por lo que esta suscita, acompañada de dicha problemática se encuentra la captura del poder por parte de unas élites políticas y económicas que moldean el interior de los gobiernos y transforman sus lógicas en aras de la consecución de ciertos beneficios. En el presente acápite se presenta una introducción de por qué se producen ciertas transformaciones al interior de los regímenes y ello qué consecuencias tiene tanto para hablando sobre el equilibrio de poderes como del marco democrático.

Las transformaciones a los regímenes políticos ha sido un común denominador en algunos de los países de Latinoamérica (Gratius, 2007)<sup>9</sup>, en algunas naciones incluso han surgido nuevas constituciones y reformas constitucionales de fondo en los últimos

---

<sup>9</sup>Gratius hace un listado de los llamados populismos latinoamericanos, distinguiendo a aquellos mandatarios que se han encargado de transformar la constitución haciendo posible desde la reelección hasta la centralización de poderes en cabeza del presidente.

años, en las cuales se dan nuevos lineamientos de ingeniería constitucional para el país, creando y cambiando las anteriores normas de juego (North, 2006). Diversos autores han mencionado algunas de las causas de dichas transformaciones del régimen político (Nohlen, 2006; North, 2006; Gratius, 2007; Zovatto, 2014), para el desarrollo de esta monografía se hará una descripción con las causas que se consideran de importancia y que pueden ayudar a entender el desarrollo del fenómeno, explicando así la implicación de dicha causa en la transformación del régimen político:

a) La necesidad de crear leyes que muchos países latinoamericanos tienen para así promover el cumplimiento de promesas políticas: En muchas de las repúblicas latinoamericanas se busca acotar directamente por medio de la legislación los problemas sociales, políticos y económicos surgidos en su interior, esto se produce por cierta herencia legislativa creadora y transformadora, además de la desconfianza que producen muchas de instituciones estatales a la población.

b) La llamada desconfianza a las instituciones públicas (Cruz, 2006): Dicha causa tiene dos caras o formas diferentes en las que se da:

1) Aquella en la que se confía en el gobierno, pero no en las instituciones de control: Está presente la creencia de que para llevar a cabo las soluciones en las diferentes áreas se deben brindar poderes especiales a quien detenta el poder ejecutivo, esperando otras instituciones no interfieran con la solución<sup>10</sup>.

2) Desconfianza en todas las instituciones públicas: En algunos países la desconfianza de la población no es solo con las instituciones públicas de control, sino también con el ejecutivo; lo cual se traduce en la necesidad de que exista o se cree una obligación, convertida en ley que vele por el cumplimiento estricto de aquello que se busca por parte de los actores inmersos y sin la cual ‘todo estaría perdido’. Esto porque nada garantizaría que la propuesta se cumpla tal cual está estipulada, es decir, se busca que se legisle para obtener un trato más directo y que responsabilice a alguien, o como lo llaman en algunos casos un trato directo y “eficiente” del problema en cuestión<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Se ha llegado a suponer en muchos de estos países que incluso que las instituciones públicas no están para ejercer el control al ejecutivo, sino que están inmersas en el juego político (Gratius, 2007), en ocasiones dificultando el accionar del gobierno.

<sup>11</sup> En Colombia, por ejemplo, aunque la constitución de 1991 ha sido uno de los rotundos éxitos de la social democracia, dicha carta constitucional ha debido pasar revisión más de una vez, ello porque, aunque contiene ciertos acuerdos no menciona precisamente los organismos de la formalidad que deban

c) El gran poder que detentan ciertos funcionarios como presidentes, procuradores y fiscales al interior del Estado: algunas figuras desde la constitución de la mayoría de los Estados latinoamericanos han estado marcada por la detentación de muchas funciones constitucionales, brindándole ciertos poderes con los cuales pudiera llevar a cabo aquellas disposiciones con las que llegaron al poder. En algunas naciones del continente, sobretodo en México y Sudamérica se ha tenido la creencia de que solo concibiendo una figura presidencial fuerte este puede cumplir a cabalidad con sus propuestas, es por este gran número de funciones que muchos estudiosos le han llamado a la figura del presidente en Latinoamérica los ‘superpresidencialismos’ (Córdova, 1989)<sup>12</sup>.

Espinoza Toledo (1999) describe este sistema de la siguiente manera:

“[...] se buscaba la eficacia por encima de la democracia y no se diga de la pluralidad. La fortaleza y la energía del presidente constituyeron la premisa básica. Disposiciones constitucionales y desarrollo político se conjuntaron en el tiempo para dar paso a un sistema súper-presidencial”. (Espinoza Toledo, 1999; artículo en línea)

En resumen, los regímenes en América latina gozan de cierto desequilibrio entre sus poderes constitucionales. El poder del presidente como cabeza del ejecutivo es superior en comparación con otros funcionarios que ostentan el liderazgo de su respectiva rama del poder público, facilitando un no muy sano equilibrio entre los poderes públicos y la adhesión de funcionarios e instituciones a su círculo de colaboradores.

### **1.1.2. El presidencialismo latinoamericano y sus funciones**

Con la independencia de muchos de los países de América latina surgió inmediatamente el debate sobre el sistema de Estado que las naciones recién fundadas iban a tener y su sistema de gobierno. Esta pregunta originó una serie de malestares en cada uno de los países e incluso conflictos armados entre las alas que buscaban cierta forma de organización política y gobierno diferente al de las otras. El resultado de estas disputas se puede ver en los modelos de organización política diferenciada que tienen muchos países de la región, en la cual unos países son centralistas (Colombia, Chile, Perú, por ejemplo) y otros federados (Argentina, Brasil, México, Venezuela, por ejemplo).

---

cumplirlos, dejando un vacío que con el paso del tiempo se ha hecho desconfianza y ha obligado a legislar en torno a asignar responsabilidades. Pero no solo en este caso ya que de alguna manera la herramienta de la tutela ha ayudado a que se cumpla, sino que también por la extrema desconfianza a gobiernos y administradores, se han hecho por ejemplo movimientos para que algunas de sus propuestas se hagan leyes que estos deban cumplir, o por la exigencia y cumplimiento de la ley a nivel penal, entre otras.

<sup>12</sup> Aunque Córdova hace referencia al sistema mexicano, el fenómeno también se observa en otros países de la región.

Decidir la forma de gobierno no tuvo problemas, luchaban por el modelo de organización, la forma de gobierno que buscaban siempre fue clara: el presidencialismo.

¿Por qué el presidencialismo? Es una pregunta obligatoria, ya que no se sabía con exactitud qué sistema de gobierno vendría mejor. Mientras en gran parte de Europa los parlamentarismos eran los sistemas de gobierno y su éxito no se discutía, debido a la estabilidad que ofrecen y los diferentes mecanismos de control a los poderes públicos, incluyendo el gobierno; en América los pensamientos eran otros, se optó por el presidencialismo siguiendo el ejemplo de Estados Unidos (König, 2005), primer país en independizarse de su amo colonial (Inglaterra), además de apostarle al desarrollo científico y tecnológico, lo cual lo hace el país insignia y ejemplo del continente.

En el ejemplo de la independencia estadounidense se encuentran los caminos por seguir si una nación quería ser independiente, en cuanto al modelo científico y tecnológico, en cierto sentido el ámbito cultural y ¿Por qué no? También en cuanto a modelo de Estado y de gobierno. El modelo de Estado optado por el país del norte fue un modelo de Estado federado, caracterizado por brindarle a cada uno de los Estados pertenecientes a la unidad nacional cierta autonomía frente a temas como impuestos, seguridad y leyes, siguiendo en todo momento las potestades establecidas en la enmienda constitucional de la nación, el cual es el documento legal que lo hace miembro a la unidad y en el cual se encuentran los principios que la rigen. Como se pudo observar no es una libertad total para autodeterminarse porque debe seguir unos principios compartidos con los demás Estados que hacen parte de la unidad, pero si da cierto sentido de autonomía. Aunque es un régimen federado y los estados tienen sus propias instituciones, existen también instituciones federales o nacionales que le permiten al centro del poder ejecutivo y legislativo cierto margen de gobernabilidad. Goza también de una figura presidencial central y fuerte, el cual tiene el poder político suficiente para gobernar en todos los Estados casi sin objeciones, aunque buscando dialogar con los entes descentralizados y también dialogando con su ente de control que es el congreso (Nohlen, 2006).

En Latinoamérica la figura del presidente de la república surge bajo la misma pretensión que tuvo el primer mandatario estadounidense, una figura central y fuerte que posea la capacidad de gobernar sin objeciones, que busque la estabilidad, que posea la capacidad de mantener el orden sin importar la organización política del territorio ya sea federal o centralizado. Ante el contexto hostil y fragmentado se pensó en hacer a dicha figura

incluso más fuerte que a la existente en el país del norte, permitiéndole así gobernar cuando las condiciones se pongan difíciles (Espinoza Toledo, 1999); en ocasiones cuestionando incluso el papel de las instituciones que tienen por misión constitucional controlar que el presidente no se sobrepase en sus labores (García y Rebelo, 2009).

El presidente en muchas de las naciones es el encargado de decidir el rumbo que tomará el país en cuanto a los lineamientos en materia de política de seguridad nacional, política internacional, política económica, política agraria, modelo de desarrollo, de obras civiles e incluso en el ámbito la legal y constitucional, teniendo la posibilidad de presentar reformas de ley y ejercer presión para que el poder legislativo apruebe sus propuestas. Con lo preocupante que se puede tomar lo anterior se debe agregar que ello no es lo único, sino que el mandatario también cuenta con poder de negociación con las ramas privadas, empresarios, multinacionales y otros organismos distantes del poder público pero que lo afectan considerablemente.

Una de las preocupaciones constantes de la política latinoamericana es la de acabar o reducir la corrupción presente en las altas ramas del poder público, en el cual se esconden algunos de los negocios más turbios, con el agravante de que pocas veces se judicializa a sus responsables debido al gran poder que estos detentan<sup>13</sup>. Con el presidente y su círculo no es diferente, pocos casos se han visto en los cuales los miembros del alto gobierno paguen por sus hechos o que incluso sean realmente investigados por instituciones competentes<sup>14</sup>.

En algunas investigaciones como las mencionadas en el capítulo anterior que menciona el debate sobre los sistemas de gobierno, se cuestiona el hecho de que el presidente tenga el poder de decidir casi sobre cualquier cosa que concierna al país de manera autónoma, se problematiza si un personaje puede retener tanto poder político y si esto no es negativo para el equilibrio de poderes normal al interior de una democracia (Linz y Valenzuela, 1994). Dicha crítica al presidencialismo y su posible exceso de poderes se agrava más en un contexto de conflicto armado interno, por el momento no se mencionará el rol que desempeña el presidente en el conflicto armado interno si no que

---

<sup>13</sup> El caso de la pérdida del fuero presidencial y posterior renuncia del presidente de Guatemala Otto Pérez Morales como parte de la investigación por corrupción adelantada por la Comisión Internacional Contra la Impunidad (Cicig) adscrita a la ONU es todo un hito en el continente latinoamericano, debido a que el presidente es poco propenso a ser investigado por todo el poder que detenta.

<sup>14</sup> Se cuestiona mucho la capacidad del congreso para hacer control y juicio político ya que es fácilmente accesible para el poder y por su afiliación partidista es difícil que se concreten al menos principios de investigación.

se problematizaran sus funciones con respecto a la cooptación de otros funcionarios gracias a su inmenso poder y con ello la posibilidad de crear redes clientelistas.

Cabe mencionar también que el presidente en las naciones latinoamericanas es una figura fuerte que no debe comparecer ante alguna institución a excepción del congreso y el proceso para realizar un juicio político es largo y agotador, con el agravante de que esta institución es fácilmente asequible al mandatario por su gran poder. Por otra parte, la institución está constituida por diferentes personas de diferentes partidos, lo que Tsebelis (2006) toma como un ente de 'veto colectivo', en el cual los actores funcionan por instituciones separadas, pero en el cual se manifiesta la dificultad de establecer un acuerdo para el veto cuando se deben poner de acuerdo diferentes sujetos de filiaciones diferentes y asequibles fácilmente por parte del presidente. Es difícil que se acuerde un juicio político cuando el presidente hace parte de un partido político y puede acceder a ciertos personajes además de negociar con otros. Lo cual hace casi imposible un futuro juicio de control político (Tsebelis, 2006).

Además de que éste posee fuero presidencial por lo que no puede ser investigado por las instituciones normales y que en algunas constituciones es prácticamente imposible revocarlo (Linz, 1994). Su autonomía es elevada en comparación con los otros poderes públicos que deben dar cuenta a instituciones de control que tienen por mandato realizar un periódico seguimiento. Para problematizar la figura del presidencialismo se menciona que también son inmunes a las investigaciones y procesos judiciales (Tsebelis, 2006), debido al principio de inmunidad con el que gozan, no siendo procesados sino hasta que dejan el cargo<sup>15</sup>, en algunos casos incluso no pueden ser juzgados por los hechos cometidos durante su administración.

Es así como se conforma un poder casi superpoderoso<sup>16</sup>, el cual ha presentado crisis de legitimidad y legalidad<sup>17</sup> pero que se sigue manteniendo como el modelo de gobierno predilecto en los países de Latinoamérica, argumentando la necesidad de una figura central que gobierne.

---

<sup>15</sup> En algunos casos incluso ni se cuestiona sus actos mientras son presidentes de la república.

<sup>16</sup> Se menciona el casi porque hay países como por ejemplo Bolivia y Ecuador en los cuales la sociedad se toma por sus manos el derrocar al presidente, haciendo un llamado al principio de rebelión ante un poder que no los representa.

<sup>17</sup> Debido al medio en el cual habita, lleno de corrupción y negocios turbios alrededor de la política.

### **1.1.3. Crisis de representación política en América latina**

América latina es una región que se ha caracterizado por presentar diferentes tipos de conflictos en su interior como ya se ha mencionado. Dicho conflicto tiene algunas causas que son generales a todos los países que componen la región como lo es la crisis de representación política, el analfabetismo y la desigualdad económica. Aunque estos países tienen un modelo democrático representativo que supone que el gobierno es la representación del pueblo y con ello de la soberanía nacional (Rousseau, 2012), existen diversas críticas al modelo democrático presente debido a su funcionamiento al interior de un modelo económico capitalista en el cual para ser partícipe de la elección política se debe tener un capital especial o pertenecer a ciertas esferas de la política.

El economista Joseph Schumpeter (1952) hace una revisión a lo manifestado por Rousseau y sustituye su concepto de democracia por el de competencia de élite por el gobierno, para Schumpeter citado por Tsebelis (2006), “el método democrático es aquel arreglo institucional para llegar a decisiones políticas en el cual los individuos adquieren el poder de decidir mediante la pugna competitiva por el voto del pueblo” (1950:269). Lo que lo lleva a proponer que el poder ha quedado capturado por ciertas élites políticas, lo que lo lleva a desarrollar una teoría democrática de las élites y con ello una crítica en la cual se manifiesta que los mismos círculos se han encargado de gobernar algunos países por muchos años (Schumpeter, 1952). Si se realiza el ejercicio de llevar a América latina dicho argumento es observable la presencia de algunas familias en las esferas del alto gobierno incluso desde las independencias. A su vez Schumpeter argumenta que, por diferentes razones, entre ellas el acceso a las riquezas y la educación se presenta cierta facilidad para mantener la base social cohesionada, además de que el poder y la influencia política se conservan entre las élites políticas, las cuales sólo se rotan los cargos de acuerdo a los ánimos de los electores.

El filósofo John Rawls (2006) manifiesta que para gozar de una democracia con sentido se debe hablar en términos de igualdad negativa y desigualdad positiva, siendo la primera la igualdad antes las leyes y el Estado en el cual todos los ciudadanos son iguales, se menciona como negativa porque es un limitante a la libertad además de que hace siempre alusión al valor que todos tienen en el sistema y la segunda un efecto para el bienestar del estado y sus ciudadanos, estableciendo ciertos principios de utilidad para tener una vida digna en cuanto al mínimo vital, no permitiendo que los participantes de la elección democrática estén en situaciones tan precarias que los lleve

a vender su voto. Siguiendo dicho principio la elección se normalizaría y se realizaría en tanto a un evento de filiaciones políticas y no de necesidades o clientelismos.

Para Robert Dahl (1999) se debe hacer alusión al sistema económico capitalismo como un objeto negativo para el libre desarrollo de la democracia, pero este se puede controlar por la vía del control público a los recursos y a la apertura de la democracia, aunque en efectos empíricos el argumento esté bastante problematizado debido a la poca capacidad de control financiero que tiene el Estado y el poco compromiso de las empresas privadas con una elección limpia.

En América latina se han establecido algunos gobiernos que han sido diferentes a los acostumbrados<sup>18</sup>, casos que se han hecho un fenómeno y han sido el objeto de diversas investigaciones. Aunque han sido pocos casos o ha sido poca su duración<sup>19</sup>, desmontando posteriormente las políticas promovidas por estos gobiernos.

En países donde el conflicto social es elevado como los que componen América latina, la democracia debería ser el lugar en el que se encuentran diferentes puntos de atención y se discute la viabilidad de los programas en un acuerdo al interior del sistema (Mouffe, 2003), pero esto no sucede así porque como se ha mencionado la política ha sido excluida del ámbito social y ha sido capturada por diferentes élites políticas, las cuales se encargan de escoger a los políticos y definir la agenda gubernamental.

El mercado y algunos procesos propios de América latina<sup>20</sup> se han encargado de transformar la política y con ello el proceso democrático. Algunos autores manifiestan que la política ha quedado capturada capturado en manos de unos pocos, los que tienen la posibilidad de acceder a los medios democráticos ya sea por su dinero, sus contactos, su importancia o el sistema jerárquico de las élites, entre otros.

Para Shumpeter (1952) a las élites no les interesa crear una movilización política real sino seguir manteniendo el poder sobre la agenda política, en la cual ingresan aquellos temas que les interesa; en algunos casos surgen personajes carismáticos que le hacen frente al poder elitista, incluso cuando estas organizaciones continúan manteniendo el poder sobre los medios de comunicación. Por lo cual es común que los personajes que

---

<sup>18</sup> El ejemplo más característico en América latina son los gobiernos de Juan Domingo Perón en Argentina y posteriormente de su esposa Eva Perón.

<sup>19</sup> El mejor ejemplo de dicha situación es el gobierno de Allende en Chile, el cual no alcanzó a finalizar debido a un golpe militar encabezado por Pinochet y en el cual colaboró Estados Unidos.

<sup>20</sup> Como por ejemplo los caudillismos.

no pertenecen a las élites gobiernen en contra de los medios, haciendo un llamado a la movilización social para demostrar que las fuerzas y movimientos sociales son fuertes.

La democracia por su índole representativa, en vez de ayudar con la legitimidad del gobierno ha quedado reducida a cumplir con una función meramente procesal, es común que el proceso no llene el sentimiento ciudadano sino que se ha ido haciendo una rutina más, ronda el pensamiento pesimista de que hay cosas que no se pueden cambiar, que ir en contra de los élites de siempre es imposible, llamando a otro tipo de acciones como movilizaciones y protestas en las cuales se busca exigir cambios. El ánimo de un cambio se manifiesta, es aquí cuando se presta el sistema para malestares sociales. No siendo el lugar en el que el pueblo reconoce un digno representante de sus intereses sino en el que se pone o se asigna un representante de las élites de siempre, configuradas como si nada en el principio de la representatividad.

Lo que ha llevado a que la movilización social se active, se manifieste y que en algunos casos se radicalice, en ocasiones llegando incluso hasta la toma de otro tipo de propuestas que se salen de la democracia y con ello de la legalidad, una vía diferente, fuera del sistema para llegar al cambio, hacer la revolución, tomar las armas siguiendo el ejemplo de México o Cuba.

## **1.2. Conflictos armados en América Latina durante el siglo XX**

Los conflictos armados en América latina durante el siglo XX han sido un común denominador, han tenido presencia casi todos los países que componen la región. Los contextos de América latina son complejos y gracias a un modelo no muy compenetrado con la población la vía de las armas y la búsqueda del bienestar por otros medios diferentes a la democracia tienen cabida<sup>21</sup>.

Algunas de las revoluciones exitosas<sup>22</sup> según la definición de Skokpol (1984) se presentaron en la región y han significado un vuelco sobre la forma de pensar la sociedad, la libertad (revolución estadounidense de 1781), la relación con la tierra (revolución mexicana de 1910) y en cierto sentido la ocupación de un territorio por parte de tropas extranjeras (Nicaragua 1925); pero la historia revolucionaria del

---

<sup>21</sup> Esto solo por mencionar el modelo democrático, aunque en realidad también se presentan otra serie de agravantes como el autoritarismo, la corrupción en las altas esferas de las ramas públicas, la injerencia de multinacionales en asuntos internos o la intervención de potencias extranjeras como es el ejemplo de Estados Unidos de América.

<sup>22</sup> Aunque es importante aclarar que en la definición de Skokpol no aparece la revolución nicaragüense de 1990 porque es posterior a su investigación publicada por primera vez en 1970.

continente americano no se queda allí, posterior a los casos mencionados hasta el momento<sup>23</sup> ocurrieron dos nuevas movilizaciones que significaron un cambio en las lógicas revolucionarias, estos sucesos son la revolución cubana de 1959 y posterior a esta la revolución nicaragüense de 1990. Con ambas revoluciones se mostró la inminente llegada del comunismo real a la región, aquel que pregonaba la URSS, aunque al continente no llegó tal cual se manifestaba en los manuales comunistas debido a que estos se debían seguir en parte por un país que cumpliera con los requerimientos establecidos, como lo era un sistema industrial en el cual el proletario se levantara, pero muchos de los países de la región seguían siendo naciones agrarias.

Con el paso de los años y el éxito de la revolución cubana el manual cambiaría, se reestructuraría para agregar una acepción fundamental para los países de la región, en la que se mencionaba que si el país en cuestión no estaba listo para acoger al comunismo este debía buscar el medio por el cual lograr una revolución y establecer un Estado socialista, siendo casi indispensable llegar a la vía de las armas, basados en el ejemplo de la revolución cubana y china (Debray, 1967). Argumento acogido por diferentes grupos armados en algunos países, aunque casi sin éxito posterior en América latina, luego de la revolución cultural China tomado como un ejemplo en el cual se deben hacer a todos los sectores partícipes de la revolución naciente, una sola clase no es la que ejerce la revolución sino la combinación de estas.

Con lo cual se presentaría una fiebre revolucionaria y con ella un surgimiento de guerrillas en casi todos los países de la región, como se puede apreciar en el siguiente cuadro<sup>24</sup>.

---

<sup>23</sup> Aunque la investigación de Scokpol menciona también a la revolución cubana de 1959 no se quiso hacer uso de este fenómeno en capítulos anteriores por la pretensión del autor de presentar a dicho hecho como un determinante posterior para que la guerra de guerrillas se populariza en el continente, ya que se demuestra que la revolución si puede triunfar en la región y se explica el surgimiento de nuevas guerrillas en diferentes lugares.

<sup>24</sup> En el cuadro no están presentes todos los grupos guerrilleros que hicieron presencia en los países latinoamericanos mencionados sino las más importantes según su accionar, reconocimiento internacional y problemas efectuados para el gobierno.

Cuadro 1. Tabla de presencia de guerrillas en los países de Latinoamérica

Países	Guerrillas	Fundación	Situación actual	¿Éxito?
<b>México</b>	Ejército Zapatista de liberación Nacional	1994	Activo	No
	Ejército Popular Revolucionario	1996	Activo	No
	Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente	1997	Activo	No
	Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo	2000	Activo	No
	Tendencia Democrática Revolucionaria del Pueblo	1996	Activo	No
<b>Guatemala</b>	Ejército guerrillero de los pobres	1972	Transformado en Partido Político	No
	Organización del pueblo en armas	1971	Transformado en Partido Político	No
	Fuerzas Armadas Rebeldes	1962	Transformado en Partido Político	No
	Partido Guatemalteco del Trabajo	1949	Transformado en Partido Político	No
<b>El Salvador</b>	Ejército Revolucionario del Pueblo	1972	Transformado en Partido Político	No
	Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí	1970	Transformado en Partido Político	No
	Resistencia Nacional	1975	Transformado en Partido Político	No
	Partido Revolucionario de los trabajadores Centroamericanos	1976	Transformado en Partido Político	No
	Partido Comunista Salvadoreño	1930	Transformado en Partido Político	No
<b>Cuba</b>	Movimiento Revolucionario 26 de julio	1953	Disuelto tras el triunfo de la Revolución cubana	Sí
<b>Nicaragua</b>	Frente Sandinista de Liberación Nacional	1961	Transformado en Partido Político	Sí
<b>Colombia</b>	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia	1964	Activo	No
	Ejército de liberación Nacional	1964	Activo	No
	Movimiento 19 de Abril	1970	Transformado en Partido Político	No
	Ejército Popular de Liberación	1965	Desmovilizado, aunque una facción sigue activa.	No

<b>Ecuador</b>	Alfaro vive ¡Carajo!	1983	Transformado en Partido Político	No
<b>Perú</b>	Sendero Luminoso	1980	Desarticulado, aunque un pequeño grupo sigue activo.	No
	Ejército Revolucionario Túpac Amará	1984	Inactivo	No
<b>Brasil</b>	Movimiento Revolucionario 8 de Octubre	1964	Transformado en Partido Político	No
	Ação Libertadora Nacional	1966	Disuelto	No
<b>Bolivia</b>	Ejército Guerrillero Túpac Katari	1990	Disuelto	No
<b>Chile</b>	Frente Patriótico Manuel Rodríguez	1983	Disuelto	No
	Movimiento de Izquierda Revolucionaria	1965	Transformado en Partido Político	No
<b>Argentina</b>	Ejército Revolucionario del Pueblo	1970	Desarticulado	No
	Fuerzas Armadas Revolucionarias	1967	Disuelto	No
	Montoneros	1970	Disuelto	No
<b>Uruguay</b>	Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros	1965	Transformado en Partido Político	No
<b>Paraguay</b>	Ejército del Pueblo Paraguayo	2008	Activo	No

Fuente: Elaboración propia con base en agencias de comunicación como BBC y DW.

Así como han surgido guerrillas de izquierda basadas en la ideología comunista también han surgido guerrillas o grupos armados de derecha que tienen como objetivo derrocar un gobierno con el cual son opositores, luchar contra las guerrillas comunistas o evitar el esparcimiento de la ideología contraria.

### **1.2.1. La guerra de Guerrillas**

Sobre las guerrillas se ha escrito una gran cantidad de textos ambientados en los contextos complejos en los que surgen, para investigadores de todo el mundo ha sido todo un reto analítico explicar la forma en la cual estas se comportan, su finalidad o incluso los actos que desarrollan para lograr sus fines. La explicación clásica sobre el funcionamiento de las guerrillas es el planteado por el jurista Carl Schmitt (2013), tema que toca de nuevo en una reedición de su más importante obra *EL Concepto de lo Político* (2004). El teórico menciona que los principios de las guerrillas que ahora conocemos vienen de la resistencia española a la invasión francesa de Napoleón Bonaparte y de la resistencia francesa a la ocupación alemana en la segunda guerra mundial, ya que estos eran grupos pequeños organizados que habitan las sombras es imposible que se enfrenten de manera directa al enemigo, por lo cual se dedican a sabotear las posiciones enemigas y a dar golpes a sus filas estratégicas (Schmitt, 2013).

Acciones que fueron después tomadas por los revolucionarios, mencionan que no hay otra forma en la cual un ejército popular sin experiencia militar se enfrentara a los ejércitos profesionales y organizados, un ataque o choque directo sería un suicidio, por lo que optaron por jugar con las posiciones. Existe una distinción en la forma de hacer la guerra, si bien hasta hace poco los ejércitos en disputa eran fácilmente reconocible el uno del otro ahora no. El ejército profesional tiene su distintivo, pero la otra fuerza, la que busca camuflarse y esperar el momento adecuado pasa como un civil hasta que llega el momento, este no es militar sino hasta que va a atacar, desconcertando a su enemigo en la dicotomía. Si bien Schmitt conceptualizó de forma brillante la idea del guerrillero o partisano como le nombra, se queja del efecto que la instrumentalización del término le ha hecho a esta forma de guerra y a su vez con el mismo concepto de lo político mencionado en su obra base, debido a que no reconoce el principio de diferenciación de los ejércitos combatientes presente en el derecho a la guerra (Schmitt, 2004) y el Derecho Internacional Humanitario-DIH (Heanckaerts y Doswall, 2007).

Eso se debe a que los revolucionarios entienden la legalidad atribuida a los Estados en cualquier ejercito por el mero hecho de tener una base “social”<sup>25</sup>, sobre el uso del concepto Schmitt menciona “A nadie se le oculta lo abusivo de la utilización revolucionaria de los conceptos de una idea clásica de la legalidad” (Schmitt, 2004, p.45). En otra ocasión el alemán menciona que el efecto de la guerra fría ha sido devastador sobre la delimitación de la guerra, continúa mencionando:

“Se burla de todas las distinciones clásicas entre guerra, paz, neutralidad, entre política y economía, entre militar y civil, entre combatiente y no combatiente; lo único que mantiene es la distinción entre amigo y enemigo, cuya estricta consecuencia constituye su origen y secuencia.” (Schmitt, 2004; p. 48)

En América la teoría de la guerra de guerrillas hace presencia con el éxito de la revolución cubana en el año 1959 que propinó la caída de Batista y que erigió la toma de poder de la guerrilla liderada por Fidel Castro. En su interior se encontraba una figura política y también teórico de la guerra de guerrillas Ernesto Che Guevara. Si bien la guerra y las leyes de la guerra regían la guerra de guerrillas, Guevara consideraba que ciertos aspectos le conceden un carácter especial, como lo es el entorno geográfico y social (Guevara, 1997). Guevara era creyente de que su idea se va a expandir por el continente y sus pensamientos lo seguirían hasta su muerte. Es necesario mencionar como lo dice Ureña (2011),

“[...] a pesar de la fuerte influencia de la revolución cubana hacia el continente, existen varios países cuya geografía no se podía prestar para desarrollar el tipo de combate que exigía la guerra de guerrillas. Argentina y Uruguay por su terreno llano y Brasil por su vastedad que impedía la efectividad de la difusión del mensaje subversivo.” (Ureña, 2011; p. 78).

Por lo cual en dichos países surgieron guerrillas de tipo urbano ligada a la acción simbólica-terrorista (Ureña, 2011).

Es así como surge el principio básico de la creación de la guerrilla para influir en un cambio en la organización política y social, manteniendo una ideología más o menos clara, utilizando las herramientas del lugar gris, de una no distinción como enemigo sino gozando del trato como aliado y en momentos específicos saliendo a atacar a su enemigo, dando golpes en estructuras de organización, alojamiento, redes de información, entre otras.

---

<sup>25</sup> Lo cual siempre ha sido un concepto de dudosa legalidad, pero bajo el cual se amparan, considerando siempre la diferenciación militar como un hecho no necesario en todo momento.

### **1.2.2. Insurrección revolucionaria en América latina**

Aunque la URSS era una de las potencias en disputa para la década de 1950 su influencia sobre el continente americano era distante, era poco previsible que la revolución socialista por la vía de las armas llegara al poder en uno de los países de la región debido a que Estados Unidos era celoso de la que sucediera en su patio trasero, su zona de influencia, ejemplo de ello es la promulgación de algunas de las doctrinas de seguridad nacional, en las cuales se incluía la creación de instituciones que se encarguen de labores de inteligencia como la Agencia Central de Inteligencia (De ahora en adelante CIA) para mantener al margen el comunismo, además del acompañamiento a las fuerzas armadas de los países de la región (Leal, 2003). Para la década de los 50 surge en Cuba una guerrilla<sup>26</sup> que tenía como único objetivo la destitución de Batista del poder y la instauración de un nuevo gobierno siguiendo la ideología del cubano José Martí, indiferente a los lineamientos estadounidenses. Este grupo irregular se acoge a lo que en los manuales se conoce como la guerra de posiciones o de guerrillas, anteriormente usada por las resistencias francesas y españolas (Schmitt, 2004).

En inicios de la década de 1950 una posible victoria guerrillera en cualquier parte del continente americano era prácticamente imposible, pero con la toma de la Habana por parte de una guerrilla se apreció que en cualquier momento el escalonamiento guerrillero se podría hacer una realidad. La guerrilla 26 de Julio liderada por Fidel Castro fue capaz de abrirse paso por sus propios medios, luchando contra un ejército mucho más fuerte, mejor capacitado y experimentado, siguiendo su convicción hasta llegar a realizar su objetivo principal, revocar al que ellos consideraban un mandatario títere de Estados Unidos, Fulgencio Batista. La estrategia de la guerrilla cubana consistió en aprovechar las características geográficas del territorio, las montañas servían como soporte para el desarrollo de actividades tácticas guerrilleras, cuando las fuerzas estuvieron preparadas descendieron la Sierra Maestra y se tomaron La Habana.

En el principio el movimiento guerrillero no tenía una ideología propia que promulgaba una u otra cosa con sentido a un modelo económico y social, sino que seguía un pensamiento social con base en los escritos de José Martí. Estados Unidos vio con desconfianza la toma de poder por parte del movimiento guerrillero, atribuyó que este ya estaba ligado con la internacional comunista. La potencia optó por planear una

---

<sup>26</sup> El movimiento 26 de julio.

invasión a Cuba en el gobierno Kennedy argumentando que en cualquier momento este país se convertiría en un satélite de la URSS.

El gobierno estadounidense intentaría empezar su invasión a Cuba con una acción armada sobre la bahía de Cochinos, pero esto no es permitido por el recién instaurado gobierno. Ante la acción ejercida por Estados Unidos, el gobierno cubano se aleja de su vecino del norte y ante el rechazo a su ideología e imperialismo se acoge al comunismo creando así una relación con la URSS. Dicho ejemplo de la revolución exitosa en Cuba es tomado por guerrillas en toda la región, las cuales viendo el caso cubano sueñan con la toma del poder en sus países, buscando crear una comunidad de países inscritos a la internacional comunista.

El caso de Cuba se hace un ejemplo moralizante para todos los comunistas de la región, se menciona que tal como pasó allí puede pasar en los demás países, esto gracias a la conexión cultural existente entre todos los países de Iberoamérica por haber sido colonia española, por compartir una historia independentista con una organización social y política similar, además del aprovechamiento de la geografía para la guerra (Guevara, 1997). Guevara no tuvo en cuenta que algunos de los países de la región no son necesariamente montañosos y proclives a una guerra revolucionaria realizada desde las montañas (Ureña, 2011), guerrillas en países como Argentina y Uruguay tuvieron que hacer uso de otra lógica de la guerra de guerrillas, la guerra urbana debido a las condiciones llanas del territorio.

Como se pudo apreciar en el cuadro 1<sup>27</sup>, en casi todos los países de la región hubo formación de guerrillas, además el apoyo de Cuba y otros países comunistas<sup>28</sup> fue determinante para el surgimiento de nuevos grupos o la expansión de los ya creados.

Ante el ascenso de los partidos comunistas y guerrillas que decidieron tomar las armas con el patrocinio del eje comunista en la región, Estados Unidos decidió hacer lo mismo, pero con los gobiernos. Pregaron una doctrina de seguridad llamada la doctrina Monroe con la cual estaban dispuestos a financiar países con tal de repeler los ánimos revolucionarios. Estados Unidos adoctrinó algunos países para que estos vieran en los comunistas un enemigo absoluto al cual solo se le puede eliminar, esto por medio

---

<sup>27</sup> Presente en el capítulo titulado Conflicto armado en América latina durante el siglo XX.

<sup>28</sup> Se menciona que la URSS por ejemplo patrocinó a casi todos los movimientos que nacieron a partir de un Partido Comunista Nacional que adoptaba la lucha armada como forma para llegar al poder, además de otras guerrillas que compartían sus ideales.

de la promulgación de políticas severas de seguridad nacional. Aún con políticas toscas, para el año 1990 en Nicaragua se da una revolución y con ello los ánimos se caldean una vez más, luego de haber perdido fuerza, en algunos países guerrillas que nunca había sido importantes comenzaron a serlo, como las FARC en Colombia.

### **1.2.3. Surgimiento y evolución de las guerrillas en Colombia y Perú**

Diferentes tipos de conflicto han surgido en los países que componen la región latinoamericana, problemas de representación política o de identidad nacional son presentes aún, siendo transversal siempre el problema de la desigualdad, llevando con ello a que se desencadenen movimientos sociales que se manifiestan contra los problemas e incluso grupos dispuestos a hacerse escuchar por su cuenta. Una de estas formas que han surgido han sido las guerrillas, aunque la mayoría de países de la región han tenido en un momento de su historia guerrillas, en esta monografía se hablará especialmente del conflicto armado en Colombia y Perú debido a la promulgación de sus respectivas guerrillas y la delimitación de la investigación.

La delimitación se realiza debido a que esta investigación tiene como objeto de estudio los factores que explican las transformaciones del régimen político bajo el argumento de hacerle frente al conflicto armado, así como las respuestas que desde el mismo gobierno se le dan al conflicto armado interno. En el cual los dos países mencionados (Perú y Colombia) tienen una experiencia más o menos similar en cuanto al manejo del conflicto armado y la política de seguridad nacional.

El conflicto armado interno en Perú tuvo sus inicios en los años 80's y finalizó en el año 2000 (Comisión de la verdad y la reconciliación, 2003<sup>29</sup>). Se dio como resultado del paso del Partido político Sendero Luminoso a la insurgencia, o con la denominación que estos usaron: la "guerra popular" contra el Estado peruano, aprovechando la coyuntura que daba la terminación de la "segunda fase" del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas<sup>30</sup> en cabeza del general Francisco Morales Bermúdez (López Martínez; 2010). En 1984 surgió otra guerrilla, llamada Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, inspirada en los movimientos izquierdistas de otros países de la región y

---

<sup>29</sup> En los documentos de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación se menciona que se estudiaron 20 años y 6 meses del conflicto (1980-2000), pero menciona a su vez que este puede tener causas y consecuencias que se escapan a esta periodicidad.

<sup>30</sup> Dictadura militar impuesta en Perú tras el golpe de Estado del 3 de octubre de 1968. Tuvo una terminación oficial en 1980 con las elecciones, en el año 1979 se convoca a una constituyente por parte de Morales Bermúdez que en el mismo año promulgó una constitución (López, Martínez; 2010).

su ejemplo más cercano Sendero Luminoso. Ambas guerrillas aprovecharon las selvas peruanas, así como algunos asentamientos campesinos como lugar de movilización y acción (Comisión de la verdad y la reconciliación, 2003), siguiendo el manual revolucionario de la región, aunque estas guerrillas no eran totalmente adscritas al corte comunista soviético, Sendero era también de corte Maoísta.

El conflicto en Colombia tiene más de medio siglo de duración, muchos académicos aún se debaten por cual fue el periodo de génesis del mismo, unos mencionan que fue inmediatamente después del asesinato de líder liberal Jorge Eliecer Gaitán en 1948, con las revueltas liberales y la fuerte respuesta del gobierno conservador de Mariano Ospina (Oquits, 1978); otros autores afirman que fue con la persecución conservadora a los liberales en los años posteriores al asesinato del líder liberal; y hay escritores quienes dicen, que el conflicto era más o menos inminente puesto que gran cantidad de problemas de parcialización vienen del pasado<sup>31</sup> (Pecaut, 1987). En el actual trabajo se propondrá aún sin ignorar que los malestares han estado presentes desde antes, que el asesinato de Gaitán fue un acontecimiento importante puesto que se encargó de radicalizar y mostrar a la sociedad colombiana la importancia del malestar entre los partidos políticos. Pero aun así se hará alusión al inicio del conflicto con la persecución a los liberales por parte de los gobiernos conservadores de Ospina y Gómez, la creación de los movimientos de autodefensas (década de los 50), y con el pasar del tiempo (en el año 1964) la conversión de estas autodefensas liberales en grupos guerrilleros adoptando la ideología comunista (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

El Ejército de Liberación Nacional (ELN) a diferencia de las FARC surge como un grupo creado por estudiantes universitarios que recibieron instrucción militar y política en Cuba en el año 1964, decidieron seguir el camino de la revolución según la doctrina internacional y los principios revolucionarios fomentados por Guevara. En la actualidad están activas las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que han operado sobre todo al sur del país aprovechando la selva; así como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) que actúa en las zonas con presencia de riqueza mineral.

El conflicto en Colombia ha pasado por diferentes periodos, desde el periodo de las autodefensas liberales campesinas (1960-1980) a la etapa de guerrillas consolidadas y

---

<sup>31</sup> Incluso mencionan malestares desde la guerra de los mil días, librada en los años 1899 y 1902 entre liberales y los conservadores, ganada por los conservadores y que trajo trágicos resultados para el país.

con la adopción de prácticas de tráfico de estupefacientes (Jaramillo, 1986), mostrando una gran capacidad de adaptación, mientras el conflicto peruano fue algo así como un estallido rápido y acelerado de las imposiciones guerrilleras (Theidon, 2004).

### **1.3. Contexto social pre-elecciones en Colombia año 2002 y Perú año 1990**

El contexto es uno de los elementos importantes para comprender los fenómenos que ocurren, ello debido a que los hechos tienden a responder al entorno. En este subcapítulo se menciona el contexto anterior a las elecciones presidenciales en los países concernientes a la investigación, Colombia y Perú.

Colombia y Perú cuentan en el momento mencionado en el presente acápite con conflicto armado interno, presente desde hace algunos años. El conflicto en Colombia está presente formalmente desde el año 1964 con la proclamación de las guerrillas FARC y posteriormente ELN en 1966, aunque antes existían algunos hechos de violencia entre los militantes de los partidos políticos. El conflicto en Perú a diferencia del colombiano se desarrolló hasta pasadas dos décadas, en 1980 con el llamado a la guerra popular por parte del partido comunista del Perú Sendero Luminoso.

Es observable los dos países está sufriendo los efectos del conflicto armado, además del acoso de ciertos organismos internacionales a hacerse países productivos por medio de un llamado a la liberalización de las industrias, a la producción eficiente y a participar del mercado global. El desarrollo de las elecciones presidenciales es más o menos atípico, mientras en Perú se busca establecer en el cargo a un presidente que se enfrente directamente con los terroristas debido a los fracasos de las administraciones anteriores, en Colombia luego de unos fallidos diálogos el radicalismo armado hace presencia.

En Colombia las elecciones del año 2002 están marcadas por un fallido intento de diálogos con la guerrilla de las FARC por parte del gobierno de Andrés Pastrana, que tuvo como consecuencia la radicalización de la sociedad civil, la modernización de las fuerzas armadas con el acompañamiento de Estados Unidos, esto con el objetivo de combatir la guerrilla ahora con un poder mayor como consecuencia de la re-agrupación.

El contexto de las elecciones de Perú en el año 1990 es un poco similar, la sociedad está radicalizada y predomina el pensamiento de que la mejor forma de solventar el problema que significa la guerrilla es un gobierno fuerte que las extermine, que las

derrote por la vía armada. Aparece el agravante de que los anteriores gobiernos no han hecho mucho para controlar dicho problema.

### **1.3.1. Perfiles de los candidatos electos y sus promesas de campaña**

En este apartado se hace una descripción de los candidatos electos en Colombia y Perú, las promesas de campaña y estrategias por medio de las cuales llegaron al poder.

El candidato Álvaro Uribe Vélez es descrito como un personaje afiliado a la política que tuvo cargos importantes como miembro del partido liberal: como lo son Alcalde de la ciudad de Medellín y Gobernador de Antioquia. También fue un alto funcionario en empresas privadas y públicas de Colombia. Para las elecciones del año 2002 Uribe se presentó como un personaje desligado de la filiación partidista, que no tenía por qué pagar favores y que además tenía una posición fuerte con respecto a las guerrillas, posición rápidamente tomada por la mayoría de la población indigna al ver el fracaso en que terminó los diálogos en San Vicente del Caguán. La gran propuesta de Uribe fue intentar por todos los medios eliminar ese enemigo de todos que es la guerrilla, usar toda la fuerza necesaria para salvar al país de ese flagelo, además de un acercamiento de las personas del común a los órganos del poder público. Uribe basado en su personalidad y en esa figura proyectada de cacique paisa, identificado en el país por ser un personaje que es decidido, que sale adelante y que además tiene poder de convicción terminó por convencer a los sectores más conservadores del país y hacerse presidente.

El candidato Alberto Fujimori era diferente a Uribe, este nunca había participado de la política, sino en la educación, fue profesor de ingeniería y luego rector universitario, pero no tenía una filiación anterior con ningún partido político, por lo cual se proyectaba como una persona que no tenía nada que deber a los partidos políticos, sino que estaba allí por su propia cuenta. La imagen que se proyectó sobre Fujimori fue la del chinito “ese que es como tú”, de bases humildes, formado por sí mismo, con convicciones fuertes y con una gran voluntad de cambio. La población del Perú por aquel momento estaba cansada de los ires y venires entre partidos políticos, por lo cual la candidatura de Fujimori hizo la diferencia. Se menciona que la elección de Fujimori no se dio porque querían votar a este, sino que se basó en el voto rechazo hacia una candidatura de derecha pactada por una gran cantidad de partidos políticos y lo que significaba para ellos el seguimiento de una política partidista.

## **2. Teoría de sistemas, teoría institucional y categorías analíticas**

Para una monografía, investigación, artículo o incluso conversación, es necesario saber con precisión a qué se hace alusión cuando se mencionan ciertos términos. A continuación, se presentan los conceptos que pueden generar problemas y los cuales son necesarios precisar. También se hará una pequeña explicación de las teorías utilizadas para desarrollar la investigación y de cómo estas operan en el este caso especialmente.

### **2.1. Teoría de sistemas y definición del concepto de Régimen**

Al hablar de régimen político se habla de una parte del sistema político, el cual sería el globo o la gran categoría en la que se suscribe lo político. Diversos teóricos, entre ellos Easton, Pasquino, Sartori y Parsons han estructurado el régimen político como parte fundamental del conjunto amplio que es el sistema, teniendo responsabilidades tales como definir las reglas de juego y las instituciones que velaran porque estas se cumplan. Estos conceptos y forma de ver la política se ha llamado la teoría sistémica, ello debido a que define estos niveles como objetos que convergen al interior de un sistema. El régimen es entonces un valor fundamental dentro del sistema, pero no el único, este es especial debido a que es el que le agrega las reglas de funcionamiento y dirección al sistema; a continuación, se explicará qué es un sistema, una vez claro este, en los apartados posteriores se definirá qué es un régimen político para la investigación.

Para la Real Academia Española (RAE) un sistema, es un conjunto en el cual diferentes objetos contribuyen, está descrito por la interacción que los diferentes componentes tienen en su interior (Real Academia de la Lengua Española, 2014). Si bien la definición de la RAE es precisa en cuanto a describir la palabra, se queda un poco corta al no mencionar más que interacciones, dejando de lado interdependencias, además de no mencionar lo que dichas interacciones pueden ofrecer para el análisis. El profesor de Ciencia Política, Gianfranco Pasquino define sistema como:

“En cualquier sistema los componentes permanecen unidos porque están conectada entre sí e interactúan según modalidades y consecuencias que dependen de sus conexiones, de sus interdependencias, de modo que si produce un cambio en uno de ellos [...] es probable que se consiga un cambio, previsible y determinable [...]” (Pasquino, 2004; p. 17)

Definición que adopta esta monografía debido a su pertinencia en cuanto a indicar lo lógico que es el funcionamiento de un sistema como objeto de estudio, puesto a la interacción, los cambios en las mismas y los resultados previsibles.

Para comprender lo referente al sistema político no se puede dejar de lado la estructuración y el funcionamiento del poder ejecutivo (Pasquino, 2004), aquella institución que es el timón de un sistema político, sobre todo en sistemas presidencialistas, en la cual el presidente tiene gran poder de decisión, es el encargado de tomar las decisiones (Pasquino, 2011), el cual es el objeto del presente proyecto en cuanto a sus relaciones con el ejercicio y capacidad de transformar el régimen.

Una vez descrito qué es un sistema se debe mencionar cuál es la forma de acercarse a dicho conjunto. Con el fin de lograr una comparación de regímenes políticos es necesario adoptar una teoría sistémica que identifique qué es un régimen político e identifique sus componentes. Dicha teoría sistémica existe en la Ciencia Política, fue elaborada por David Easton (1969), el canadiense es consciente de la importancia de los elementos cruciales para suscribir el análisis del sistema político: “los límites y los procesos de comunicación (feedback) entre las demandas de los ciudadanos, las respuestas de las autoridades, la evaluación que los ciudadanos hacen de dichas respuestas y sus consecuencias” (Pasquino, 2004; p. 18).

Si el sistema político es una visión general de la política y su apreciación puede ser extensa, no es total, puesto que existe un sistema social del cual hace parte, configurando así la llamada realidad social de la cual muchos sistemas de diferente índole hacen parte (Easton, 1969). David Easton menciona por ejemplo “[...] para presentar el sistema en el foco de atención puede seleccionar cualquier conjunto de variables. La sociedad que es el conjunto social más incluyente, es la única que abarca todas las interacciones sociales de las personas biológicas implicadas.” (Easton, 1969; p. 76) y continúa definiendo el sistema político:

“[...] la vida política se interpretará como un sistema conceptualmente distinto de los otros sistemas de una sociedad. Las interacciones que quedan fuera de un sistema político se pueden llamar el ambiente en el que existe. [...] La vida política se ha descrito como el estudio del orden, el poder, el Estado, la política pública, la adopción de decisiones o el empleo de la fuerza legítima.” (Easton, 1969; p. 76, 78).

Si bien la noción de sistema es compleja porque pretende en sí interpretar la vida política mediante el análisis lógico, Easton posteriormente (1997) describe las cualidades que dicho análisis ofrece para el desarrollo investigativo:

“En primer lugar, [...] si se da por supuesto [...] que las interacciones políticas de una sociedad constituyen un sistema de conducta [...] si la idea de sistema se emplea con el

rigor a que da lugar y con un punto de partida que está ya fuertemente cargado de consecuencias para toda una pauta de análisis. En segundo lugar, la medida en que logremos aislar analíticamente la vida política como sistema, es notoria la inutilidad de interpretar ese sistema como existente en el vacío. Es preciso verlo rodeado de ambientes. [...] el tercer punto. El que la vida política forma un sistema abierto. Por su misma naturaleza de sistema social, separado analíticamente de otros sistemas sociales, [...] y por último la capacidad de responder a perturbaciones y adaptarse a las circunstancias.” (Easton, 1997; p. 217-218)

Un sistema político es ya una categoría fuerte para estructurar un análisis, el proceso de investigación no puede pretender que este sea el único sistema que existe y que funciona por sí mismo en lo que Easton llama vacío, es importante analizarlo teniendo en cuenta que otros sistemas sociales pueden perturbar de alguna manera su funcionamiento. Easton define las interacciones al interior del sistema político como la unidad básica de análisis, lo cual es tomado a su vez en el análisis que realiza Pasquino posteriormente.

El sistema político es un conjunto en el cual se reúnen diferentes ámbitos de lo político, como actores, acciones, reglas y contexto; Pasquino esquematiza el sistema político de Easton de la siguiente manera, diferenciando a su vez los elementos que lo componen:

Cuadro 2. Componentes del Sistema político

<b>Autoridad</b> detentores de los cargos institucionales de representación, gobierno, administración de la justicia y de cargos públicos.
<b>Régimen</b> normas, reglas, procedimientos de formación y funcionamiento de las instituciones; la constitución; las instituciones mismas.
<b>Comunidad política</b> los ciudadanos y todos aquellos que están expuestos a las decisiones de las autoridades y las modalidades de funcionamiento del régimen.

Fuente: Gianfranco Pasquino (2004), adaptación de Easton (1965)

Es clara la diferencia entre el régimen político y el resto de componentes que hacen parte del sistema político. La comunidad política: “[...] está compuesta por todos aquellos que están sujetos a la determinación imperativa de los valores” (Pasquino, 2004; p. 19). Easton escribía en un momento en el cual no era tan problemático identificar quienes hacían parte de la comunidad, precisamente no existían comunidades políticas que exigieran un trato diferencial al interior del sistema, un ejemplo de estas son comunidades étnicas o religiosas; que desafiasen a la comunidad política y declararan sus intenciones de abandonarla para construir una comunidad política propia. El segundo componente de un sistema político es el régimen, el concepto central de la presente monografía, el cual se pretende explicar de manera más profunda. Para

Pasquino este término debe entenderse en sentido específico y técnico, de manera rigurosa, que evite la confusión.

Ya que la definición de régimen es tan importante, se traerá en primer lugar la definición de Easton y luego la de Pasquino, mencionando al final cual se decide tomar.

La definición de régimen presentada por Easton (1969) es la siguiente:

“[...] conjunto de condicionamientos que tienen las interacciones políticas que se compone por: a) Valores, principios orientadores de la acción, objetivos a alcanzar; b) Normas, elementos que explicitan que procedimientos son aceptables en la transformación y división de las demandas; c) Estructuras de autoridad, modelos formales e informales con los que el poder es organizado y distribuido.<sup>32</sup>” (Easton, 1969; p. 221).

La definición de régimen escrita por Pasquino (2004) es<sup>33</sup>:

“Conjunto de reglas, las normas y procedimientos; más en general se podría decir la constitución, que apunta al funcionamiento de las instituciones y a sus relaciones, a las actividades políticas de la comunidad y a la selección y el comportamiento de las autoridades” (Pasquino, 2004; p. 21).

La definición escogida es la de Pasquino, puesto que, si bien menciona lo mismo que Easton ya que es una adaptación, se considera más clara debido a que posee un mayor nivel de operacionalización con miras a los objetivos del presente proyecto, sin dejar de lado que está intrínseco en el término el ideal de valores o principios de la comunidad política, gracias a su suscripción en el interior del conjunto desde la definición de sistema político. El régimen<sup>34</sup> más relacionado con el gobierno y las normas en las cuales el mismo se legitima, además de las unidades de poder y autoridad<sup>35</sup>.

Otra definición del concepto régimen que capta sus potencialidades es el propuesto por Pipa Norris (1999), citado por el italiano (Pasquino, 2004), en el cual menciona que

---

<sup>32</sup> Esta cita ya se encuentra como nota al pie en la parte de título del proyecto para dar claridad en cuanto al régimen político como objeto de investigación.

<sup>33</sup> La definición está ya mencionada en una parte anterior del proyecto como nota al pie, ello precisamente en la parte del título para evitar malos entendidos con respecto a los aspectos del régimen que tiene como objetivo el presente proyecto.

<sup>34</sup> Se considera importante mencionar que la expresión “régimen” también puede servir para diferenciar tanto los sistemas políticos democráticos como los sistemas políticos que no lo son, lo cual necesita a su vez de subdivisiones interiores, y más aún entre el modelo de gobierno de los regímenes (si estos son parlamentaristas, presidencialistas, semi-presidencialistas y directorales). Se considera que si bien es de utilidad dicha función que puede prestar el término, al llamar a los gobiernos en sí regímenes, se podría caer en un vacío teórico porque independiente de la composición de este gobierno en particular, por la definición de la expresión, todos los sistemas son regímenes, independiente de la forma de elección del poder.

<sup>35</sup> Como por ejemplo las fuerzas armadas, u otros entes que le sirven a la autoridad directamente.

“hace falta distinguir entre “principios”, “instituciones” y “prestaciones” o “rendimiento del régimen”.” (Pasquino, 2004; p. 21) Identifica cada uno de los componentes:

“a) principios: son los valores del régimen, pueden existir diferencias significativas en relación con los valores entre diferentes regímenes, ejemplo de esto son las consideraciones en cuanto a la extensión de los derechos civiles, políticos y sociales; por otro lo que atañe en la relación entre el Estado y el mercado, entre público y privado [...]; b) instituciones: las instituciones clásicas, los gobiernos, los parlamentos y las cortes, especialmente las cortes constitucionales [...] En el contexto de régimen entendido como instituciones, resulta oportuno introducir la distribución de poderes entre el centro y la periferia, desde la descentralización[...] pasando por las variantes del federalismo[...]; c) prestaciones del régimen: el rendimiento de las instituciones<sup>36</sup>.” (Pasquino, 2004; p. 21-22).

Pasquino grafica la noción de régimen propuesta por Norris en el siguiente esquema:

Cuadro 3. Especificación de los componentes del régimen.

<b>R É G I M E N</b>	<b>Principios</b> normas, reglas, procedimientos, valores, la constitución.
	<b>Rendimiento</b> la actividad efectuada en el ámbito y los límites de los principios.
	<b>Instituciones</b> estructuras de representación, gobierno, administración de la justicia y su operatividad.

Fuente: Gianfranco Pasquino (2004), adaptación de Norris (1999, p. 10).

## 2.2. Teoría neoinstitucionalista

La teoría es el apartado en el cual se da el sustento desde el cual analizar. En la presente monografía se busca examinar las transformaciones de los regímenes políticos haciendo uso de dos teorías fuertemente aceptadas en la Ciencia Política, las cuales son la teoría neoinstitucionalista y la teoría de sistemas (explicada anteriormente), siendo lógicas y descriptivas las dos, haciendo que sea fácil su articulación en torno a explicar cómo se produce el fenómeno, en seguida, se explica en qué consiste el neoinstitucionalismo.

La teoría escogida para realizar la monografía es el neoinstitucionalismo o nuevo institucionalismo, una vertiente del institucionalismo que critica el tímido acercamiento que la teoría institucional tiene con el objeto de estudio debido a que lo examina desde

<sup>36</sup> Mencionando que es importante evitar cometer el error de pensar que las diferencias en el rendimiento de un régimen dependen exclusivamente de las capacidades y las competencias de las autoridades, los gobernantes y los representantes. “Algunos regímenes están mejor equipados en cuanto a producir decisiones más eficaces, de manera transparente y capaces de reformar sus decisiones. Esto gracias a una burocracia técnicamente mejor dotada y más leal, incluso más atenta a la inclusión ciudadana, de traducir mejor esas políticas públicas que producen las consecuencias deseadas.” (Pasquino, 2004; p. 21)

una perspectiva normativa fijándose en la forma en la que deberían funcionar las instituciones, o la teoría empírica en la cual examina cómo se comportan; eso sí, sin observar las instituciones como objetos que reaccionan de diferentes motivos frente al contexto en el cual se ubica, dejando pasar también muchas nociones del procedimiento en el cual se observan los diferentes comportamientos que pueden tener las instituciones (Peters, 2003).

El neoinstitucionalismo toma muchas cosas de su precursor, el interés por el estudio de las instituciones, además de recoger asuntos de las teorías normativas y empíricas, pero desarrollándolas de manera diferente, puesto que lo hace con un lente más analítico teniendo en cuenta que muchos factores afectan el funcionamiento de una institución, lo cual indica que tiene una mirada más amplia con respecto a la realidad (Peters, 2003). Se pretende abordar dicha teoría, la cual permite analizar la importancia de los gobiernos y la forma en la cual estos toman sus decisiones, analizando el contexto en el cual se ubican, su posición con respecto a otros poderes que también participan del entramado político, su capacidad para convencer con las propuestas emitidas por los gobernantes y las decisiones tomadas, esto intentando crear una conversación entre el enfoque normativo, el cual permite analizar la normatividad al interior de los regímenes, los discursos emitidos por las cabezas de gobierno y las normas o acciones que estos deben seguir para transformar el régimen político; y del enfoque empírico, el cual permite valerse de los hechos para así analizar lo que sucedió, qué acciones tomó el gobierno y por último qué tanto se transformó el régimen.

### **2.3. Visión teórica sobre las transformaciones de régimen político.**

El régimen político es este conjunto de reglas de juego (North, 2006) que tienen las interacciones políticas al interior de un sistema político, pero aún no se ha mencionado qué son para la presente monografía las transformaciones. El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define transformaciones como “todas aquellas acciones que transforman de alguna manera el orden” (Real Academia de la Lengua Española, 2014), si bien es una definición puede dar ideas de cómo tomar las transformaciones en los regímenes políticos no es en sí una definición útil para el análisis politológico debido a que no ofrece los objetos valorativos necesarios y tal como se expresa, cualquier cambio en el régimen, indiferente de la dimensión o índole, sería una transformación. El nobel de economía Douglas North menciona que los cambios en las instituciones se dan de acuerdo a la necesidad que tienen las empresas de

maximizar riqueza, el ingreso, u otros objetivos definidos por las oportunidades que brinda la estructura institucional de la sociedad (North, 2006); si bien la noción de North describe el comportamiento de las empresas y sus capacidad para negociar con el orden instituido, no se debe tomar esta noción como aplicable solamente a los órganos financieros sino también en los órganos gubernamentales o instituciones negociando entre ellas buscando ciertos objetivos.

Si la noción de North da pistas para analizar el comportamiento de las instituciones y las acciones que estas emplean para transformar el régimen político, se le debe agregar la noción de **poder**<sup>37</sup> puesto que hay órganos que ejercen un poder sobre otros que no siempre están en capacidad de negociar o que fácilmente son disuadidos debido a diferentes factores como lo son las deudas políticas o legales.

Hernández Muñoz (2012) se pregunta precisamente por las transformaciones que se dan al interior de un sistema político, haciendo énfasis sobre todo en la forma en la cual el gobierno se transforma, haciendo un recorrido incluso desde la filosofía y llegando a la instrumentalización del término en base a lo propuesto por Niklas Luhman. El autor trae una cita a Hannah Arendt en el cual la filósofa menciona que poder es la capacidad de ponerse de acuerdo, la capacidad de movilizar los recursos (Arend, 1997), lo cual va en sintonía con lo que menciona North (2006). Las trasformaciones políticas adquieren personalidad dependiendo de múltiples variables (Lanz, 1992<sup>38</sup>), las cuales vendrían siendo reconocidas en el presente proyecto como los factores que explican la transformación en los regímenes políticos.

Existen dos formas de mirar las transformaciones según Hernández (2012), la primera que hace referencia a las características estructurales del sistema, y la segunda que es el modo en el que se gestiona dicha dinámica, aunque este se queda con una noción de sistema como las reglas y el régimen solo como la forma del sistema de gobierno; dejando de lado el componente ciudadano y de otras instituciones que hacen parte del entramado político como gremios económicos, etc. Si bien, se considera que algunos planteamientos del autor se quedan cortos en cuanto capacidad explicativa, las formas de ver las transformaciones no son acordes con la propuesta del proyecto, aplicándolo al

---

<sup>37</sup> Puesto que es importante mencionar el poder como un agente que hace posible la transformación.

<sup>38</sup> El año mencionado por Hernández es 1999, pero luego de hacer un rastreo al artículo se encontró que su año de publicación fue 1992 y no el mencionado por el autor.

caso propio en cuanto a la definición de régimen además del análisis desde la teoría institucional dividido en palabras y hechos también mencionado.

Ahora bien, Hernández menciona que la teoría como la filosofía política ha teorizado la transformación del sistema en torno a la legitimidad de los actores, para continuar con el análisis de Luhman. Este al igual que Pasquino, observa el sistema como un lugar de referencia en el cual existen diferentes relaciones y la diferenciación del objeto en este caso régimen y el entorno en el que está inmerso (Luhman, 1993<sup>39</sup>; Pasquino, 2004). Para continuar así con la forma en la cual un actor consigue la fuerza legítima para imaginar cambios y constituirlos de acuerdo a su capacidad de negociar, diferenciando todas estas relaciones generadas al interior del sistema político y teniendo como fin observar el objetivo con el cual instituye los cambios, siendo en el presente proyecto el de combatir la insurgencia y llegar al éxito por la vía de las armas.

Siguiendo la teoría del *policychange* desde la cual se explican cómo se producen los cambios en la política pública según los deseos ciudadanos, el interés de los autores o el cambio de perspectiva desde las instituciones es posible observar desde un marco lógico aquellos procesos del cambio. Dicha teoría puede dilucidar de una manera empírica las lógicas del cambio institucional, siguiendo el enfoque de corrientes múltiples MS propuesto por Kingdon (1984), la cual se basa en la preeminencia de la dimensión temporal en la toma de decisiones, mencionando la importancia que tiene para un proceso al acogimiento del mismo en la agenda, además la aceptación del cambio por los elementos que constituyen el régimen, siguiendo la lógica del problema-solución desarrollada teóricamente por Zahariadis<sup>40</sup> (2007).

Cruz Rubio explica el funcionamiento de dicho enfoque de la siguiente manera:

“Para explicar el cambio (la formación o adopción de políticas), el enfoque MS identifica tres corrientes o flujos - **streams** - (problemstream, policystream y politicstream) que cuando convergen o coinciden en el tiempo (acoplamiento o coupling) generan “**ventanas de oportunidad**” (policywindows) que permiten a los empresarios políticos (policyentrepreneurs) la adecuada inserción de los asuntos que promueven o defienden en la agenda gubernamental. Algunas

---

<sup>39</sup> Hernández menciona el año 1998 pero dicha fecha se refutó debido a que en la parte de bibliografía del artículo no contenía la información del dato, por lo que se asocia al año 1993 con la publicación del libro *Teoría General de la sociedad*, para más información véase la bibliografía del presente proyecto.

<sup>40</sup> La teorización de Zaharis consiste en examinar como algunos problemas constituyen uno público y otros no, en el caso investigado la insurgencia es tomada como un problema público el cual debe ser solucionado. Dicho análisis también es sistemático por lo que es acorde al proyecto.

ventanas se abren periódicamente, mientras otras no. El papel y la habilidad de los empresarios políticos son fundamentales en la inserción de asuntos a la agenda. (La negrilla es mía)” (Cruz Rubio, 2010: 12)

Describiendo también las corrientes o flujos de la implementación del cambio en la política pública de la siguiente manera: 1. Corriente o flujo sobre los problemas - (problemstream), refiriéndose a aquellos problemas en los cuales se presta atención; 2. La denominada corriente o flujo (policystream) en la cual predominan las ideas sobre cómo acotar el problema; y 3. Para explicar el cambio el enfoque MS identifica tres corrientes o flujos, que son: las ventanas de oportunidad, la habilidad de los empresarios políticos y por último la capacidad de ingresar asuntos en la agenda (Cruz Rubio, 2010: 15).

Zahariadis a partir de las aportaciones de Herbert Simon (1983) agrega a su teorización tres procesos que identifican la adopción de dichas políticas: 1. La atención brindada; 2. la Búsqueda de soluciones; y por último 3. La capacidad de influir en la selección.

Es así como se va a observar la transformación del régimen político (Colombia y Perú), tomando aportes de las teorías estructurales de la Ciencia Política como el neoinstitucionalismo, el desarrollo del cambio en las reglas de juego, además de utilizar herramientas de otras áreas disciplinares como la política pública y su enfoque del sistema de corrientes múltiples MS, para permitir la observación lógica del proceso del cambio en el objeto a analizar.

#### **2.4. Categorías teóricas analíticas.**

Con el fin de desarrollar la investigación se ha decidido elaborar la siguiente matriz analítica en la cual se pueden observar los factores de la investigación, sus objetivos, categorías, indicadores, referentes, instrucciones e instrumentos y fuentes. La creación de dicha matriz tiene la finalidad de mostrar de una forma esquemática la organización lógica de los contenidos que forman los factores explicativos. Así por ejemplo un factor como el Poder Electoral tiene el objetivo de precisar la capacidad de un actor para influir y las categorías en las cuales se manifiesta este atributo es el apoyo en votos y el acompañamiento, los indicadores son ese mecanismo por el cual observar la categoría en el caso los votos y los datos de movilización, los referentes son los resultados electorales y su instrucción sería la de mostrar el poder real del actor en contraste con su capacidad política. Llegando así al conocimiento del factor al interior del caso y

haciendo posible elaborar el análisis de cómo participan los factores explicativos en la transformación del régimen político en contextos de conflicto armado interno en Latinoamérica.

Cuadro 4. Matriz (Comparativa) teórico analítica

Concepto	Objetivo	Categorías	Indicador	Referentes	Instrucción	Instrumento o Fuente
<b>Poder Electoral</b>	Precisar la capacidad de un actor social para influir en las decisiones de otros de modo que se favorezca su voluntad (Castells, 2009).	a. Apoyo manifiesto del pueblo medido en votos. b. Acompañamiento manifiesto. c. Falta de manifestaciones en contra.	a. Votos. b. Movilización. c. Aceptación.	a. Resultados electorales. b. Base de datos de movilización ciudadana.	Mostrar con ello el poder real del actor en contraste con su capacidad política.	Ficha de recolección de información/ Bases de datos de registraduría/ Encuestas Gallup.
<b>Capacidad de persuadir el legislativo</b>	Concretar la capacidad de un actor social para influir en el legislativo.	a. Filiación partidista. b. Aprobación de proyectos. c. Veto player.	a. Votos obtenidos por su partido/número de congresistas del partido. b. Número de parlamentarios que votan positivo sus proyectos.	a. Total de votos obtenidos por el partido político. b. Total de votos obtenidos en los proyectos parlamentarios. c. Análisis de los votos positivos según la filiación partidista.	Utilizar la descripción para observar la capacidad real del gobernante en el parlamento.	Ficha de recolección de información/ Base de datos registraduría/ Página del congreso - MOE – Congreso visible – Degregory.
<b>Golpe de opinión</b>	Observar la forma en la cual los medios presentan noticias sobre el desarrollo del conflicto.	a. Golpes acertados al enemigo. b. Momentos importantes en el conflicto. c. Percepción positiva del	a. Índice de arrestos y de bajas (Asociado a los efectos de la prensa). b. Crímenes de lesa humanidad.	a. Capturas. b. Asesinato de insurgentes. c. Incautación de material. d. Evitar hechos vandálicos.	Identificar la forma en la que se presentan los hechos referentes al conflicto en medios.	Análisis documental y de prensa.

		gobierno.	c. Detenciones ilegales.			
<b>Desarrollo del conflicto armado</b>	Detallar las dinámicas de intensificación o disminución de la confrontación armada.	a. Capacidad de hacer daño por parte de los actores.	a. Momentos de intensidad. b. Momentos de disminución de la confrontación. c. Acciones de las fuerzas armadas.	a. Estadística de actividad armada.	Precisar la forma en la que se desarrolla el conflicto identificando los momentos de intensificación o disminución de la actividad armada.	Estudios sobre la conflictividad en el período mencionado/ Reportes de combates/ Estudios ONG's (HRW)/ Ficha actores.
<b>Posición estratégica de los actores en el territorio</b>	Analizar la posición en la cual se encuentran los actores del conflicto.	a. Posición de los actores en la guerra. b. Ideología.	a. Índice de ataques armados por parte de los actores en conflicto. b. Posición según los discursos mencionados. c. Cartografía de la zona de poder de los actores.	a. Número de acciones militares, políticas y sociales desempeñadas por los actores. b. Análisis del discurso.	Mencionar cuál es la posición que manifiestan los actores y como ello se observa en los hechos.	Análisis documental/ Revisión discursiva/ Mapas de Ministerio de Defensa/ Estudios de presencia de actores armados en el territorio.
<b>Modernización y desarrollo económico</b>	Describir el momento de la nación en cuanto al desarrollo económico y modernización del Estado.	a. Aumento del PIB. b. Gasto en modernización. c. Visión sobre el desarrollo de la nación.	a. Índice de desarrollo económico. b. Índice de modernización. c. Comentarios sobre la modernización en medios.	a. PIB, índice de desarrollo humano. b. Visión antes y después en el país. c. Comentarios en medios.	Observar el proceso desarrollista de la nación y los comentarios sobre el mismo.	Base de crecimiento económico/ Informes de gestión/ Plan de desarrollo/ Índice de desarrollo latinoamericano.

Fuente: Elaboración Propia.

### **3. Paradigma, perspectiva comparada y diseño de investigación**

La metodología es el lugar en el que se describe la ruta a seguir, ese proceso, esos pasos con los cuales se enmarcan los sentidos con el propósito de ver. En el presente apartado de la monografía se pretende explicar cuáles son los pasos a seguir para desarrollar de manera lógica la investigación, haciendo especial énfasis en los procesos metodológicos y de construcción causal, buscando con ello salvaguardar de alguna forma aquel error típico de las investigaciones sociales, creando una armazón metodológica fuerte amparado sobre todo en las lógicas de la perspectiva comparada.

#### **3.1. Paradigma al cual se suscribe la investigación, métodos de análisis y enfoque comparado**

El paradigma en el que se inscribe la monografía es el interpretativo, lo que se busca es interpretar qué factores explicativos influyen y cómo afectan, el proceso de transformación de los regímenes políticos; en otras palabras, se busca interpretar cuáles son las causas que hacen posible que un régimen político se transforme<sup>41</sup> y qué tan importantes son estas. Si bien al interior de dicho paradigma se pueden encontrar algunos debates en cuanto a los modelos de construcción de lo social (Berger y Luckmann, 2003), no hay que dejar de lado que la apuesta es, examinar el problema desde una construcción de la realidad cambiante y diversa en la cual se observan diferentes tipos de análisis, observaciones y explicaciones para un mismo problema siguiendo principios lógicos de acuerdo a los diferentes contextos (Gadamer, 2001).

Se adopta una perspectiva comparada en tanto sus potencialidades metodológicas ofrecen recursos para la investigación. La primera, por ejemplo, se refiere a la posibilidad que nos ofrece Pasquino citando a Schmitter, a propósito de “Someter la hipótesis a una verificación, inferir de allí relaciones de causa y efecto, producir generalizaciones confiables” (2001, p. 160), lo cual permite acceder a enseñanzas comparadas y comparables, además de ser un eje para el proyecto en el cual se pretende examinar la capacidad de algunos factores para transformar el régimen político en los dos casos mencionados (Colombia y Perú). La segunda posibilidad que nos trae dicho método es la problematización de la estructura teórica utilizada en los casos que se consideran, y no sólo aplicado a un caso particular, evitando establecer una sola

---

<sup>41</sup> Siendo estas los factores explicativos, en este apartado del proyecto se menciona “interpretar cuáles son”, puesto que al momento de escribir el planteamiento se hizo referencia a unos factores explicativos, no se descarta que con el avance del proyecto se vayan inscribiendo más.

interpretación del fenómeno, y evitando universalizar la teoría (Lijphart, 1971). Una tercera potencialidad es la de generar diversas hipótesis, aclarar problemas y sugerir explicaciones lógicas observando cómo se da el desarrollo de la investigación (Pasquino, 2004; p. 27).

La monografía propone el desarrollo de una comparación diacrónica, debido a que los casos<sup>42</sup> no se analizan en el mismo marco temporal; en el caso del Perú serán trabajados los años 1990 a 1995 y en el caso de Colombia los años 2002 a 2006. Lo que hace posible una comparación diacrónica es la posibilidad de observar la imagen del fenómeno en el tiempo en el que se presentan, si este se presenta en diferentes años, permitiendo una imagen de investigación en la cual se capturan los fenómenos (Nohlen, 2006; Pasquino, 2004; Ramos, 2012); un ejemplo de la implementación de dicho tipo de comparación es la hecha por Pasquino (2004), en la cual el italiano investiga como votan los ciudadanos según el sistema político, la decisión por hacerlo diacrónico es que interesa tomar los diferentes sistemas políticos que se han dado en el tiempo, ello para no quedarse con lo que se conoce en el presente, sino indagar por el interés de voto que se ha dado a través de las construcciones del sistema político, pretendiendo con ello rendir cuenta de las condiciones “tanto de la persistencia como de la transformación, especialmente en las instituciones, en los sistemas políticos”, además de que se perfila como un estudio también preocupado por los conflictos entre los partidos en cuanto a la captura de votos y la temporalidad en la que se presenta (Pasquino, 2004: 33).

La perspectiva comparada exige un nivel de rigor y operacionalización en cuanto la definición de los términos con los cuales se busca trabajar para poder llevar a cabo una comparación<sup>43</sup>; segundo, el investigador tiene un interés particular en desarrollar variables operativas y elaborar gráficas que permitan observar claramente los datos sobre las transformaciones en los dos casos comprendidos, además de realizar un mapeo de las áreas en las cuales operan los actores armados diferentes al Estado, buscando con ello identificar objetos visibles.

---

<sup>42</sup> Para hacer posible una comparación sincrónica o en el mismo espectro temporal es necesario que el fenómeno se desarrolle en la misma temporalidad en los casos abordados.

<sup>43</sup> Cuando digo que se debe ser exactos no hago referencia a un caso meramente cuantitativo, sino que se deben definir los términos con cierto nivel de abstracción en el cual la ambigüedad (haciendo referencia a los famosos conceptos ‘perro-gato’, los cuales son una cosa o son otra, que terminan siendo nada) del término no presente problemas, ni tampoco lo presente la especificidad del mismo. Giovanni Sartori, Morlino, Pasquino, entre otros, recomiendan usar un nivel medio de abstracción en el cual el término no es muy específico ni muy amplio, sino un nivel ‘manejable’ en el cual se pueden inscribir ciertos casos (Morlino y Sartori, 1991).

Siguiendo en la línea de la perspectiva comparada y concibiendo que al interior se construyeran diferentes enfoques o modelos de comparación, cada uno con procesos e intereses diferentes<sup>44</sup>, es necesario mencionar que el modelo adoptado. El enfoque comparado a utilizar en la investigación es el histórico-empírico o el de la escuela alemana de política comparada<sup>45</sup> propuesto por Nohlen (2014). Debido a que este enfoque ofrece la posibilidad de analizar el contexto, analizando desde la perspectiva histórica, observando los fenómenos, factores y variables; sin dejar de lado el factor analítico empírico, permitiendo desarrollar relaciones causales lógicas.

La estrategia metodológica desarrollada es la metodología mixta, en la cual se utilizan métodos cualitativos y cuantitativos, se deja de lado aquel debate de las ciencias sociales en el que se menciona que sólo se debe utilizar una metodología por investigación. En estas el espectro es negro o blanco; el debate terminó, el resultado argumenta que dependiendo el interés del investigador y el tipo de investigación es posible abordarla desde los dos métodos, “Uno y otro enfoque aportan, desde sus diferencias, a la comprensión de distintas dimensiones de la situación que se estudia.” (Galeano, 2014; p. 25), sin comprometer con ello la investigación o la visión de la realidad o el paradigma en el cual se subscribe (Galeano, 2014). Si bien se van a utilizar métodos no sólo relacionados con la normatividad, sino unos operativos, experimentales y visibles, estos siguen adscritos al paradigma interpretativo puesto que el fin último es interpretar la incidencia de estos y no configurar un marco teórico-explicativo.

La monografía consiste en una comparación usando el enfoque histórico-empírico de la política comparada que va de la mano con una metodología mixta. Se optó por el estudio de caso porque este ofrece la oportunidad de profundizar en los contextos (Solano, 2005), comprendiendo el lugar en que operan las variables a la vez que de ofrecer un marco amplio en el cual realizar una comparación como la que se pretende. Pasquino (2004) elabora un cuadro que surge de una adaptación de Lijphart (1971) y de

---

<sup>44</sup>Nohlen (2014) menciona cinco (5) enfoques los cuales son: a) el enfoque nacional histórico genético; b) el enfoque comparativo-cuantitativo; c) el enfoque interdisciplinario; d) el enfoque comparativo-cualitativo; y e) el enfoque histórico-empírico.

<sup>45</sup> La escuela alemana de política comparada se ha caracterizado por desarrollar un enfoque o modelo que acoge aquellas críticas que se le hacen a las demás escuelas (italiana e inglesa). Las críticas hechas a las otras escuelas de política comparada son: a) escuela italiana, concentrarse en el contexto descuidando el marco analítico empírico; y b) escuela inglesa, quedarse con el análisis empírico de datos descuidando las variables del contexto. La escuela alemana se encarga de desarrollar las investigaciones en contexto, pero desarrollando líneas analíticas empíricas, formando así un enfoque que se encarga de combinar los métodos de análisis cuantitativo y cualitativo, el cual permite observar de una manera clara el fenómeno.

Eckstein (1975) y siguiendo parcialmente a Sartori (1991) en el cual explica las propiedades positivas y negativas de los tipos de estudio de caso el cual se considera importante traer, para observar tanto aquello en que se enfoca la investigación como lo que se deja de lado, por ser una investigación de pocos casos, la figura es la siguiente:

Cuadro 5. Tipos de estudios de caso.

		Tipos de estudio de caso				
		ideográfico configurativo	interpretativo	Eurístico	crucial	desviado
Propiedades	positivas	suministra información	se funda en leyes existentes	genera hipótesis	confirma/falsifica teorías	refina las teorías
	negativas	no es adictivo	no constituye teorías	descubrimientos difíciles	costoso en tiempo y energías	no crea nuevas teorías

Fuente: Gianfranco Pasquino (2004), adaptación de Lijphart (1971) y de Eckstein (1975) y planteado siguiendo parcialmente a Sartori (1991).

Una investigación interpretativa como la propuesta se fundamenta en principios teóricos ya existentes, permite comprobar o falsear hipótesis, dejando de lado la formulación de teorías por el número de casos y su interés no radica en probar la veracidad de estas.

Para evitar el llamado problema de selectividad o selección, en la presente se usa un caso de control que es Chile en el periodo de 1994-2000 en la administración de Eduardo Frei Ruiz-Tagle<sup>46</sup>. Se elige Chile, un país que pertenece a la misma región<sup>47</sup>, que comparte ciertas características con los países seleccionados<sup>48</sup>, en tanto dicha nación no tuvo en su interior guerra de guerrillas o conflicto armado, lo cual permite observar como la transformación de régimen se desarrolla en un país con un contexto político diferente y sirviendo de caso control (Nohlen, 2014).

### 3.2. ¿Por qué es importante investigar en perspectiva comparada?

La perspectiva comparada es una de las lógicas de investigación en Ciencia Política que más asusta, ello debido a que se ve como un marco demasiado riguroso. Temor que no es infundado, la comparación al interior de la disciplina requiere de un conocimiento metodológico, mediante el cual realizar matrices y objetos de análisis mediante la

<sup>46</sup> Se escoge dicho periodo puesto que ya la transición democrática se había fijado y este es el segundo presidente democrático que tiene el país austral luego de la dictadura militar de Pinochet.

<sup>47</sup> Suramérica.

<sup>48</sup> El idioma, los años de independencia, algunos conflictos de representación política, un sistema presidencialista, etc.

abstracción. Si bien es complejo el grado de dificultad es alto, solo es una forma de ver la comparación. La comparación no exige el uso de un método cuantitativo sobre el cualitativo, o un conocimiento previo en la lógica matemática, exige un nivel importante de compromiso. Con el cual se comprueben los conceptos teóricos es un campo dado, en el que se le asimile un valor.

Es impresionante lo que se puede hacer usando la comparación en la Ciencia Política, este método propio de la disciplina es tan importante que por el uso de este se erigió como Ciencia, precisamente por su nivel de comprobación. La comparación nunca ha estado del lado de los métodos de la lógica ni de la filosofía y teoría, se ha mantenido de acuerdo en cierto nivel de relación, busca que se precisen los términos y se hagan prácticos en campo, no toma más partido de un lado o del otro. Sigue los principios de la observación y presentando una ciencia un poco más estable.

Fue interesante estudiar las lógicas bajo las cuales el método comparado se hizo popular, además es triste descubrir que cayó en desuso ante el surgimiento de métodos de otras ciencias sociales, cuestionando incluso la incapacidad de los politólogos para combinar teorías y hacer verídico un método de comprobación propio, sobre todo cuando este ofrece las facilidades para comparar diferentes objetos.

Dicha queja y propuesta por defender la comparación esperando se haga de nuevo un método utilizado por el cual analizar la realidad ha llevado a proponer este acápite. Las comparaciones tienen un objetivo según la propuesta de su investigador que puede ser falsear hipótesis o teorías, verificar casos control o casos excepcionales y demás dependiendo del uso de los casos y las variables, ¿para generar una investigación si se tiene en cuenta lo que propone este método?

Investigar usando la comparación es importante, por medio de ello se entiende que no se está solo, que no se es único e irrepetible, que los problemas de una comunidad en específico no son los únicos importantes. Es una forma de abrir los ojos ante los demás, de otras ciudades departamentos y países, investigar por medio del análisis comparado es una forma de descubrir el mundo, no se está para juicios de valor acerca de cuál es mejor o es peor entre los objetos de estudio, sino para conocer los hechos de la realidad.

### **3.3. Herramientas para la investigación**

La investigación a partir de una revisión del tema en contexto, una de las herramientas y estrategias principales para desarrollar el proyecto será la investigación documental, debido a que la misma ofrece la oportunidad de acercarse al tema, aunque el investigador se encuentre separado temporal y geográficamente del lugar donde ocurrió el fenómeno, como en el estudio de los casos puntuales además de considerar volver a los datos cuando sea necesario (Galeano, 2004). Es importante mencionar que también se hará uso de algunas bases de datos como lo son la registraduría nacional de ambos países, además de internacionales como Latinobarómetro y Polity V.

El diseño de investigación contempla también realizar entrevistas a estudiosos y expertos sobre el objeto de la investigación, las transformaciones de régimen político y el conflicto armado interno tanto en Colombia como en Perú en las temporalidades comprendidas, buscando tener diversas versiones y explicaciones de los hechos. Se realizaron tres entrevistas a expertos en el caso de Colombia y también tres entrevistas en el caso de Perú. Los sistemas de datos que usó para el almacenamiento y análisis de la información son Excel y Nvivo.

### **3.4. Factores explicativos e hipótesis de investigación**

Diversos factores pueden explicar las transformaciones de los regímenes políticos y estos factores son el objeto de la comparación, entre los factores analizados para efecto de la investigación interesa rastrear: el poder electoral, la capacidad de persuadir el legislativo, los golpes de opinión, el desarrollo del conflicto; y, por último, la modernización y desarrollo económico.

Cada uno de los factores participa en la transformación del régimen político y funciona bajo unas lógicas diferentes, a continuación, se mencionarán cuáles son los factores, acompañado de la descripción de cada uno:

- a) Poder electoral, es el fundamento o capacidad que tiene un actor social para influir en las decisiones de otros (Castells, 2009), en la investigación es una categoría operacionalizada a partir del indicador de número de votos con los que llega el candidato a la presidencia, además del porcentaje de aceptación y movilización ciudadana que se le manifiesta a este en momentos álgidos de su mandato;

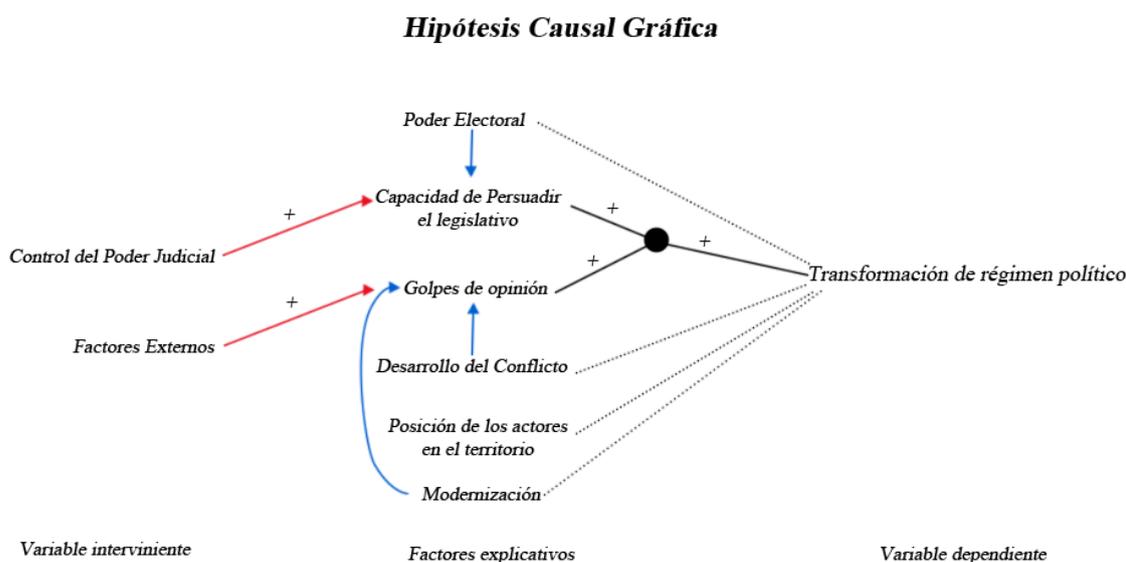
- b) Capacidad de persuadir el legislativo, es la capacidad que tiene el gobernante para convencer al legislativo de que lo apoye, dicha categoría está compuesta por el indicador del número de congresistas del partido político del mandatario, coaliciones políticas o partidos con ideologías colindantes y los resultados de las votaciones en las reformas políticas propuestas por el mandatario;
- c) Golpes de opinión, es una serie de manifestaciones mediáticas, populares o públicas que legitiman o respaldan las acciones del gobierno en contra del enemigo, son los golpes dados y manifestados al enemigo y a la población mediante el uso de la prensa, sus indicadores son el índice de bajas o arrestos, es importante también el optimismo con respecto al conflicto y una futura terminación del mismo, además de la opinión pública sobre el proceso desarrollista que se lleva en encuestas y medios de comunicación.
- d) Desarrollo del conflicto armado, hace alusión al momento específico en el que se encuentra el conflicto armado, un referente es la capacidad de los actores en disputa para hacer daño y su indicador son los momentos de intensidad o de disminución de los hechos, además de las acciones desempeñadas por las partes en este intervalo temporal;
- e) Posición de los actores en el territorio, es un factor basado en la posición estratégica en que se encuentran o hacen presencia los actores armados en el territorio, esta categoría está operacionalizada a partir de los indicadores de actividad del actor en ciertos espacios territoriales y, por último;
- f) Modernización y desarrollo económico, es un factor basado en los índices de desarrollo y crecimiento económico del país en el mandato presidencial, en este se describe cómo se ha desarrollado el país desde la llegada al cargo tanto de Fujimori como de Uribe, esta categoría está conformada por los índices de desarrollo económico, un índice de modernización en el cual se muestra las inversiones del país y el cambio con respecto al pasado

Al ser esta una investigación que hace uso de la perspectiva comparada y hace alusión a los pocos casos o a la N pequeña, se sigue el postulado mencionado por Pasquino (2004) siguiendo a Lijphart (1971) y Eckstein (1975). El primero menciona que, en

cuanto a los estudios de pocos casos, el interés del desarrollo de la investigación está relacionado con la capacidad que tienen de generar y contrastar hipótesis.

La hipótesis de la monografía está planteada de acuerdo al modelo de la hipótesis de llave maestra o de factor determinante, en este modelo de hipótesis se hace mención a que alguno de los factores contemplados es el determinante para que el hecho se dé (Variable independiente). Aunque en el caso presente no se piensa en un solo factor como el determinante, sino en dos y precisamente en su combinación o su acción combinada como lo que determina la presencia del hecho, esta apuesta metodológica es conocida en la Ciencia Política como un efecto covariable o de relación entre las variables bajo un modelo de causación múltiple como el expuesto por Charles Ragin (1987). Se piensa en dos factores como los determinantes para que la transformación del régimen político se presente y estos factores combinados son: la Capacidad para persuadir el legislativo y los Golpes de Opinión.

Figura 1. Hipótesis causal gráfica.



Fuente: Elaboración propia.

Como acaba de mencionarse apreciarse en la hipótesis (Figura 1) se ha planteado la existencia de dos factores determinantes que de presentarse (por ello van acompañados de un más '+' aludiendo a su presencia) hacen que el régimen político se transforme, por lo cual aparecen directamente relacionados con la transformación por una línea y un nodo que se entiende como la combinación (o la actividad combinada) de ambos

factores. Los demás factores también se presentan, pero la relación de estos con la transformación del régimen político es puntuada debido a que no son determinantes, pueden ser importantes sí, pero no determinantes como lo son la capacidad de persuadir el legislativo y los golpes de opinión.

En la gráfica hacen presencia otra serie de líneas de color azul y una línea de color rojo, el color azul significa la relación entre algunos de los factores, es decir, que un elemento constituyente de un factor puede sumarse y modificar otro. Un ejemplo es que un elemento constituyente de un factor como modernización puede ser importante para un cambio en el factor de golpes de opinión, así también ocurre con un elemento de poder electoral y la capacidad de persuadir el legislativo. El color rojo significa la relación con una variable interviniente ya que no es necesariamente un factor determinante pero sí un factor que puede explicar la presencia de la transformación en el régimen político, la capacidad sobre el poder judicial o su relación con los factores externos<sup>49</sup> está a su vez relacionada con la capacidad de persuadir el legislativo o con los golpes de opinión respectivamente, debido a que la primera es una relación entre instituciones independientes que se ejercen control según lo estipulado en las respectivas constituciones y la segunda es una relación de los contextos nacionales e internacionales. Todas estas relaciones se pueden observar de una forma más clara en la Figura No. 4. *Hipótesis causal gráfica*.

Con la conclusión se ofrece un nuevo ángulo explicativo para el momento que marcaron Fujimori en Perú como Uribe en Colombia, mostrando los argumentos y la forma en que se logró la transformación del Estado, analizando los intereses de los actores en el contexto de conflicto armado. Se espera tener una cercanía con los expertos que han investigado el tema y crear una discusión académica. Se pretende en el desarrollo de la investigación abordar textos desde todas las perspectivas ideológicas para así llenar de contenido crítico el estudio. Se buscó conservar la neutralidad teniendo en cuenta lo complejo que es abordar temas que están inscritos al interior del conflicto armado.

---

<sup>49</sup> Nombrado así en alusión a las relaciones internacionales y la relación con el contexto internacional.

#### **4. Carisma, discurso bélico y desarrollo ¿Una triada para la transformación del régimen político?**

Cuando se hace alusión a la primera Administración de Alberto Fujimori en el Perú (1990-1995) como de Álvaro Uribe en Colombia (2002-2006) se habla de un momento importante en los países mencionados, ello se debe a que sus administraciones han dado lineamientos sobre cómo afrontar el futuro, además de dar en cierta esperanza cuando las cosas se venían abajo. Hablar sobre estos mandatarios es complejo debido a que son tomados como héroes por ciertos sectores de la población (una cantidad considerable) aunque también por otros han sido tomados como verdaderos villanos. No existe una visión generalizada con respecto a estos<sup>50</sup>, aún en la actualidad sus decisiones u opiniones siguen siendo importantes para las naciones en cuestión. Esto pasa aun cuando el primero ha sido detenido por la justicia peruana y ha sido juzgado a pagar 25 años de prisión por los delitos de corrupción y atentar contra los derechos humanos, el otro mandatario por su parte ha sido constantemente indagado por su cercanía con los grupos paramilitares, la facilidad que le dio a estos para perpetrar algunos hechos y corrupción, aunque ninguno de estos delitos hasta el momento han sido determinados y Álvaro Uribe es uno de los congresistas más importantes en la actual legislación.

Hay algo que no se puede desconocer y es la capacidad de ambos mandatarios para unificar unas naciones que hasta su llegada se hacían añicos, en ambos países la esperanza y capacidad del gobierno dejaban mucho que desear, no existían los nombres propios y por lo general no se reconocía en un mandatario ese reconocimiento público que lo legitimaba sino que por el contrario, las votaciones se hacían y sólo se cumplía con la actividad de depositar el voto, el reconocimiento de lo político estaba perdido. Esto con los mandatarios mencionados cambió, fueron capaces de sustraer el discurso político al de su figura, una figura renovada y un poco apartada de los partidos políticos<sup>51</sup>, se dejó de lado los partidos, la política, la palabrería y se fue a los hechos, a la cercanía, a los resultados, a las menciones públicas, a las desacreditaciones, en fin, a esos gobiernos con ‘pantalones’ que todos pedían, a esos señores que mandaran.

Las condiciones materiales de los gobiernos en Latinoamérica de por sí es deplorable, a continuación se mencionara un poco de eso: el Perú no tenía un gobierno efectivo o

---

<sup>50</sup> Aunque en su momento lo fue más o menos debido a la gran popularidad que estos ostentaban y a la facilidad que tuvieron para ganar en las urnas.

<sup>51</sup> Esto tiene más razón en Perú que en Colombia.

capaz de llegar por medio de políticas a lugares alejados de las cabeceras urbanas lo que facilitó un sentimiento de descontento, además de ello contaba con una hiperinflación que poco a poco iba llevando el país al desastre, acompañado de políticas sociales que poco tenían que ver con la potenciación de la economía y por si fuera poco, también contaba a su interior con algunas de las guerrillas más sádicas que han existido<sup>52</sup>. El caso de Colombia no es diferente, aunque en este país la balanza de pagos fue por tradición positiva<sup>53</sup>, el mayor problema para el desarrollo del país es la permanencia en el tiempo de los grupos guerrilleros con su impronta clara ‘la consecución del poder por la vía de las armas’, por lo que fue necesario recurrir a un plan de modernización militar, acciones militares y acompañamiento de la gran potencia militar americana Los Estados Unidos. A dicho plan se le dio el nombre de “Plan Colombia” este fue firmado por el ex presidente Andrés Pastrana, pero su verdadero beneficiario fue su sucesor. Con dicho plan se prestaron todas las condiciones para que su homólogo se luciera en cuanto a los resultados y la reducción del poder efectivo de las guerrillas. Uribe haciendo uso de las facilidades para el desarrollo de las fuerzas armadas le declaró la guerra a los movimientos insurgentes, practicando un plan casi macabro con la compañía de las fuerzas militares y otras fuerzas oscuras<sup>54</sup> que en sí tenían el mismo fin aunque asociado también con la adquisición de un poder económico y el control territorial tanto urbano como rural, la importancia de dicho plan radica en la eficiencia y no en lo que se debía hacer para mejorar la condición de un país desangrado por una guerra interminable (Pizarro, 2007). Pero no sólo Uribe se valdría de artimañas, Fujimori también lo haría, aunque este no articuló un par de ejércitos, bueno, en teoría sí, se llamaban diferente pero las figuras eran las mismas, su segundo ejército no era más que algunos militares haciendo horas extras como paramilitares, pagados directamente del presupuesto nacional, lo que facilitaría el reconocimiento por parte de los investigadores judiciales para desgracia del presidente ahora preso por crímenes contra los derechos humanos.

En este sentido también debe ser reconocido el desarrollo económico un aliado de ambos mandatarios constante avanzaba su mandato, el milagro de la economía latinoamericana ya se ha llevado varias portadas de las revistas más importantes, todo esto gracias al gran manejo de sus dirigentes. Este factor es un determinante porque trae

---

<sup>52</sup> Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Tupac Amarú (MRTA).

<sup>53</sup> Aunque en el año 1998 hubo una crisis, pero en el gobierno de Pastrana se solventaría de manera más o menos eficiente, aunque siempre se mantuvo en el ideario.

<sup>54</sup> Como grupos paramilitares.

de nuevo la idea de la esperanza, no se comprende algo más esperanzador que un crecimiento en la economía aún mientras se vive en guerra, ¿se imaginan el crecimiento nacional cuando la guerra concluya? Este fue uno de los valores más importantes agregados a las figuras presidenciales, unos buenos administradores con metas claras, traer lo mejor para la nación en cuanto a la economía y la paz, no importa cuántos deban sufrir para el fin último ya sea como víctimas de la guerra o de un modelo económico expansivo, tampoco importa si cierto mandatario con una administración ligada al éxito debe sacrificarse y ocupar el sillón presidencial por más tiempo del estipulado, no es relevante si este ejerce prácticas totalitarias o dictatoriales y lo menos importante son las capacidades que este le agregue a su figura o le reduzca a otras instituciones como el congreso y organismos de control, los países tienen plena confianza en ellos, este hecho sería el mal menor, uno soportable.

Es así como se llega a este capítulo, la comparación de verdad, un capítulo en el que se presentaran uno a uno los factores que se han considerado determinantes, en el que dialogan los hechos ocurridos en ambos países, se hace una comparación paso a paso y por último se busca expresar cuáles fueron los determinantes para que el régimen se transformara según el resultado de la investigación, haciendo alusión siempre a los hechos, con los factores considerados como determinantes como motivos.

#### **4.1. Factores explicativos de la transformación de régimen en los casos de Colombia y Perú**

Cada uno de los factores presentados a continuación han sido pensados como determinantes para la transformación del régimen político, en cuanto a su contenido inicial no se desconoce su importancia en tal labor, ya que los fenómenos son construcciones dadas por una combinación de factores (Easton, 1969), aunque se debe apelar a que algunos factores son más importantes que otros en sentido al fenómeno observado. Por ejemplo, se busca dilucidar que hace posible la transformación del régimen, o que factores son más determinantes que los demás para que el fenómeno se presente (Pasquino, 2005). En ningún momento se desconoce que algunos factores tengan relación con otros, debido a que es imposible darles una pretensión de independencia cuando el constructo es una combinación de factores, ello sí, se busca por medio de la lógica y la construcción categórica dotarlos de un margen lógico.

#### **4.1.1. Poder electoral, la forma por la cual se llega al poder**

El poder electoral es el primer factor que se considera importante para analizar la transformación del régimen político, la elección de dicho factor tiene una doble impronta, la primera es que este es un factor fácilmente observable por las relaciones que el actor tiene con sus electores, además de la fijación en la figura, la segunda es que es un buen ángulo de partida ya que aclara diversos contenidos al respecto y puede aclarar los lugares desde los cuales observar la forma en que se presenta el fenómeno asociado a la figura que ostenta el poder.

La construcción lógica de dicho factor está construida a partir de tres categorías que son: a) la votación con la cual el candidato llega al poder; b) la aceptación al mandato del anteriormente candidato ahora en la presidencia y; c) la movilización social con respecto a los hechos ocurridos en el mandato<sup>55</sup>.

Para describir el resultado de la votación por el candidato se deben mencionar quienes fueron los ganadores, ¿de dónde vienen?, ¿cuáles son sus planes de gobierno? No se quisiera repetir lo ya hecho en el capítulo 1 con respecto al contexto de las elecciones, pero se deben retomar algunos apartados como, por ejemplo, ¿qué es lo que posibilita que este y no otros personajes accedan al poder?

Lo primero a considerar es el pasado cercano de ambas naciones, por una parte, Perú había tenido hasta el año 1980 un gobierno militar que había iniciado en el año 1968, este gobierno militar en el año 1978 con la presión ciudadana e internacional toma la decisión de llamar a una asamblea constituyente con la idea de redactar una constitución, preparando así el ingreso de Perú a la democracia en el año 1980. La democracia había caído en el pasado como consecuencia de la intervención de los militares en el poder ejecutivo, los castrenses consideraban que los diferentes partidos no hacían más que considerar fines clasistas y el último beneficiado estaba siendo el Perú. Aunque el gobierno militar uso prácticas como la de la coerción, este no fue del todo malo, debido a que también tenía otras pretensiones como la reconciliación con la población y la modernización, pero esto fue un hecho perdido debido a que no contaba con las herramientas necesarias para acercarse a ciertos sectores y la población era reacia a negociar con un externo sus prácticas agrícolas, ancestrales en algunos casos.

---

<sup>55</sup> Para mayor información consultar la matriz comparativa presente en el apartado metodológico, en esta matriz se encuentran las categorías, pero también sus indicadores y el acceso a la información

Se menciona constantemente que el ingreso de Perú a la democracia se da en medio de la zozobra, lo cual permite la creación de grupos guerrilleros con un ideario diferente<sup>56</sup> y con un discurso agresivo a las pretensiones del gobierno. Mientras el ingreso a la democracia debía ser marcada por la esperanza, no lo fue, estuvo marcada por la idea de que el país aún no estaba listo, que el proceso de enseñanza de los valores democráticos no sirvió, que nunca se implementó, que seguiría siendo el mismo país gobernado por autoritarios, sino que el autoritario se definiría en las urnas. Así se dan las primeras elecciones en las que sale elegido Fernando Belaúnde, este practica un gobierno de ingreso a la economía internacional y política social como forma para la erradicación del malestar social, el cual no logra objetivos claros y luego es sucedido por el gobierno de Alan García, presidente que tuvo entre sus dictámenes el no enfrentar la política social con el mercado y por medio de dicha decisión llevó al país a la hiperinflación. Sobre la política de seguridad no hay mucho que decir, no se practicó una política sistemática, sino que se optó por la represión, las políticas sociales estaban desligadas de una organización y eran sectorizadas. A esto lo acompañó una crisis de credibilidad en los partidos políticos los cuales solo buscaban beneficios propios nunca pensando en la constitución de una fuerte nación peruana, el traspaso de poder y la poca objetividad en cuanto a la creación de leyes y potestades así lo había mostrado.

La llegada al poder de Fujimori se debe a dos condiciones, la primera es el miedo al shock económico propuesto por el candidato de Fredemo, el novelista Mario Vargas Llosa. Debido a la tradición peruana el mercado y su poder no era muy bien visto, además de que se estigmatizó a Vargas Llosa como un racista blanco, que no consideraba las posiciones de las minorías<sup>57</sup>, también acompañado de un descrédito por formar parte de una coalición de partidos de derecha, asimilando así toda esa tradición partidista que había caracterizado los años oscuros. La segunda es que Fujimori era un candidato sin filiación partidista, hijo de migrantes japoneses, profesor universitario que se había popularizado y ascendido gracias a su convicción, se había formado por su propia cuenta, una representación de una figura del común en el Perú, era “el chino, un candidato como tú” (entrevista con Javier Ciurlizza).

Fujimori llega al poder tomando partido de todo aquello que no comparte con Vargas Llosa, asimilando esa desfavorabilidad del contrincante como favorabilidad suya. Es así

---

<sup>56</sup> La búsqueda del poder por la vía de las armas.

<sup>57</sup> Aunque la minoría indígena en el Perú es la gran mayoría, considera casi un 80% de la población

como marca un futuro gobierno progresista, dispuesto a pactar con quien deba hacerlo, realista, con convicción, dispuesto a erradicar con aquel mal que representaba el terrorismo. Este es en un principio el cambio, la presentación de una política antissubversiva programática y sistemática, porque una vez en el gobierno el plan de acción sería el mismo que el presentado por Vargas Llosa, el shock económico.

Mientras en el caso de Colombia todo está programado en torno a la lucha incesante contra los grupo guerrilleros, por muchos años<sup>58</sup> diversos gobiernos se han planteado la eliminación del enemigo armado, por diferentes motivos este logro no ha llegado, hay quienes culpan a la imparcialidad del Estado, al poco reconocimiento de la soberanía Colombiana en algunos lugares, por el desligamiento debido al vacío estatal, en fin, innumerables problemas los cuales por una cosa u otro no han permitido la erradicación del otro armado. Se ha visto con tristeza como el poder de estos enemigos aumenta y cada vez se ve el Estado más reducido, sus capacidades incluso para garantizar la seguridad en las ciudades ha sido reducida. Es por ello que el gobierno del presidente Andrés Pastrana decide buscar el fin del conflicto de una forma diferente, negociando (Jaramillo, 2011)<sup>59</sup>. Pastrana dispuso de todos los medios para cumplir sus objetivos, incluso hacer un bache con la comunidad internacional para reconocer los diálogos, lo que este no sabía era que su contraparte no estaba dispuesta a negociar, sino que buscaba la reorganización de sus fuerzas para avanzar rápidamente en el campo de la lucha. El gobierno viendo posteriormente eso decide dar fin a las negociaciones en las cuales no se avanzó y se continuó con la política anterior, erradicarlos por la fuerza. Dicho cambio en las ordenes no habría sido muy llamativo si no fuera por la intervención de Estados Unidos en el conflicto y acompañando a las fuerzas de Colombia en la modernización de sus fuerzas, pactando el aclamado ‘plan Colombia’, en el cual se disponía del acompañamiento y apoyo financiero de la potencia del norte para atacar al enemigo debido a la doctrina Bush de seguridad y sumado a los atentados del 11 de septiembre. Aunque Pastrana fue el gestor del pacto su gobierno no disfrutaría de sus mieles como si lo hizo el siguiente, el de Uribe, aunque bueno, ya Pastrana no podía cambiar la figura de uno más que fracasó en la paz. El siguiente, el gobierno de Uribe propondría solo una vía lograr la paz, por la vía de la guerra, este no prometía la paz, prometía en primera instancia la guerra, de ser esta suficiente se llega a la paz.

---

<sup>58</sup> Desde los años 60.

<sup>59</sup> No necesariamente innovadora debido a las múltiples negociaciones de paz que han tenido lugar.

Uribe ostentaba la figura de un reconocido paisa, de carácter fuerte, ligado al partido liberal pero crítico<sup>60</sup>. El cual usaría su lejanía de los partidos políticos para hacer el llamado a la nueva política, la de la independencia. Colombia ha gozado toda su historia de la mala memoria, no tiene en cuenta la carrera del hombre, es imposible desligar del partido a un ex alcalde de Medellín y ex gobernador de Antioquia, uno de los departamentos más importantes del país, además de aquellos comentarios públicos que lo relacionan con grupos de autodefensa. Es curioso que el ascenso de estos grupos marcara su gobierno y que interfirieran poco con ellos las fuerzas armadas.

En cuanto a las elecciones en cada uno de los casos, por la parte del Perú Alberto Fujimori es electo en segunda vuelta con el total del 53% de los votos, aplastando al candidato de Fredemo, el novelista Mario Vargas Llosa. Es la gran sorpresa esperada, desde el paso a la segunda vuelta se vio la tendencia al crecimiento de la popularidad de Fujimori y sobre todo a la poca popularidad de las propuestas de Vargas Llosa.

En Colombia Álvaro Uribe solo necesito una vuelta para mostrar su gran aceptación, su campaña fue mediática, su figura estaba considerada como el hombre que el país necesitaba. Ninguno de sus contrincantes en la elección de 2002 había obtenido esa popularidad fresca que irradiaba Uribe, ahora independiente.

Existe algo en común sobre estos hombres, ello es su manera de gobernar, tornada de un tinte autoritario, Murakami (2007) menciona que Fujimori era un gobernante escéptico de los demás y que sus decisiones las consultaba con un círculo muy cerrado, sobre Uribe no existen tales anécdotas más si se menciona que él quería imponer su voluntad sobre todas las cosas. Dicho gobierno del ejercicio y no del diálogo puede ser contraproducente en algunos espacios como democracias constituidas en las cuales prima el diálogo y la relación es horizontal, en Latinoamérica y en especial en estos dos países no, se aplaudía las intenciones de los mandatarios porque estos de verdad hacían, gobernaban que era lo importante, el por encima de quien debía pasar no es el problema. Esta tendencia se pudo observar en cuanto al manejo de las fuerzas militares, se concedieron especiales tratados que las favorecían como amnistías, ascensos, pagos, favores políticos, entre otros.

El manejo de la economía era similar en ambos países, se buscaba el principio económico por encima de todas las cosas, la disposición de hacer al país eficiente de

---

<sup>60</sup> Ello debido a que nunca lo apoyaron en sus intereses políticos de ser presidente.

acuerdo al lineamiento internacional era la filosofía básica. Fujimori fue en contra de todos los postulados con los que llegó al poder, Uribe no llegó al poder con postulados como estos, solo ejercía lo que él pensaba que estaba mejor, haciendo uso de su buena fe; igual lo primero era atacar a las guerrillas. Aunque se debe mencionar que, si tuvieron un tinte populista en cuanto a la presentación de obras de infraestructura y resultados tácitos de la gestión como carreteras y colegios, además de desarrollar cierta cercanía con el electorado en cuanto al desempeño de la gubermedia.

Los medios de comunicación eran en su mayoría cooptados por el gobierno, los medios alternativos fueron atacados y casi censurados. El sentimiento de mejoría no se podía evitar por medios artificiales como la palabrería, la sensación seguridad debía crecer. La seguridad en Colombia se describe como una conexión entre grandes ciudades, en Perú esta era ir al cine a Miraflores o que no te pasa algo más allá del centro de Lima (entrevista con Javier Ciurlizza). Siguiendo esa marcada tendencia la aceptación a los personajes fue sorprendente Uribe terminó su primer mandato con el 62% de aceptación y Fujimori con el 72%, cifras claves si se tiene en cuenta que los gobiernos en ambos países por lo general terminaban su mandato con una aceptación menor al 50%.

La movilización social fue contradictoria en Colombia, debido a que el presidente se la jugó por una apertura al mercado internacional y el control territorial por medio de la fuerza, el descontento social aumento y el observable de ello son las movilizaciones sociales protagonizadas durante su mandato (Cinep 2016). Según cifras del Cinep:

“Mientras de 1958 a 1974 el promedio anual de luchas sociales fue de 173 [...] entre 1975 y 1990 este total saltó a 476; y de 1991 a 2001, bajó a 429. Pero a partir del primer gobierno de Uribe, se presentó el mayor número de protestas de los últimos 50 años: 643 por año [...] de los 1.120 municipios que en 2007 existían en el país (Dane), 554 sirvieron de escenario para las protestas. La movilización social alcanzó en 2007 el mayor auge observado desde 1975, cuando se reportaron 800 protestas y en el año 2008 la cifra llegó a 950. Las capitales de los departamentos fueron las mayores concentradoras de las manifestaciones, debido a la visibilidad que poseen.” (El Espectador, 2013).

Estas movilizaciones tienen como principales motivos los Tratados de Libre Comercio (TLC) por los cuales los campesinos sentían que se les estaba vulnerando sus derechos al no tenerlos en cuenta en el diálogo además de inmiscuirlos en situaciones económicas desfavorables al hacerlos competir con productos exportados de grandes potencias.

En Perú las cifras de movilizaciones ni aumentaron ni disminuyeron, sólo no existieron, Degregori (2014) menciona que la existencia de estas fue nula debido a que todos los ánimos estaban puestos en contrarrestar el terrorismo y que cualquier marcha o movilización sería tomada como ligada a grupos armados ilegales. Ante ello el pueblo del Perú fue más categórico a la hora de establecer la diferencia entre civiles y militares, cualquier acto ligado a la denuncia del gobierno sería muy sospechoso.

#### **4.1.2. Capacidad de persuadir el legislativo, ¿y el equilibrio de poderes?**

La capacidad de persuadir el legislativo es el segundo factor que se considera importante para analizar la transformación del régimen político, la elección de dicho factor se realiza debido a que el legislativo es en los dos países la institución política que tiene como mandato constitucional la creación de las leyes y con ello la potestad de decidir si el régimen político permanece igual o se transforma<sup>61</sup>.

La construcción lógica de dicho factor está construida a partir de tres categorías que son: a) filiación partidista; b) la aprobación de proyectos con origen en el ejecutivo y; c) el veto player<sup>62</sup>.

A continuación, se describe la relación de los mandatarios con los partidos políticos. En Perú se deben considerar dos momentos específicos con relación a los partidos en la primera administración Fujimori, estos momentos son, antes del autogolpe y después del autogolpe. Con respecto a Colombia los hechos se manifestaron de una forma lineal sin interrupción alguna en el proceso legislativo.

En el Perú Alberto Fujimori llega a la presidencia como un outsider, un personaje sin ningún tipo de filiación política y se presenta por primera vez en una contienda electoral, dicho personaje llega a la política desde una rama como la educación superior. Si bien Fujimori no era militante de un partido en específico este si fundo su propio partido para las elecciones del año 1990, partido conformado por diversos sectores<sup>63</sup>, este respondería a un objetivo claro que es ser el apoyo del mandatario en el Congreso,

---

<sup>61</sup> Constitución Política del Perú, título II (1993); en la anterior constitución (1978) también aparece el Congreso como institución encargada constitucionalmente de la creación de las normas. Constitución Política de Colombia (1991).

<sup>62</sup> Para mayor información consultar la matriz comparativa presente en el apartado metodológico, en esta matriz se encuentran las categorías, pero también sus indicadores y el acceso a la información.

<sup>63</sup> Los sectores que conformaron dicho partido de acuerdo a Degregori y Meléndez (2007) fueron algunos los grupos cristianos de Lima, miembros de la comunidad educativa universitaria cercanos a Fujimori y allegados como familiares y amigos.

el nombre de este fue Cambio 90. En el cuadro 6 que se presenta a continuación se observan los resultados obtenidos este partido en las elecciones al Congreso de 1990:

Cuadro 6. Composición del parlamento en el Perú, 1990-1992

<b>Composición del parlamento, 1990-1992</b>			
<b>Partido o Alianza Política</b>	<b>Diputados</b>	<b>Senadores</b>	<b>Total</b>
Fredemo	62	21	83
Partido Aprista Peruano	53	17	70
Cambio 90	32	14	46
Izquierda Unida	16	6	22
FIM	7	0	7
Izquierda Socialista	4	3	7
FNTC	3	1	4
Otros	3	0	3
<b>Total</b>	<b>180</b>	<b>62</b>	<b>242</b>

Fuente: Degregori y Meléndez (2007)

*Cambio 90* no fue el partido mayor votado en las elecciones, pero logró un una importante 3ra posición, ubicándose sólo detrás de la alianza de partidos de derecha Fredemo y el tradicional de izquierda Partido Aprista Peruano (En adelante APRA). Lo cual manifestó la capacidad de gobernar del mandatario electo si hace pactos con los demás partidos de izquierda o progresistas en contraposición a la derecha que no veía bien las propuestas de Fujimori.

*Cambio 90* funcionó bien para Fujimori hasta pasados tres meses de las elecciones, ello debido a las desarticulaciones en su interior<sup>64</sup>, el partido no actuaba como bloque sino como una entidad desigual que seguía intereses personales o de círculos cercanos. El mandatario para ejecutar su programa se basó en la negociación con otros partidos, mostrando una actitud de consenso y un deseo de cambio, aludiendo siempre a que la actividad política que él hacía era pensando en el Perú y no en títulos personales.

Fujimori había llegado al poder con una propuesta de no shock económico, pero pasados 15 días de su mandato lo primero que hizo fue decretar en torno a la normalización de la economía, siguiendo parámetros del plan de Vargas Llosa y acercándose a los economistas que habían asesorado al novelista. Con la puesta en marcha del proyecto económico para la normalización de la economía que no estaba

<sup>64</sup> Como se mencionó en una nota anterior este partido estaba formado por círculos muy diversos cuya única similitud era su cercanía a Fujimori. No tenían una ideología política consistente, sino que se unían en torno a la figura del mandatario por lo que se hacían muy fáciles las rupturas.

estipulado en las propuestas del candidato ahora mandatario y el ingreso del Perú de nuevo a la comunidad internacional todos los partidos empezaron a criticar el ejercicio del mandatario y a sus ministros. Se consideró que el presidente no estaba desarrollando su programa, que había mentido. Ello creó divisiones al interior de los partidos que lo estaban apoyando; Fredemo también lo atacaba, incluso cuando estaba siguiendo el programa que había propuesto su candidato Vargas Llosa, el ataque estaba dirigido a la Figura de Fujimori (Degregori, 2007).

Hubo un movimiento al interior del Congreso para revocar el presidente y ejercer un juicio político, posterior al inicio de la investigación al ministro de hacienda Carlos Boloña Behr; al parecer el presidente analizó la situación y planearía primero su ataque. Fujimori juzgó a los partidos políticos de tejer un complot para evitar gobernar, los acusó de usar la política para fines personales, no pensando en el bien común, por lo tanto, su decisión fue cerrar el parlamento (Murakami, 2007). La popularidad de Fujimori había aumentado, la población consideraba que el presidente era un hombre dispuesto a discutir con el clientelismo de los partidos políticos tan desacreditados por la época, por lo cual aceptaron con silencio el cierre del Congreso<sup>65</sup>.

Al cierre del Congreso no respondió el pueblo peruano, pero si lo haría la comunidad internacional<sup>66</sup> emitiendo una serie de malestares desde las reuniones de organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos (En adelante OEA). Fujimori observando el clima internacional decidió acudir a la sede de la OEA en Nueva York y contar las razones de su proceder, a lo cual acuerda negociar con la oposición las medidas para abrir de nuevo el parlamento.

El mandatario decide llamar a elecciones para la configuración del congreso ahora llamado Congreso Constituyente Democrático (En adelante CCD)<sup>67</sup>. En las elecciones se presentó de nuevo el partido de Fujimori, aunque esta vez constituido de forma diferente, ya no se encontraba en su interior un grupo como el de los cristianos y pequeñas facciones de otros partidos se habían sumado a sus listas basados en la

---

<sup>65</sup> Degregori y Meléndez (2007) dicen que dicha aprobación al autogolpe oscila el 80%, por otra parte, la voz de los partidos de oposición y medios de comunicación no se hizo escuchar, al parecer lo que sucedía era de lo más normal.

<sup>66</sup> Sobre todo, de Estados Unidos que estaba pendiente de cualquier ruptura de la democracia en América latina y la Organización de Estados Americanos (OEA).

<sup>67</sup> Congreso no constituido por dos cámaras sino por una sola cámara, en la cual la representación es nacional y no existe representación diferenciada territorial debido a la debilidad en la base social que tenía el partido de Fujimori (Wise, 2003).

popularidad que recaía sobre la Figura del mandatario. Un hecho importante de dichas elecciones parlamentarias es la no presentación del partido tradicional APRA, este argumentó que presentarse era legitimar los hechos autoritarios de Fujimori. Los resultados de las elecciones parlamentarias del año 1992 fueron las siguientes:

Cuadro 7. Composición del CCD del Perú, año 1992

<b>Composición del CCD</b>		
<b>Partido</b>	<b>Constituyentes</b>	<b>Porcentaje</b>
Nueva Mayoría - Cambio 90	44	55
Partido Popular Cristiano	8	10
Frente Independiente Moralizador	7	8,8
Renovación	6	7,5
Movimiento Democrático de Izquierda	4	5
Convergencia Democrática	4	5
Frenatraca	3	3,8
Frente Popular y Agrícola - FIA del Perú	2	2,5
Solidaridad y Democracia	1	1,3
Movimiento Independiente Agrario	1	1,3
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100</b>

Fuente: Degregori y Meléndez (2007)

Como era de esperarse el partido del entonces presidente *Nueva Mayoría – Cambio 90* sale vencedor en las elecciones parlamentarias con más del 55% de la votación y con la mayoría simple del Congreso, permitiéndole así al presidente de la República Alberto Fujimori ejercer una condición favorable con un Congreso formado por personas que hacen devoción a su figura.

Con la entrada en funciones del nuevo Congreso ahora con mayoría oficialista, el presidente de este, Jaime Joshiyama Tanaka menciona un discurso sobre el funcionamiento del parlamento y su objetivo, el cual es no ser un objetor del presidente sino hacer todo lo posible para ejercer buscando el beneficio del Perú (Murakami, 2007).

Además de la constitución del nuevo congreso se consideró llamar a una constituyente, la cual pasaría con el 53% de los votos por el sí. En esta nueva constitución se le agregarían funciones a la figura del presidente, como la posibilidad de elegir los magistrados de la corte suprema sin pasar por el Congreso, entre otras de ajuste económico y en materia de seguridad.

Si bien Fujimori llamó al cierre del Congreso porque consideró que no tenía el apoyo suficiente, que no lo dejaban ejercer, esto no tiene sentido del todo, debido a que como se puede ver en el cuadro de aceptación de normas según la procedencia la mayoría de las propuestas emitidas por la presidencia fueron aprobadas en el Congreso.

Cuadro 8. Normas con rango de ley aprobadas según el origen en el legislativo y ejecutivo en el Perú, 1980-1995

Normas con rango de ley aprobadas según el origen en el legislativo y ejecutivo								
Procedencia	1980 - 1985	Porcentaje	1985 - 1990	Porcentaje	1990 - 1992	Porcentaje	1993 - 1995	Porcentaje
<b>Ejecutivo</b>	811	57%	265	21%	537	74%	319	86%
<b>Legislativo</b>	608	43%	990	79%	191	26%	53	14%
<b>Total</b>	1419	100%	1255	100%	728	100%	372	100%

Fuente: Degregori y Meléndez (2007).

En Colombia Álvaro Uribe fue siempre ágil para negociar con los partidos, aunque este no tenía filiaciones con estos en su elección como mandatario supo conceder favores y jugar con su capacidad política, siendo capaz de hacerse con la mayoría de los partidos estableciéndose en una condición de centro político con unos objetivos claros y convenientes para todos. La figura del presidente irradiaba gran popularidad, por lo que para un partido aliarse con Uribe era importante.

Los partidos tradicionales (Conservador y Liberal) eran los principales aliados de Uribe ya que por sus lineamientos y objetivos era un plan similar al que habían marcado los anteriores gobiernos, por lo tanto, no fue nada nuevo sumarse a él. Uribe gozaba de gran popularidad ya que era un iracundo de los diálogos del Caguán, tomándolos como un verdadero fracaso y afrontando que la única vía para resolver el conflicto era la de las armas. Los partidos sabiendo la fuerza política que tiene el primer mandatario de la nación además de su visibilidad, deciden primero sumarse, apoyarlo que ir en contra u oposición.

A continuación, se traen los resultados de las elecciones parlamentarias en ambas cámaras. Se le ha agregado asterisco ‘\*’ a aquellos partidos con los cuales el presidente tuvo mayor facilidad para hacer pactos debido a su tradición y objetivos compartidos.

Cuadro 9. Composición del parlamento (Senado) en Colombia, 2002-2006

<b>Composición del Parlamento (Senado) en Colombia 2002 – 2006</b>		
<b>Partido o movimiento</b>	<b>Escaños</b>	<b>Porcentaje</b>
Partido Liberal Colombiano*	29	28,4
Partido Conservador Colombiano*	13	12,7
Movimiento Nacional	6	6
Movimiento de Integración Popular	4	4
Equipo Colombia*	4	4
Vía Alterna	2	2
Colombia Siempre	2	2
Cambio Radical*	2	2
Movimiento Popular Unido	2	2
Independientes y otros movimientos	36	23
<b>Escaños totales</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

Cuadro 10. Composición del parlamento (Cámara de Representantes) en Colombia 2002-2006

<b>Composición del Parlamento (Cámara de Representantes) en Colombia 2002 – 2006</b>		
<b>Partido o movimiento</b>	<b>Escaños</b>	<b>Porcentaje</b>
Partido Liberal Colombiano*	54	32,5
Partido Conservador Colombiano*	21	12,7
Cambio Radical*	7	4,2
Apertura Liberal	5	3
Convergencia Popular Cívica	4	2,4
Equipo Colombia*	4	2,4
Colombia Siempre	3	1,8
Movimiento de Integración Regional	3	1,8
Convergencia Ciudadana	2	1,2
Fuerza Progresista	2	1,2
Frente Social y Político	2	1,2
Movimiento Popular Unido	2	1,2
Movimiento Voluntad Popular	2	1,2
Movimiento Progresismo Democrático	2	1,2
Movimiento de Participación Popular	2	1,2
Movimiento de Salvación Nacional	2	1,2
Movimiento de Renovación Acción Laboral	2	1,2
Movimiento Comunal y Comunitario	2	1,2
Nuevo Liberalismo	2	1,2
Independientes y otros movimientos	43	19,9
<b>Escaños totales</b>	<b>166</b>	<b>100</b>

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

A Uribe no le costó ofrecer cargos, ni favores políticos para hacerse con una fuerza envidiable en el Congreso de la República, fuerza que lo escudó y lo acompañó. Este apoyo le permitió realizar algunos pactos a conveniencia del mandatario como arreglos en la política económica y antisubversiva, ahora también acompañado del Plan Colombia y el apoyo de Estados Unidos.

La relación de Uribe con el Congreso estuvo mediada por sus triunfos militares, además del crecimiento económico del país, triunfos sin precedentes anteriores. La figura presidencial irradiaba esa aura de estrategia, de salvador luego de los años oscuros de la década de los 90 (Pecaut, 2003; Pizarro, 2007). En otro sentido y gracias a sus triunfos el presidente fue poco a poco fue adhiriendo personajes importantes a su círculo de poder, creando un importante grupo de amiguismo.

El congreso aprobó ciertos cambios sustanciales a la constitución presentados desde la presidencia durante el mandato de Uribe. A diferencia del Perú (al menos hasta el cierre del Congreso) no hay un cuadro que muestre las reformas que se hicieron con sentido a los ajustes, sino que se mencionan pocas grandes transformaciones y muchas de índole pequeño basado en la confianza del presidente a su grupo de influencia o de dicho grupo al mandatario<sup>68</sup> (García y Rebelo, 2009). En el cuadro presentado a continuación se ve el número de reformas a la constitución aprobadas en el gobierno Uribe:

Cuadro 11. Procedencia de las reformas constitucionales aprobadas en Colombia, 2002-2006<sup>69</sup>

<b>Procedencia de las reformas aprobadas (2002-2006)</b>	<b>Número de actos aprobados</b>	<b>Porcentaje</b>
Presidencia	4	50%
Congreso	4	50%
Total	8	100%

Fuente: Congreso Visible 2006.

En Colombia no hubo la posibilidad ni siquiera de considerar un veto player, aunque en ocasiones se llevó a ministros a rendir cuentas en el Congreso esta acción pasaba más por el protocolo o por lo manifestado en medios que por una verdadera intensidad de control político. Algunos partidos como el Polo Democrático estuvieron al tanto del

<sup>68</sup> Tanto desde presidencia como desde el Congreso se presentaron reformas en beneficio de las atribuciones constitucionales del presidente, así como el tiempo en ejercicio. Todo esto gracias a ese amiguismo y esa búsqueda de beneficio entre ambas instituciones.

<sup>69</sup> Se debe tener en cuenta que en el gráfico no se mencionan aquellos pequeños cambios en la normativa y algunas leyes importantes como la aprobación del estatuto terrorista.

accionar del mandatario, pero su número reducido en el parlamento no posibilitó muchas cosas.

#### **4.1.2.1. Variable interviniente, análisis de covariable: control del poder judicial, ¿dónde quedan los jueces?**

Además de los seis factores explicativos<sup>70</sup> se han tenido en cuenta dos variables intervinientes (*control del poder judicial* y *factores externos*). Estas variables intervinientes se relacionan a su vez con dos factores explicativos, por lo cual no tienen una relación directa con la variable dependiente (*transformación del régimen político*) pero que, si ayudan a dar peso a dos factores explicativos con los cuales tienen relación, por dicha razón no son variables intervinientes con un comportamiento independiente, sino que se suman a un factor explicativo, lo que las hace, como diría Ragin (1987), unas covariables por el hecho de accionar de forma compartida.

La primera variable interviniente es *control del poder judicial*, representa la capacidad que tiene el dirigente para controlar la corte constitucional<sup>71</sup> y está asociada o tiene covarianza con el factor *capacidad de persuadir el legislativo*, ello debido a que, por la organización institucional, las instituciones de control tienen una relación entre sí. La segunda variable interviniente es *factores externos* y obedece a las reacciones internacionales al actuar del mandatario, la cual está relacionada con los *golpes de opinión* debido a que, por condiciones del momento, el ejecutivo debe decidir cómo actuar en el contexto internacional, beneficiándose o no de la opinión que se manifiesta.

Para observar la capacidad que tiene el mandatario de controlar el poder judicial se ha observado su potestad para terner candidatos para ser magistrados de la Corte Constitucional, además de la presión que puede ejercer para influir en la terna y elección del Congreso y el porcentaje de aprobación hacia algunos de los decretos con fuerza de ley y leyes aprobadas que provengan del ejecutivo, ya que en los dos casos la corte constitucional funciona como una revisora de la constitucionalidad de las leyes emitidas sin importar la institución política de la cual proceden.

---

<sup>70</sup> Para mayor información ir al apartado metodológico.

<sup>71</sup> Aunque tanto en Perú como en Colombia opera una institución constitucional encargada de revisar la constitucionalidad de las leyes promulgadas, el nombre de esta institución no es la misma en ambos países, en Perú el nombre que recibe tras la constitución de 1993 es el de Tribunal Constitucional, con la vigencia de la constitución de 1979 su nombre era el de Tribunal de Garantías Constitucionales; mientras en Colombia con la constitución de 1991 es el de Corte Constitucional. Es importante mencionar que aún con nombre diferenciado, las funciones del Tribunal Constitucional en Perú (con las dos constituciones) y la Corte Constitucional en Colombia es el mismo.

El proceso por el cual se formaba el Tribunal de garantías constitucionales del Perú con la constitución de 1979 era el siguiente: de un total de nueve magistrados, el Presidente de la República escoge tres, el Congreso otros tres y la Corte Suprema de Justicia escoge los últimos tres. Dicha constitución estuvo vigente hasta el año 1993 en el cual se promulga una nueva carta política. Con la constitución de 1993 el proceso es diferente, la elección de los magistrados del Tribunal Constitucional se hace por la votación positiva de dos tercios del número legal de miembros del Congreso de la República.

En Colombia con la constitución de 1991 el procedimiento es: para la corte constitucional tienen la potestad de terner posibles magistrados para la elección el Consejo de Estado, la Corte Suprema de Justicia y el Presidente de la República. La elección del magistrado la hace el pleno del Congreso. Las instituciones que tienen la potestad de terner se rotan la función según el calendario permitiendo que no sea una sola la institución la que escoja a los magistrados y permitiendo que a la Corte Constitucional lleguen personas de diferentes perfiles e ideologías.

Por la forma en la cual se elige a los magistrados de la Corte como Tribunal Constitucional, que es por elección del Congreso, la relación de la variable interviniente se da con la capacidad de persuadir el legislativo. Si el mandatario tiene capacidad para persuadir el legislativo, cuenta con un partido importante a su favor en el Congreso o tiene la capacidad para negociar y capturar a algunos congresistas, tiene también la posibilidad de participar en la elección de los magistrados.

Es necesario mencionar que la investigación se realizó en el Perú para la primera administración de Alberto Fujimori que fue desde el año 1990 al 1995, por lo cual el mandatario estuvo regido por dos constituciones, tanto la de 1979 promulgada antes del ingreso del Perú a la democracia y la de 1993 formulada por una mayoría de constituyentes del partido Cambio 90 (Fujimorista) y promulgada en plena administración Fujimori, la cual fue símbolo de su gobierno reformista.

Una ahondado en los detalles que buscan aclarar la información del presente párrafo es importante mencionar que los dos presidentes, tanto de Colombia como del Perú contaron con cuotas mayoritarias en el Congreso, lo cual les permitió la elección de magistrados sin estar necesariamente presente en los índices de ternas presentados por estos (al menos mientras estaba vigente la constitución de 1979 en el Perú).

En el Perú con la constitución Política de 1993 la problemática de la elección de magistrados del Tribunal Constitucional cercanos a la presidencia es aún más dicente, debido a que el mandato a seleccionar candidatos no lo tiene el Presidente, sino el Congreso de la República. Desde el año 1992 con el cierre del Congreso, en el cual las instituciones judiciales se ponen a disposición del presidente, se le permitía al mandatario escoger los integrantes de las altas cortes. Si se pensaba que con la promulgación de la constitución de 1993 las cosas serían diferentes, estaban equivocados, ello se debe a que, si bien en la constitución está estipulado que la institución encargada de elegir a los magistrados sería el Congreso, este estaba compuesto por mayorías fujimoristas dispuestas a seguir los deseos del mandatario. Los parlamentarios sabían que no había algo que gustara más a Fujimori que tomar las decisiones el mismo, por lo tanto, como mayoría parlamentaria se encargaron de conceder un poder extraordinario al presidente de la república (hasta el fin de su mandato en el año 1995) para que este escogiera a los magistrados de las altas cortes tal como lo venía haciendo desde el período de excepción, dándole la potestad de escoger aquellas personas más idóneas para sacar al Perú de su crisis, con base en la legitimidad que tenía como presidente gracias a la aprobación social (Murakami, 2007).

En el caso de Colombia la relación no se establece de una manera tan directa ya que no hubo un corte tan rotundo en la formación constitucional del Estado, ni el presidente era el único encargado de elegir a los magistrados, pero se puede observar una disposición personalista del presidente en la cual muchos de los problemas parlamentarios giraban en torno a su figura y sobretodo en su índice de popularidad y aprobación. Uribe supo cómo negociar con las diferentes fuerzas y hacerlas partícipes de esa construcción de nación que buscaba, estaba dispuesto a conceder y dialogar desde que la visión más importante fuera la suya y se sumaran a lo que él concebía como figura central, vendiendo la idea de que la realidad política de la nación estaría mejor desde que le dieran a él la disposición de gobernar sin fuerzas en contra.

La importancia sobre las instituciones constitucionales ha sido importante, incluso desde antes de la discusión Schmitt – Kelsen se ha mencionado la centralidad e importancia del tribunal constitucional, debido a que es este el verdadero guardián de la constitución. No responde a intereses contextuales ni índices de aprobación, sino que se mantiene en el ámbito de la legalidad, buscando lo que es más importante para mantener los intereses del constituyente y no afectar el orden constitucional de las cosas (Herrera,

1994). Es en estas cortes donde se establece si las normas van o no van, permitiendo la capacidad de ejercer un control aún por encima de las disposiciones del Congreso. Son en las cortes y no en los congresos donde se han terminado algunas de las iniciativas más importantes de algunos mandatos y parlamentos por considerarlos totalizantes o inconstitucionales.

#### **4.1.3. Golpes de opinión, los resultados de una guerra**

En este apartado se hace alusión a aquellos momentos determinantes en los períodos de tiempo analizados, se desarrolla una mención especial a la prensa y la forma en la cual presenta los hechos. Para la selección de dichos sucesos se ha realizado una investigación sobre la cronología del conflicto, en esta se indaga por el actor que desarrolla el hecho y la forma en como la misma repercute en la forma de entender el conflicto, teniendo en cuenta la importancia de la percepción ciudadana como elemento de legitimización de las acciones ejercidas por los bandos. En otras palabras, se busca responder la pregunta sobre los hechos desarrollados por los diferentes actores inmersos en el conflicto armado, el lugar de la prensa y la aceptación social.

Las condiciones en las cuales se encontraban los dos países antes de la llegada de Uribe y Fujimori eran difíciles. Existen dos fenómenos acordes al contexto de ambos países que eran tomados como los problemas sustanciales de la futura administración, los cuales eran el conflicto armado interno y el desarrollo económico, claro que en cada país con sus diferencias de acuerdo a su contexto.

Las guerrillas en ambos países se habían convertido en principal enemigo debido al daño que causaban en su lucha. A esto se le agrega las contradicciones desarrolladas por parte de las fuerzas armadas, lo cual deja en evidencia una falta de estructuración en cuanto a la política antisubversiva con la cual responder al problema<sup>72</sup>. Ante la observación de lo mal que se venía desarrollando el conflicto y la crisis del Estado las posiciones al respecto se fueron radicalizando<sup>73</sup>. Acorde con la mala percepción

---

<sup>72</sup> Aunque en ambos países haya existido una preocupación anterior por el problema de la insurgencia la política antisubversiva no estaba consolidada por unos lineamientos claros, sino que los diferentes presidentes los construían a partir de su forma de ver el conflicto. En el caso de Colombia es muy dicente el acompañamiento militar e ideológico de Estados Unidos en la guerra contra la insurgencia comunista surgida poco después de la revolución cubana (Leal, 2003), en el caso de Perú dicho acompañamiento no estuvo al tanto del desempeño militar, aunque si se siguieron ciertos consejos en cuanto a los valores del liberalismo y el mercado.

<sup>73</sup> En los dos casos existe una similitud y esta es que una salida dialogada al conflicto era casi imposible. En Colombia hasta entonces se habían creado varias mesas de diálogos y en ninguna se habían obtenido desarrollo alguno, por otra parte, los diálogos de paz del anterior presidente Andrés Pastrana (1998-2002),

ciudadana sobre las guerrillas debido a que estas eran el problema central del país, para su desarrollo y para la construcción de nación; movimientos sugirieron que la única solución era eliminar al enemigo por la vía de armada. Hecho que posibilitó la llegada al poder de personajes que no buscaban la negociación con las guerrillas, sino su exterminio, defensores de un tipo de ideas diferentes, los cuales aprovecharon el momento en el cual se encontraba el país y la necesidad manifiesta de cambio.

El desarrollo económico de ambos países no era menos preocupante, por parte de Colombia el país salía de una de sus crisis más difíciles que fue la crisis de 1998, producida por una caída de casi 5 puntos en el PIB, asociada a la inseguridad inversionista que causaba el país y la avanzada terrorista; por parte de Perú las cosas no eran diferentes, Alan García había concebido una política monetaria expansiva para sortear la crisis de legitimidad del gobierno y el conflicto social, pero esto lo único que hizo fue crear una deuda insostenible para el Perú, lo cual hizo no se pensara en otra salida que no fuera el Shock económico, el ingreso del liberalismo desbordado y la liberación mercados, lo cual era una política no muy popular<sup>74</sup>.

La llegada al poder tanto de Fujimori como de Uribe es un golpe de opinión en sí, el primero electo en una movilización anti partidista, anti Vargas Llosa<sup>75</sup> y anti Shock económico, el segundo producto de una campaña de marketing político en la cual se diferenciaba a Uribe de los partidos políticos tradicionales, los cuales permitieron con permisivismo que el conflicto armado fuera expansivo, que el país estuviera sumergido en la corrupción y que la desigualdad se mantuviera como una cifra representativa.

Se menciona que las guerrillas Sendero Luminoso en el Perú como las FARC en Colombia contaban con un número de integrantes importante (15000 a 20000 según cifras de los ministerios de defensa de ambos países) mientras que las guerrillas MRTA y ELN contaban con una cantidad no tan amplia pero igualmente preocupante (5000 a

---

habían terminado de una forma escandalosa el 20 de febrero de 2002, el resultado de ello fue que se hizo popular el sentimiento la única forma de llegar a la paz era entonces acabando con el enemigo. En Perú la opción de los diálogos de paz estuvo presente sobre todo en la administración de Alan García (1985-1990), presidente que consideraba las exigencias de las guerrillas como legítimas y estaba seguro de que lo mejor sería el reconocimiento del descontento social, pero las guerrillas viendo su gran crecimiento y poder militar no estaban dispuestas a pactar.

<sup>74</sup> Fue precisamente por la medida del Shock económico por lo que más se le atacó al candidato presidencial Mario Vargas Llosa, este la veía como una salida difícil pero necesaria luego de la crisis intervencionista creada por Alan García.

<sup>75</sup> El cual también cargaba a su espalda con una identificación de toda esa política tradicional que tanto daño le había hecho al Perú.

10000 hombres). Para los años que concierne la investigación las acciones de las guerrillas iba en aumento y la consideración sobre el conflicto armado como algo netamente rural se acabó como resultado de la toma de la ciudad como lugar para el ejercicio de un sin número de acciones armadas.

Algunos de los hechos claves para entender la intensidad del conflicto fueron en Colombia una serie de masacres desarrolladas por las FARC y los paramilitares. El punto álgido queda marcado por el secuestro de la candidata presidencial Ingrid Betancourt y su fórmula vicepresidencial Clara Rojas el 23 de febrero de 2002, unos meses antes de la elección presidencial y la posterior llegada de Uribe a la presidencia; en Perú fueron la fuga de 48 integrantes del MRTA de la cárcel, incluyendo su líder Víctor Polay el 9 de julio de 1990, poco después de la llegada de Fujimori al poder.

Es curioso que en los dos casos predominara la modernización de las fuerzas armadas proyectada gracias a la necesidad de plantar una base para la guerra contra la insurgencia, asumida por la búsqueda del sentimiento de seguridad y el ideal del desarrollo económico. No es extraño que políticas de liberación económica fueran acompañadas de políticas de seguridad exorbitantes, por lo aprendido del modelo chileno esta combinación traía buenos resultados.

En Colombia desde antes de la llegada de Uribe al poder se había previsto la necesidad de la modernización del ejército, por lo tanto el presidente Andrés Pastrana había firmado un acuerdo con Estados Unidos llamado el *Plan Colombia* con el cual se previa el acompañamiento de la potencia del norte en la mejora de la estructura militar para la problemática del conflicto (Pizarro, 2003), además la modernización de los elementos del mismo y el acompañamiento de cierto resquicio ideológico y patriótico que venía proyectado con dicho plan (Leal, 2003). En Perú se llegó por la vía del discurso del terrorismo, tan famoso en España desde hace algunos años, que sería la teoría de la lucha contrainsurgente, la búsqueda por el valor supremo de la seguridad (Cotler, 1993).

Fujimori desarrolló la liberación de los mercados basado en el acompañamiento del Fondo Monetario Internacional y otras instituciones internacionales de corte liberal que vendían los cambios en el modelo económico a la vez que mencionaba como parte de su

juego político la necesidad de ‘paxificar’<sup>76</sup> el país. Si bien la pretensión era difícil, en cuanto el mandatario empezó a jugar ajedrez con sus intereses y como debía venderlos, al Congreso llegaron los problemas. La fuerza parlamentaria del candidato era indeterminada, su partido se hacía pedazos y las fuerzas de izquierda que lo apoyaron dejaron de hacerlo al ver el juego que desempeñaba abriendo los mercados de una forma no muy sana para Perú, poniendo los mercados campesinos en una clara desventaja frente a la maquinaria de los mercados internacionales (Degregori y Melendez, 2007).

Ante la caída del apoyo parlamentario al presidente, el mandatario el 5 de abril de 1992 decide cerrar el Congreso e irse en ristre contra los antes parlamentarios, mencionando su disposición de no dejar gobernar, seguir fines particulares y no pensar en el Perú; Fujimori no creía en la posibilidad de una mejoría real si no estaba a la cabeza. Lo que prosiguió fue una búsqueda de legitimidad internacional, lo que fue determinante en la forma en la que se desarrollaron los hechos, ya que algunos de los países del mundo<sup>77</sup> no veían con buenos ojos lo que Fujimori había hecho al cerrar las instituciones. Estaban de acuerdo en que lo mejor sería no intervenir en los asuntos internos de Perú, sino pedirle al mandatario que restituyera las instituciones siguiendo la constitución. El presidente aceptó el consejo dado por la comunidad internacional ya que no iba a sacrificar su buena relación con instituciones como la Organización de Estados Americanos (en adelante OEA) o el Fondo Monetario Internacional (en adelante FMI), además de ejercer cierto lobby en la potencia del norte (Murakami, 2007).

Lo que continuó fueron unas nuevas elecciones en las que Fujimori no estaba dispuesto a perder y dispuso de muchos nombres ya conocidos en las listas parlamentarias, jugándole a la estrategia de unir nombres a su grupo de influencia y proyectando su imagen como un gran líder, el cual solo necesitaba un poco de apoyo ya que su disposición era mejorar las condiciones de vida de todos a diferencia de los políticos de antes. La relación con la formación parlamentaria fue diciente ya que no estaba configurada de personas que buscaban un ideal con su gestión, sino que proyectaban su esperanza en la Figura de Fujimori.

---

<sup>76</sup> El término ‘paxificar’ hace referencia a la concepción romana de la paz, o pax romana que era eliminar de los pueblos todas aquellas amenazas para la paz y dejar solo aquellos ciervos de Roma (Palomino, 2009).

<sup>77</sup> Estados Unidos, la Unión Europea y en particular la OEA.

Lo que jugaría a favor de Fujimori y que se toma como el lugar crucial de las elecciones fue el control mediático de los medios y la suerte, desplegada de acuerdo a la inteligencia militar y la captura de los líderes de las guerrillas como lo fue la captura de Víctor Polay, el líder máximo del MRTA el 9 de junio y la captura de Abimael Guzmán, líder máximo de Sendero Luminoso el 12 de septiembre. Las críticas surgidas fueron a propósito de la cifra de hechos terroristas, la cual venía en aumento como se puede ver en el cuadro 12. En los cuales sin duda el hecho más importante fue el estallido de dos coches bomba en Miraflores – Lima el 16 de julio, dejando un saldo de más de veinte muertos, más de cien heridos y cuantiosas pérdidas materiales; pero opacados por la inminente pérdida de fuerza de las guerrillas proclamada desde el gobierno y acompañado por los medios de comunicación.

Cuadro 12. Datos relativos al terrorismo en el Perú en la década de 1990

<b>Datos relativos al terrorismo en la década de 1990</b>											
	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>
<b>Número de atentados (casos)</b>	2779	2785	2995	1918	1195	1232	883	681	310	144	175
<b>Total por día</b>	7,6	7,6	8,2	5,3	3,3	3,4	2,4	1,9	0,8	0,4	0,5
<b>Áreas naturales</b>											
<b>Costa</b>	1410	1694	1873	1067	633	436	354	241	84	x	x
<b>Sierra</b>	1210	924	948	713	424	602	398	351	161	x	x
<b>Selva</b>	159	162	174	138	138	194	131	89	65	x	x
<b>Número de víctimas (personas)</b>	1477	1177	1718	1129	324	428	211	130	83	55	28
<b>Total por día</b>	4	3,2	4,7	3,1	0,9	1,2	0,6	0,4	0,2	0,2	0,1
<b>Desaparecidos (personas)</b>	246	292	168	47	30	10	3	0	0	1	0
<b>Ejecuciones extrajudiciales (personas)</b>	82	99	142	35	39	1	3	2	2	0	0

Fuente: Murakami, Yosuke (2007).

Las votaciones con las cuales se eligió al nuevo parlamento se realizaron el 22 de noviembre de 1992 y gracias a las cifras positivas del crecimiento económico del país y los golpes dados al enemigo la fuerza ganadora fue el Fujimorismo. Con la formación de un nuevo parlamento se sentaron las bases para entender el momento en el cual se ubicaba el Perú, con la popularidad manifiesta de Fujimori en un punto muy alto, la capacidad del mandatario para elegir la mayoría parlamentaria y la consideración sobre las leyes. Quedó claro que el presidente disponía de todas las herramientas para

governar de la forma que este necesitaba para llevar el país hacia lo que él consideraba lo mejor para todos los peruanos (Degregori, 2014).

Fujimori no quedaría contento con el triunfo de su partido en las elecciones parlamentarias, viendo su popularidad se la jugó por participar en la creación de una nueva carta magna con la cual según él podría responder de una forma más eficaz a los hechos, además de hacer más dinámico el gobierno y las relaciones entre las instituciones. El desarrollo de la constitución no fue turbulento, lo único que se consideró problemático es que no participaban algunas fuerzas políticas tradicionales como el APRA, ello porque consideraba ilegítimas las elecciones por haber sido la conclusión del cierre al anterior parlamento y la constitución la continuación de esto.

Fujimori sabía de la importancia del momento y puso su interés en el aprovechamiento del desligue de los partidos tradicionales para llegar a las bases sociales y hacer realidad la nueva constitución. Para promover la votación se basó de nuevo en la favorabilidad de su figura y en el margen positivo de la lucha contra el terrorismo. Un hecho importante para mencionar en el marco de las elecciones al referéndum constitucional es la publicación por parte del presidente Fujimori el 1ro de octubre de 1993, en la cual haría pública una propuesta de acuerdo de paz hecha por Abimael Guzmán, líder de Sendero Luminoso en la cárcel<sup>78</sup>, 30 días antes de las votaciones.

El resultado fue el esperado por el presidente, por un corto margen ganó el sí a la nueva constitución y venció a la oposición en la cual figuraban los partidos tradicionales. Demostró su capacidad para convencer a los habitantes de las urbes y la costa, pero se hizo evidente su incapacidad para llegar a las bases sociales de la sierra, la población más afectada por el conflicto armado. Todo ello se puede ver más claro en el cuadro 13. Resultado del referéndum constitucional.

---

<sup>78</sup>Se ha mencionado esta propuesta de Guzmán como el punto de quiebre, debido a que a partir de allí Sendero Luminosos se dividió en dos alas, una que manifestaba su acuerdo con dejar la lucha armada y otra que no concebía otra forma de participar en la política peruana debido a la captura de las instituciones por parte de las élites peruanas que siempre han estado en el poder.

Cuadro 13. Resultado del referéndum constitucional de 1992 en el Perú

<b>Resultado del referéndum constitucional</b>		
	Sí	No
<b>Total</b>	3.895.763	3.548.334
	52,3%	47,7%
<b>Centro/Provincias Lima Metropolitana</b>	1.733.896	1.184.492
	59,4%	40,6%
<b>Resto del país</b>	2.145.068	2.361.207
	47,6%	52,4%
<b>Zonas</b>		
<b>Norte</b>	768861	855491
	48,3%	51,7%
<b>Centro</b>	739101	616016
	54,5%	45,5%
<b>Sur</b>	487270	765831
	38,9%	61,1%
<b>Este</b>	119836	123869
	49,2%	50,8%
<b>Niveles de pobreza</b>		
<b>Muy pobre</b>	491070	771945
	38,9%	61,1%
<b>Pobre</b>	355963	351997
	50,3%	49,7%
<b>Regular</b>	902754	880357
	50,6%	49,4%
<b>Aceptable</b>	2129177	1541400
	58%	42%
<b>Votos válidos</b>	7444097	
<b>Votos nulos</b>	518557	
<b>Votos en blanco</b>	216088	
<b>Votos emitidos</b>	8178742	
<b>Abstención</b>	3339927 (29%)	
<b>Total de electores</b>	11518669	

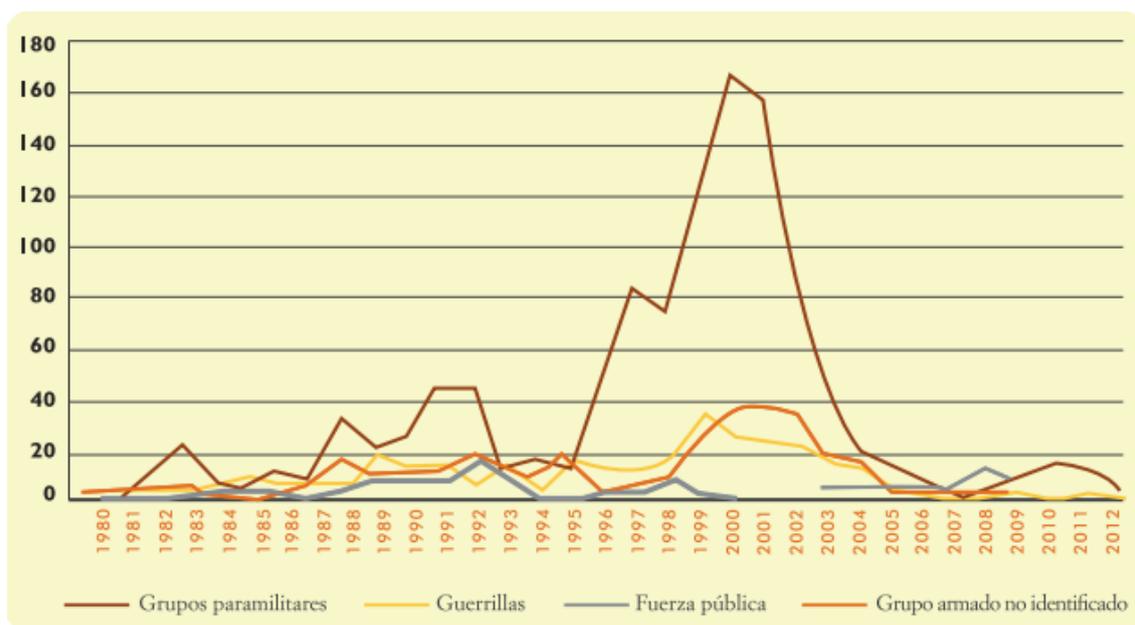
Fuente: Murakami, Yosuke (2007).

En el caso colombiano no hubo como tal una crisis con el Congreso y en el desarrollo de la administración problemas con el parlamento nunca se presentaron. Si en algo están de acuerdo la mayoría de estudiosos, es en la capacidad de los partidos y los medios de comunicación para usar la figura de Uribe. La imagen del presidente proclamaba una favorabilidad como ninguna otra, Uribe jugaba el juego político desde la figura de una persona del común, comprometida con causa propia y en virtud de todos los habitantes

de la nación, alguien que se había labrado su exitosa carrera a partir de los golpes de la vida, del sufrimiento y que por ello sabría cómo ser un férreo defensor de la nación.

El contexto social y político de Colombia no era fácil cuando Uribe llega al poder y ello es observable en los altos índices de conflictividad (como se puede ver en el gráfico 1), acompañado del surgimiento de cierto accionar de los grupos armados ilegales sobre todo en las ciudades. Si bien los actores armados que le disputaban la fuerza al Estado eran muchos, desde las alta ramas de gobierno se pensaba en la guerrilla de las FARC como el enemigo directo debido a la forma en la que Uribe llega al poder y la ruptura de los diálogos de San Vicente del Caguan, en el cual el expresidente Pastrana planteaba firmar la paz con dicha guerrilla pero que luego de un sin número de actividades por fuera de los convenios, estos se cerraron.

Gráfico 1. Evolución de casos de masacre por conflicto armado en Colombia según presunto responsable, 1980-2012

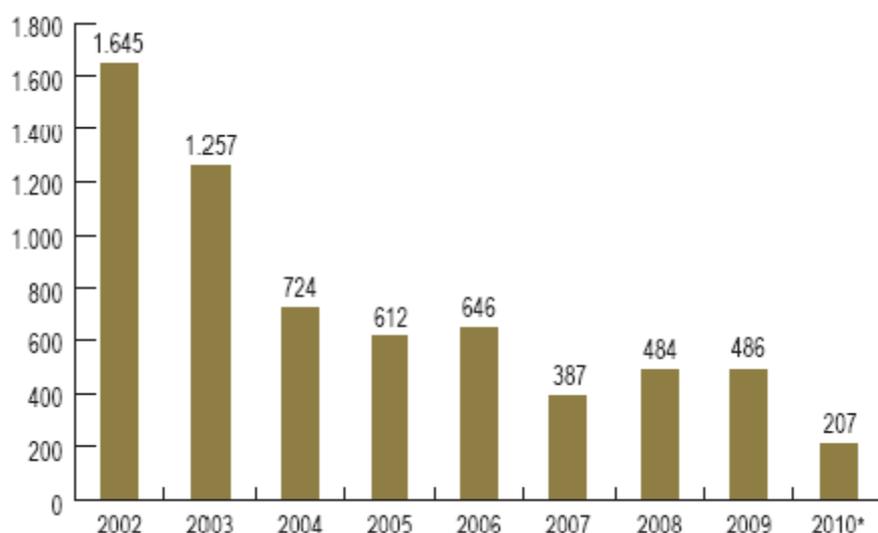


Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica (2012)

El Congreso en vez de prever un conflicto de intereses con el presidente vio en este una figura para exaltar, Uribe funcionaba como una catapulta de pretensiones políticas y él sabiendo ello se aprovechó para arreglar los estatutos, leyes y poderes que consideró, siendo siempre un aliado de aquel juego político del amiguismo y la captura de poderes (García y Rebelo, 2009).

La imagen proyectada por la prensa no fue lo único esencial, también jugaron a su bando los índices de baja en el número de activos de las guerrillas, el éxito de algunas operaciones militares que habían acabado con puntos estratégicos para la movilización guerrillera<sup>79</sup>, la disminución en cifras de atentados terroristas (como se puede ver en la gráfica 4) y el ingreso a la vida civil de un gran número de combatientes antes ilegales. Si bien a las guerrillas no se les dio golpes de muerte como pasó con Fujimori en Perú, en el caso de Colombia se consideró a las cifras las mejores ayudas para demostrar que se estaba haciendo un buen trabajo (Pizarro, 2004), este no era un ataque a las cabezas visibles de las guerrillas sino a los pies del enemigo, esperando en cualquier momento debilitar tanto los cimientos que los altos mandos se quedarían solos.

Gráfico 2. Atentados terroristas por caso (2002-2010<sup>80</sup>)



Fuente: Garzón, Laura (2011).

Una problemática presente en el gobierno de Uribe fue el ascenso de hechos desarrollados por los paramilitares, pero con estos hubo cierto permisivismo ya que el enfoque estaba llevado a las guerrillas del ELN y las FARC, descuidando de una forma preocupante la avanzada paramilitar y su accionar en las ciudades. Acción para la que también ayudaron los medios, los cuales estaban deslumbrados con la figura y popularidad de Uribe.

<sup>79</sup>Como es la operación Omega con la cual se le dio uno de los golpes más fuerte a la guerrilla de las FARC “Los militares afirman haber capturado 3.129 armas y 2.191.536 municiones, 1.099 rebeldes son muertos, 1.189 son capturados y 4.100 desertan; los soldados sufren 213 muertos y 922 heridos en 2.033 combates” (Moncada, 2010, P. 31) y la operación JM.

<sup>80</sup> El 2010 lleva asterisco debido a que en este año se toma la medición y el año no había concluido.

La captura a la prensa en ambos países por parte de las fuerzas aliadas a los presidentes es un difícil lugar de desarrollo y caracterización de la presente monografía, ello se debe a que es complejo describir con exactitud el lugar que juegan los medios por ser formados por diferentes personas con un sin número de ideologías políticas. La relación con la mayoría de los medios de comunicación fue buena ya que estos también cedían a las pretensiones de la maquinaria política, aunque en ocasiones surgían problemas con los medios críticos al gobierno (Gutiérrez, 2014).

Los lugares y mandatos son más o menos comunes, los gobiernos tenían la coincidencia de criticar casualmente al opositor, se podría considerar que aprovechaban más cuando se hablaba mal del gobierno que cuando se hablaba bien, debido a que concebían la posibilidad de señalar un enemigo interno y llamar en la unión nacional contra estos ‘apátridas’, enemigos del desarrollo, amigos de la insurgencia o simplemente sinvergüenzas y elitistas (Degregori, 2014). Como se puede notar un común el uso de un fuerte vocabulario para mencionar al diferente, dejando claro las serias radicalizaciones que se concebían entre la gente de bien o entregada por el país y todos aquellos enemigos, comunistas que solo quieren el desorden y el descontrol.

Es curioso que presidentes con tal uso del vocabulario y un uso tal de la política de las armas tuvieran unos apartados de popularidad tan altos, pero ello se debe a la capacidad de vender su imagen en la prensa, en el amiguismo de los sectores políticos y la capacidad para influir en las personas de a pie los cuales habían vivido en carne propia las condiciones de la guerra, a aquellos que no la habían vivido se les llegaba por medio de la solidaridad con el prójimo, empleando a veces discursos propios del catolicismo.

La visión sobre un futuro e inminente fin del conflicto era generalizada en los medios de comunicación, ello era debido a que el conflicto llevaba un desarrollo tan positivo que era casi imposible pensar que este no llegaría, de pensarlo así se sería un enemigo de la paz por el medio de las armas. Este discurso también sirvió como un legitimador del final utópico, un lugar sin la guerra en el cual el desarrollo económico es la primacía. Por medio de dicho discurso del inminente fin del conflicto armado interno y la llegada de la paz por medio de la paxificación se vendió incluso la reforma a la carta política. En el caso de Colombia que hacía posible la reelección presidencial por la paz, en el caso de Perú la reforma ya estaba concebida en la reforma constitucional.

A lo largo del apartado se ha podido ver como los golpes de opinión son en sí un legitimador de la administración del presidente, ya que por medio de estos se habla de los buenos resultados obtenidos y el positivismo que se obtiene con los mandatarios en el cargo. Con dicha variable confluyen otros dos factores que se suman, potenciándolo y haciendo que su peso sobre la variable dependiente sea más importante, estos factores son modernización y la variable interviniente de factores externos la cual actúa con el presente factor de golpes de opinión de forma de covariable (para mayor información ir al capítulo 3 metodología y especialmente al apartado de la hipótesis).

#### **4.1.3.1. Variable interviniente, análisis de covariable: factores externos, ¿es importante la opinión internacional?**

La segunda variable interviniente que se ha tenido en cuenta son factores externos, está compuesta por las relaciones internacionales del país, la imagen proyectada por el presidente internacionalmente, la reacción de los medios internacionales a las acciones del mismo. Esta variable interviniente estaría directamente relacionada con los golpes de opinión debido a que esta compañía de los factores externos funciona para mejorar o desestimar la figura del presidente y considerar como un éxito o un fracaso su mandato.

El interés de los presidentes de cada uno de los dos países era claro, aunque estos se concentraron en hacer cimientos sobre su pensamiento en los sectores políticos internos, fue importante para los mismos aumentar la legitimidad internacional, ello en aras de sortear los problemas que podrían surgir sabiendo las difíciles condiciones que da ser el primer mandatario de un país inmerso en un conflicto armado interno.

El politólogo Eduardo Pizarro menciona que el gobierno de Uribe a diferencia del de su antecesor Andrés Pastrana no buscó legitimar los diálogos de paz internacionalmente, sino que por el contrario lo quiso hacer con la guerra, “[...] mediante llamamientos constantes a la comunidad internacional para apoyar su esfuerzo militar” (Pizarro, 2003, p. 4). Además de ello el presidente usó sabiamente el acuerdo de modernización militar firmado con Estados Unidos durante la administración anterior, en este acuerdo llamado *Plan Colombia* se previa un acompañamiento de la potencia del norte en cuanto a la acción militar y una modernización de las fuerzas militares para sortear de positivamente el conflicto armado.

Uribe también apostó por una cercanía con Estados Unidos, se aprovechó del discurso terrorista que dejó los atentados del 11 de septiembre, habiendo construido todo un

lugar teórico desde el cual legitimar su accionar con las guerrillas, en especial con las FARC, tomando el grupo como el de la peor calaña, dispuestos a todo por sembrar el terror (Mira, 2013). La gran mayoría de países del mundo que estuvo de acuerdo en el uso del discurso del terrorismo legitimó el ataque a las guerrillas y mencionó todo su apoyo a Colombia en su lucha, con la figura sobresaliente de Estados Unidos el cual consideraba a Colombia como uno de los más importantes aliados y el cual debería contar con su acompañamiento.

Fujimori por su parte no buscó la compañía en la lucha militar, sino en el ingreso de Perú al mercado internacional. Fujimori como presidente electo tuvo un acercamiento al FMI, el Banco Interamericano de desarrollo y el Banco mundial para buscar apoyo económico en una visita a Nueva York, poco después marchó hacia Tokio donde se reunió con el emperador Akihito y el primer ministro Toshiki Kaifu, con lo cual este último decidió enviar una misión para ayudar con la grave crisis económica por la cual pasaba el Perú en esos momentos.

A lo largo del libro de Murakami (2007) como el de Degregori (2014) se ha mencionado el acompañamiento del gobierno japonés como importante para entender el funcionamiento del gobierno de Fujimori, esto se debe a que dicho país estuvo de acuerdo en facilitar y ayudar a sortear las dificultades fueran necesarias, movidos por la búsqueda de crear mejores relaciones con el Perú, un país que tiene una importante tasa de japoneses migrantes y conmovidos por la figura de Fujimori, un peruano hijo de japoneses migrantes que se ha labrado su camino y había salido adelante.

Aunque Fujimori para llegar al poder había mencionado que el Perú no pasaría por un proceso de Shock económico como lo proponía Vargas Llosa, las cosas no fueron así, el pueblo más o menos lo sabía desde la salida del primer ministro de hacienda del gobierno Juan Carlos Hurtado Miller y el ingreso de uno que anteriormente había sido delegado de Perú ante el FMI, Carlos Boloña Behr. Incluso desde antes se podía prever los movimientos que seguiría el presidente debido a su cercanía con el FMI y del Banco Mundial. Instituciones que venían comentando su preocupación por la economía del Perú y algunas políticas intervencionistas de gobiernos anteriores.

Fue significativo para Fujimori acogerse al discurso de la lucha contra las drogas y el desarrollo alternativo, lo cual concretó un convenio con Estados Unidos sobre la materia en el año 1991. Así establecía cierta cercanía con la potencia del norte, haciendo de este

país un aliado, ganando su acompañamiento en temas militares, además de suscribir el problema de la insurgencia no a factores netamente políticos sino a factores económicos sobre la producción y distribución de drogas relacionados con la delincuencia. Otra cuestión que acompañó dicho convenio fue la delegación del poder para legislar en materia de lucha contra el narcotráfico Congreso le dio al presidente (Nuñez, 1999).

La relación de Fujimori con las instituciones internacionales hasta antes del autogolpe había sido normal, se menciona que había sido positiva debido a que la relación de su gobierno con los demás era mejor que la que tuvieron los anteriores mandatarios<sup>81</sup>. Además del acercamiento de Fujimori no solo Japón, país que estaba dispuesto a colaborar en todo lo que fuera necesario con el Perú, sino también con otras potencias asiáticas. El peso de Japón se menciona como el más determinante gracias a que por su buena relación con Perú sirvió de interlocutor ante comisiones internacionales cuando el país pasaba por la crisis institucional producto del autogolpe.

Con el autogolpe las potencias del mundo se movieron rápidamente preocupados por el quiebre en el desarrollo constitucional del Perú, Fujimori debió responder a ello, Rospigliosi (1998) menciona:

“Las intenciones iniciales de Fujimori fueron gobernar con poderes absolutos, sin parlamento y recurriendo a plebiscitos cada cierto tiempo. Sin embargo, la condena que recibió de parte de la comunidad internacional, lo obligó a modificar parcialmente su esquema y convocar elecciones para un Congreso Constituyente (al que agregó el calificativo de democrático).” (Rospigliosi, 1998; p. 408)

Estados Unidos especialmente veía con preocupación una nueva desestabilización de la democracia en la región y la posible llegada de una dictadura al Perú tal como había pasado en los países del cono sur (Chile, Argentina y Uruguay), así que movió sus influencias para llevar su preocupación a la OEA. La institución internacional citó una sesión extraordinaria para negociar el caso de Perú, en dicha negociación se le sugirió a Fujimori que citara unas nuevas elecciones para elegir parlamento con todas las garantías constitucionales, la cual hiciera posible la estabilidad en las instituciones públicas del país (Murakami, 2007). Las elecciones parlamentarias fueron una solución de paso para tratar de solucionar la crisis originada por el autogolpe el 5 de abril, Rospigliosi (1998) menciona: “[...] a decir verdad, muy pocos en el Perú querían esas

---

<sup>81</sup> Se menciona normalmente la relación turbulenta de Alan García con los Estados Unidos.

elecciones. Los que las impusieron fueron gobiernos extranjeros e instituciones internacionales.” Rospigliosi continúa:

“Alberto Fujimori, convertido en dictador, no tenía en sus planes convocar a un Congreso, porque su intención era gobernar con poderes absolutos, sin dar cuenta a nadie y sin tener que discutir públicamente las leyes que promulgaba [...] Pero se tuvo que someter a la presión internacional, porque todo su esquema económico –y en parte su estabilidad política- reposaba sobre las posibilidades de normalizar las relaciones con los organismos multilaterales, rotas durante el gobierno anterior” (Rospigliosi, 1998; p. 408)

Fujimori no estaba dispuesto a arruinar las buenas relaciones que tenía con algunos países de la región, Estados Unidos, La Unión Europea y Japón, además de las instituciones internacionales como el FMI y el Banco Mundial, en las cuales recaía en gran parte su proyecto económico, así que siguió la recomendación hecha en la OEA. Ante al anuncio del presidente sobre el restablecimiento de las instituciones democráticas continuó la estabilización de los desembolsos de un préstamo por parte del FMI, además del acompañamiento de esta institución internacional y del Banco Mundial en el desarrollo de una nueva política económica para el Perú de acuerdo a los índices internacionales, para lo cual su ministro de hacienda era una pieza determinante.

La conclusión sobre las elecciones en el Perú ya ha quedado reseñada en páginas anteriores, por tanto, no es necesario mencionarlo una vez más. Las relaciones con los demás países y organizaciones internacionales fueron importantes debido a que por estas se puede entender el proceder interno del país, como lo es la citación a unas nuevas elecciones parlamentarias en el Perú luego del autogolpe o el permiso para usar toda la fuerza militar del Estado legitimado en un discurso internacional como el caso de Colombia. Lo que se buscó con el presente apartado fue analizar la forma en la cual los mandatarios sorteaban las relaciones internacionales, aprovechando las situaciones o no, para inflar aún más la figura y contando ello como un golpe de opinión.

#### **4.1.4. Desarrollo del conflicto armado, ¿y las fuerzas del orden?**

En este factor se hace mención al momento específico en el que se encuentra el conflicto armado, el referente es la capacidad de los actores en disputa para causar daño y su indicador son los momentos de intensidad o de disminución de los hechos, además de las acciones adelantadas por las partes en este lapso. En un primer apartado se describirá la relación de los mandatarios con las fuerzas armadas; en un segundo apartado se hará mención a aquellas alusiones públicas de los actores en las cuales dan

cuenta de cómo va la guerra, se usan los índices de acción de las fuerzas armadas y las guerrillas, los golpes acertados al enemigo, estadísticas sobre la disminución de sus fuerzas y gráficos en el que se muestra como ello es visible desde la reducción en las acciones militares emprendidas por este, y por último; en un tercer apartado se hace mención del ánimo bélico o la visión sobre el desarrollo del conflicto manifestado por la población.

La idea central de las administraciones Fujimori y Uribe fue desarrollar una política de defensa basada en la lucha anti-insurgente para así potenciar la economía del país. En primer lugar, la cohesión social sobre la figura de los presidentes y sus pretensiones fue elevada, casi la mayoría de la población comprendió las medidas que tomaban los mandatarios como necesarias y la única forma de sortear la difícil crisis que los países pasaban, los valores de la seguridad se exaltaron y salió a relucir la importancia de las acciones desarrolladas por la defensa, la centralidad de los militares<sup>82</sup>.

Acercarse a las fuerzas militares por parte de los presidentes era esencial y necesario, debido a que en estas se concentraba el poder de las armas, tener cerca a los militares era importante para ir sorteando las crisis sociales que se iban presentando, además de que tenían muy en cuenta un posible levantamiento ante las medidas tomadas (Medrano, 2008). Se puede usar dicha capacidad del mandatario para ejemplificar el sorteo de momentos determinante como lo fue en el autogolpe. Tanto Uribe como Fujimori concedieron ciertos permisivismos a las fuerzas militares buscando obtener unas buenas relaciones con estas, los favores concedidos serían similares: bonificaciones de acuerdo al éxito en las misiones, aumento de sueldos, flexibilizaciones en la norma castrense para altos oficiales, amnistía para algunos militares que estuvieron envueltos en hechos relacionados con los derechos humanos y el acompañamiento de la presidencia de la república para sortear sus necesidades, ya fuera por medio de un hombre de confianza cercano a la cabeza del ejecutivo o del presidente mismo<sup>83</sup>.

La figura de Montesinos en el caso del Perú es elemental para entender la relación de Fujimori con las fuerzas armadas. Este, como ex capitán de las fuerzas armadas, fue el

---

<sup>82</sup> Se incluyó incluso la exaltación a la figura de los militares como aquellos héroes de la patria que lo dan todo por la nación, en contra de aquel enemigo salvaje e insurgente.

<sup>83</sup> En el caso de Perú la figura de Vladimiro Montesinos es clara para entender el lugar de la inteligencia, en el de Colombia se menciona que una figura similar fue la de José Obdulio Gaviria, aunque el entrevistado Javier Ciurlizza cuestiona dicha creencia porque para él “[...] este era solo un consejero, Montesinos tenía poder de verdad” (Ciurlizza, entrevista 1).

encargado de mediar entre Fujimori y los altos mandos militares. Alrededor de la figura de Montesinos surgen muchas dudas debido a que siempre se ha mantenido como una imagen turbia que se mantiene en la oscuridad, de acuerdo a su perfil como el encargado de la inteligencia, en ese lugar enigmático que no es visible para todos.

Vladimiro Montesinos era un ex capitán del ejército, el cual había salido de la institución en el año 1976 por entregarle información clasificada al gobierno de los Estados Unidos<sup>84</sup>. El acercamiento de Montesinos y Fujimori ha sido debatido en varias ocasiones, la explicación que se tomará es la mencionada por Murakami (2007):

“Fujimori conoció a Montesinos mediante Francisco Loayza, que trabajaba en el SIN. Cuando el apoyo a Fujimori creció en las elecciones de 1990, Loayza fue enviado por el SIN para tener contacto con el candidato de origen japonés. El SIN, por su parte había recibido instrucciones del entonces presidente García para apoyar a Fujimori. Loayza presentó a Montesinos a Fujimori en un momento crucial; cuando en la campaña electoral para la segunda vuelta enfilaban en contra [...] en torno a la evasión de impuestos, como parte de la campaña negativa.” (Murakami, 2007; p. 236)

Montesinos se ganó la confianza de Fujimori moviendo sus influencias y haciendo que la fiscalía archivara el caso. Con el éxito de este trabajo Montesinos pasó a aconsejar en diferentes materias a Fujimori, sobre todo en asuntos militares.

En el informe de la comisión de la Verdad y Reconciliación se menciona un potencial intento de toma del poder por parte de las fuerzas armadas en el último período de la administración de Alan García, ello buscando ejercer un gobierno diferente, sobre todo en la escena económica, debido la importancia de su normalización, y la crisis presente en dicho gobierno. Este intento de toma de poder por parte de los mandos militares quedaría inconcluso con el ascenso de Fujimori y la cercanía de este a figuras castrenses que gozaban de confianza en el gremio<sup>85</sup> como es la de Montesinos (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003).

En otra medida se anuncia el hecho de que Fujimori se refugiara en la sede del SIN durante sus primeras semanas de gobierno, con la excusa de proteger su vida ante supuestas amenazas y la fuga de miembros del MRTA de la cárcel, se argumenta que en dichas semanas Fujimori recibió instrucción política y militar por parte de Montesinos.

---

<sup>84</sup> Se comenta que este era agente de la CIA y que entregó información confidencial sobre el armamento soviético que poseía el Perú. Montesinos mientras pagaba su condena se graduó de abogado y se hizo famoso por defender narcotraficantes peruanos como colombianos.

<sup>85</sup> Debido a la defensa que Montesinos como abogado había hecho de varios militares implicados en hechos de violación de derechos humanos.

Debido a la cercanía y confianza que Montesinos le generaba a Fujimori, acompañado de su habilidad para mover influencias y solucionar problemas el presidente lo asignó como jefe del SIN, viendo en Montesinos el más idóneo para encargarse de las labores de inteligencia (Rospigliosi, 2000).

Uribe por su parte, no tuvo un aliado personal para relacionarse con las fuerzas armadas o manejar la inteligencia, a este le gustaba tener una relación directa con los altos mandos militares y crear sentimiento de cordialidad con ellos. La cultura política de Colombia y Perú con respecto a las fuerzas armadas son diferentes, aunque en el primero el ministerio de Defensa tenía una historia más o menos larga, la relación de los mandatarios con este era diferente ya que por el conflicto armado interno los ministros siempre habían sido militares previendo cualquier inquietud o dificultad en el accionar de la fuerza, con Uribe este no fue así y el mandatario demandó que un civil controlara dicha cartera, relacionándose con los militares; en el segundo dicho ministerio se crearía en el año 1986 siguiendo el deseo de civilizar las fuerzas armadas (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003), en otras palabras, llevar los asuntos militares a civiles esperando tener mejor relación entre militares y la administración de la república compuesta en su mayoría civiles.

Degregori (2014) menciona este período marcado por Fujimori en el cual administraba el país desde su carácter personalista, su carisma, el discurso conflictivo y la captura de medios de prensa como la 'antipolítica'. Ello debido a que las decisiones que seguían las instituciones públicas no eran políticas en sí, sino que se tomaban desde la presidencia, mostrando al mandatario como amo y señor del país, el cual ordenaba y los demás sólo cumplían sin poner en entredicho sus órdenes. Este es un proceso similar al que pasaba en Colombia, del que García y Rebolledo (2009) hablan con sentido a la captura de poderes constitucionales y el poder desbordado que toma el presidente en temas relacionados con las fuerzas armadas, con la diferencia de que en dicho país no hubo ruptura constitucional, sino que diferentes estamentos se pusieron al servicio de los intereses del presidente, facilitando ejercer y en los casos más complicados modificar el normal funcionamiento de las instituciones.

Tanto Fujimori como Uribe usaron las cifras como un legitimador de su gobierno, aún con los peros que se podían traer por parte de la oposición una cosa era clara: el alto grado de favorabilidad que ambos mandatarios tuvieron mientras ejercían la presidencia

de sus naciones<sup>86</sup>. Hubo fenómenos como el gobierno desde los barrios en los cuales los mandatarios hacían presencia, llegando a prácticas personalistas basadas en la cercanía del presidente, conocido en el mundo académico con el nombre de ‘gobermedia’.

Con los 7 mil millones de dólares resultado de la puesta en marcha del Plan Colombia y teniendo como aliados en la lucha contra el terrorismo (Vásquez, 2013), Uribe se encargó de encarrilar las fuerzas contra su enemigo número uno, puso su atención en la modernización y capacitación de las tropas para atacar y después lo hizo. Uribe se encargó de mostrarse como un líder innato de una casta, por lo cual recurrió al espíritu luchador de la población, para legitimarse; eran constantes las atribuciones que hacía al enemigo con un discurso fuerte. Así fue que enfiló su atención en las guerrillas y atacó: en primer lugar, se encargó de minar la consciencia de la población para que lo apoyaran en su guerra<sup>87</sup>; en segundo lugar, se encargó de enfilear todas las fuerzas del Estado en contra del enemigo, valiéndose en ocasiones de prácticas no contempladas en los manuales de derechos humanos, pero sí muy eficientes para mostrar lo positivo que estaba siendo el ejercicio de combatir al enemigo insurgente.

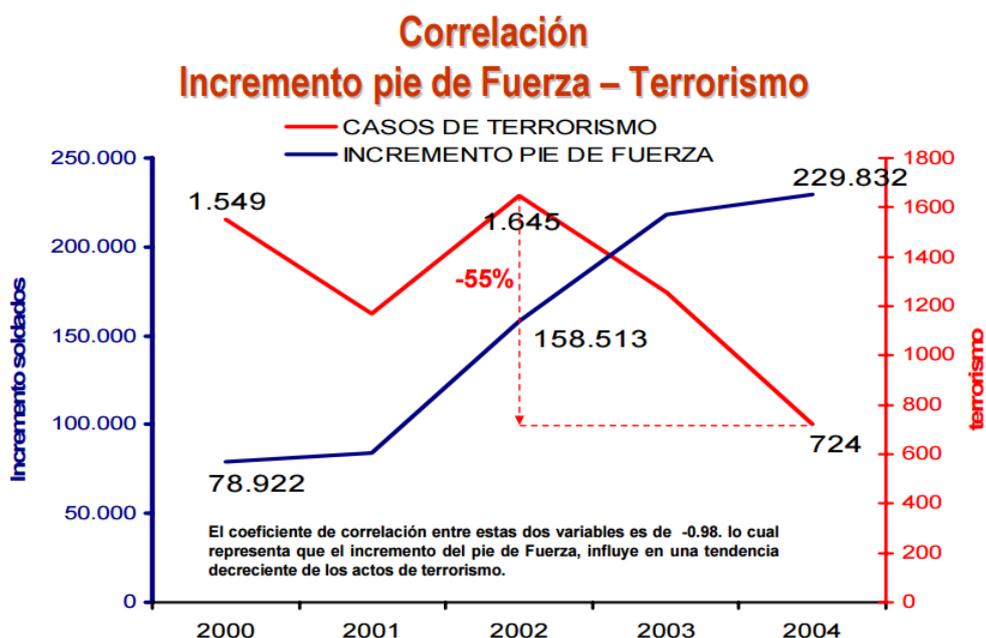
La estrategia del Ministerio de Defensa fue recurrir a las cifras de éxito para darle un mensaje a sus enemigos, especialmente a las guerrillas que eran el enemigo más importante. Con la publicación de dichas estadísticas se hizo alusión al desarrollo positivo de la guerra para el Estado y el negativo lugar de las guerrillas, estando al borde del abismo y mencionando que su lucha estaba perdida ya que el Estado está tomando ventaja. Es por ello que usan cifras como la correlación entre el aumento del poder por parte de la fuerza pública y la reducción de los hechos ocasionados por las guerrillas (como se puede ver en el gráfico 3 y gráfico 4).

---

<sup>86</sup> Uribe terminó su administración con el 62% de aprobación y Fujimori con el 72%, para mayor información ir al Capítulo 4.1.1. Poder electoral.

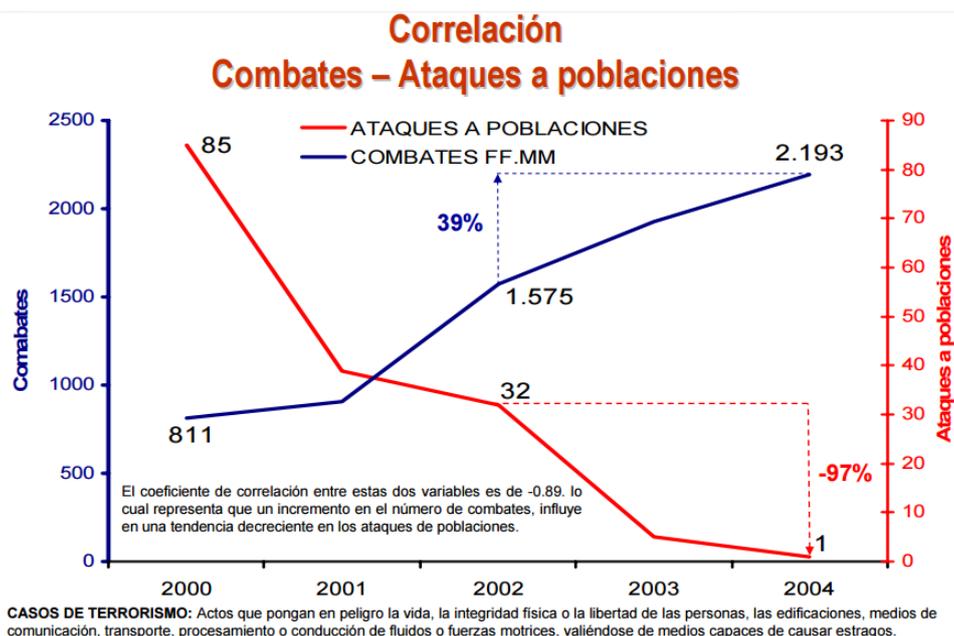
<sup>87</sup> Esta acción fue transversal durante todo el gobierno, no había ocasión en el que el conflicto armado no fuera descrito como una guerra de matones (insurgentes) contra gente de bien (institucionalidad), la cual no tiene ningún sentido.

Gráfico 3. Correlación Incremento pie de fuerza – terrorismo



Fuente: Ministerio de Defensa de Colombia.

Gráfico 4. Correlación Combates – ataques a poblaciones



Fuente: Ministerio de Defensa de Colombia.

Se usaron también las estadísticas sobre la disminución en el número de activos enemigos gracias al éxito de la desmovilización<sup>88</sup>, la captura (gráfico 5) y el abatimiento

<sup>88</sup> Según las cifras del Ministerio de Defensa el mayor porcentaje de los desmovilizados provienen de las FARC con un 49% (4437); en segundo lugar, se encuentran las AUC con un 35% (3057); el ELN con un

(gráfico 6) producto del ejercicio de las fuerzas armadas. Se hace mención que tarde o temprano los enemigos llegarían a tener en sus filas unos pocos hombres, haciendo sus fuerzas insuficientes para plantarle cara a las fuerzas del Estado. Esto se puede ver en el gráfico 7.

Gráfico 5. Resultados operacionales de la Fuerza Pública contra grupos subversivos – Capturas



Fuente: Ministerio de Defensa de Colombia.

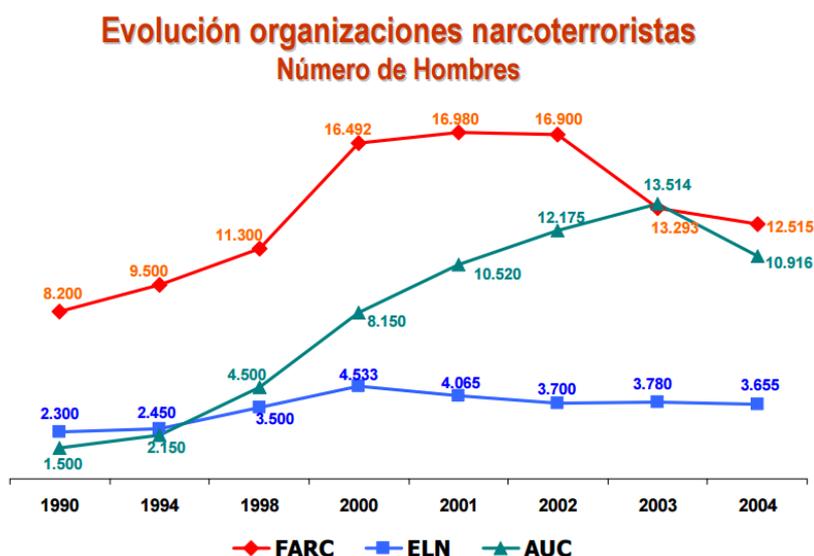
Gráfico 6. Resultados operacionales Fuerza Pública contra grupos subversivos – Abatidos



Fuente Ministerio de Defensa de Colombia.

14% (1181) se encuentra en un tercer lugar y, por último; se encuentran las disidencias con un 2% (229); para un total de 8804 personas desmovilizadas entre los años 2002 y 2005.

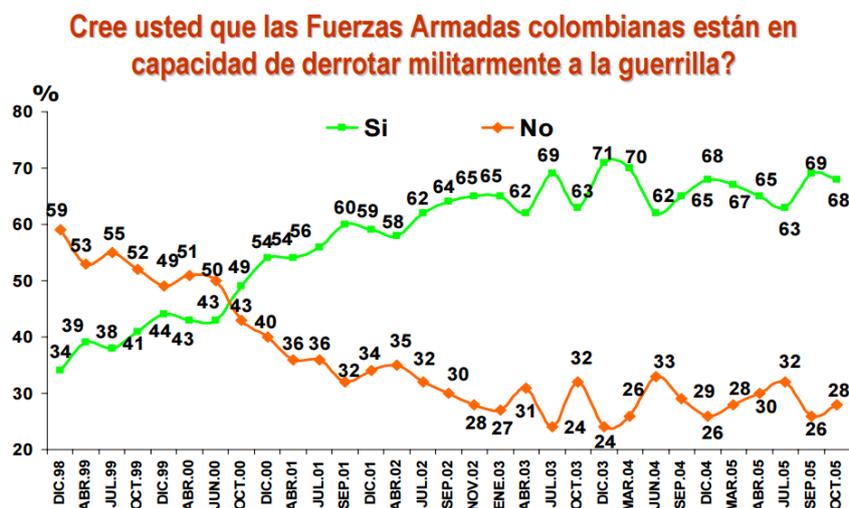
Gráfico 7. Evolución de las organizaciones terroristas por número de hombres



Fuente: Ministerio de Defensa de Colombia.

Es diciente que por parte del ministerio de Defensa en Colombia se usaran las cifras (De la encuesta Gallup<sup>89</sup>) sobre la aceptación de la población al uso de las armas para legitimar dicha solución para el conflicto, también se usaron las cifras sobre la creencia popular de que las FARC se tomen el poder, como se puede ver en los gráficos 8 y 9.

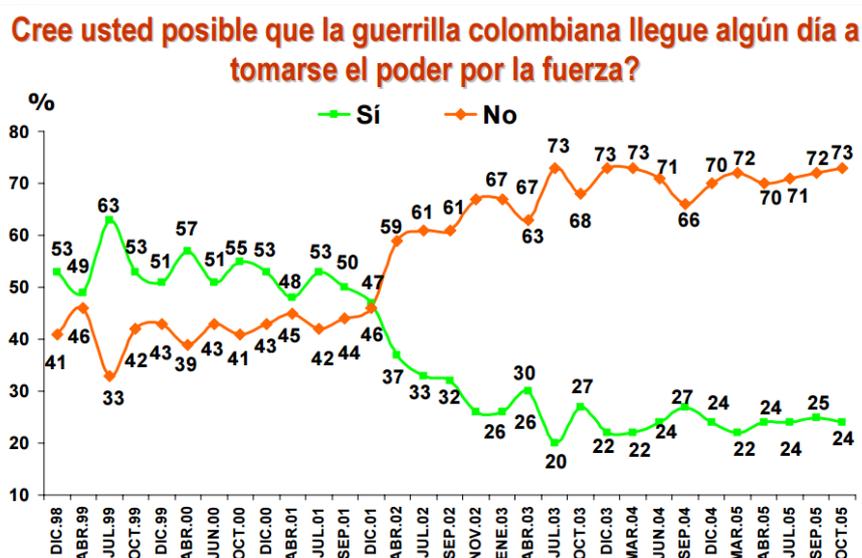
Gráfico 8. Opinión sobre la posibilidad de la terminación de conflicto por la vía de las armas



Fuente: Ministerio de Defensa de Colombia.

<sup>89</sup> Es muy diciente el uso de dichas cifras debido a que en particular en la encuesta al gobierno le había ido particularmente bien.

Gráfico 9. Opinión sobre la posibilidad de que alguna guerrilla se tome el poder por la vía de las armas



Fuente: Ministerio de Defensa de Colombia.

Sobre Colombia se debe mencionar que, si bien desde el gobierno la guerra se estaba ganando a favor de la institucionalidad colombiana, el número de bajas y heridos de las fuerzas armadas aumentó en los algunos años de la administración Uribe<sup>90</sup>. En otro sentido también se usó la estrategia discursiva de ver en los militares unos héroes de guerra, por lo cual sus bajas eran muy mal vistas por la población y se hacía un llamado en ir en contra de los grupos armados al margen de la ley para que así estos héroes puedan seguir con sus familias.

Las guerrillas de las FARC se mencionaron en un comunicado conjunto en el cual analizaba el plan patriota emprendido por el Estado colombiano, en este se decía que si bien han tenido bajas considerables y un gran número de heridos los cuales han vuelto a las filas, el enemigo no puede demostrar como en las guerras regulares, que el éxito y la derrota del contendor depende de las bajas (Centro de Memoria Histórica, 2013). Mencionando en otro apartado la capacidad que poseen para golpear al enemigo, aun cuando este ha tomado nuevos respiros, fuerzas y la han obligado a replegarse.

Por parte del Perú las noticias positivas utilizadas han sido, como se ha mencionado en capítulos anteriores, la reducción en el número de atentados terroristas (se encuentra la

<sup>90</sup> En el caso de las bajas para el año 2005 se contaron 710 miembros de la fuerza pública asesinados en combate, 121 más que en el año 2004 (20% más). En cuanto a los miembros de la fuerza pública heridos en combate el año más escandaloso fue el 2004 con un total de 1889 militares heridos, 424 más que el año anterior.

respectiva tabla en el Capítulo 4.1.3. Golpes de opinión), aunque el ejercicio de recopilación de datos no fue tan importante como lo era en Colombia (lo cual también es muy dicente<sup>91</sup>), el gobierno tenía mejores muestras de su buena función como lo fueron la detención de altos cargos en los grupos insurgentes, los ejemplos más dicentes son la captura de Víctor Polay y Abimael Guzmán, los respectivos líderes de MRTA y Sendero Luminoso.

Se debe tener en cuenta la sagacidad de Fujimori, con la publicación de la presunta búsqueda de paz por parte de Abimael Guzmán Sendero Luminoso se dividió en dos alas, una a favor de la guerra y otra a favor de una salida conciliada. Este hecho sería la clave para entender la pérdida de capacidad militar por parte de la guerrilla. Es muy dicente que las cifras sobre los hechos y los logros del gobierno sean pocos, debido a la importancia que estos tuvieron. Aunque es también lógico que dichas menciones hayan sido encontradas en su mayoría en prensa y medios de comunicación, lugares donde el presidente tenía mucha fuerza, además jugaba con su capacidad discursiva importante para definir el discurso usado con el enemigo.

Una reflexión surge con respecto a este curioso hecho de la falta de datos estadísticos sobre el desarrollo del conflicto armado. El gobierno del Perú encabezado por su presidente Alberto Fujimori encargó al Ministerio de Defensa luchar contra los terroristas por todos los medios posibles (Jaskouski, 2012), este no tenía la necesidad de legitimarse socialmente, debido a que la orden provenía del presidente, el lugar del cual emanaba toda la legitimidad política por estos años. El presidente por encima de todo el Estado era el amo y señor, sus decisiones, aunque cuestionadas eran un mandato casi divino defendido en su aceptación y popularidad social.

En ambos casos las fuerzas militares han sido cubiertas por un sin número de casos de corrupción, falsos positivos y delitos en contra de los derechos humanos. Por lo cual las cifras se deben tomar con cuidado, en estas no van incluidas las precisiones sobre la filiación institucional de los muertos en combate. En Colombia se siguen moviendo recursos judiciales para dar con los respectivos responsables de los crímenes de guerra, que tiene en cabeza el mandato de eficiencia institucional desarrollado por el presidente; en Perú los casos pasaron de una forma similar, aunque se da la decisión por parte del

---

<sup>91</sup> Ni la Comisión de la Verdad y reconciliación contó con datos claros para definir el desarrollo de la contienda militar.

poder judicial de juzgar al presidente, debido a que este como comandante en jefe de las fuerzas armadas tenía responsabilidad en muchos de estos hechos. El expresidente del Perú se encuentre en prisión por delitos relacionados con la corrupción y los derechos humanos, su mano derecha, el encargado de la inteligencia, Vladimiro Montesinos, se encuentra en una situación similar preso por delitos relacionados con la corrupción. Uribe, el expresidente de Colombia es senador del Congreso.

#### **4.1.5. Posición de los actores en el territorio**

Este factor está basado en la posición estratégica que gozan los diferentes actores en el territorio. La recopilación de la información organizada en este acápite no ha sido fácil de recolectar, debido a que por las características de la guerra de guerrillas uno de los bandos (las guerrillas) no es fácilmente ubicable por obvias razones, no habilitar la posibilidad de un encuentro directo con un ejército mucho más numeroso como son las fuerzas armadas en cada uno de los países. Aunque también los ejércitos estatales entraron en dicho juego con el despliegue de sus batallones móviles por diferentes lugares estratégicos buscando con ello restringir el poder territorial de las guerrillas.

En el proceso de búsqueda de información se ha llegado a la conclusión de que precisar los movimientos de los actores por lapsos de tiempo es muy complejo, esto debido a la importancia de mantener dichos movimientos y lugares estratégicos como secretos debido a la importancia que tiene esta movilidad en asuntos relacionados con la supervivencia por parte de las guerrillas o la defensa del terrorismo y la salvaguardia de la seguridad nacional por parte de las fuerzas Estatales. Lo que se ha hecho es buscar la ubicación de los principales batallones militares y sitios de influencia de las guerrillas comunistas en ambos territorios, buscando describir el hecho de la difícil llegada de la institucionalidad o la creencia en movimientos insurgentes en algunos lugares, lo cual permitió el surgimiento y avanzada de las guerrillas que buscaban un cambio político.

Los dos países mencionados están ubicados en el norte de América del sur (como se puede ver en el mapa 1), cuentan con acceso a importantes océanos<sup>92</sup> y están atravesados por una cadena montañosa como es la cordillera de los Andes, lo cual los hace territorios estratégicos con unas características geográficas especiales con respecto

---

<sup>92</sup> Colombia a diferencia del Perú tiene acceso a dos océanos, el pacífico y el atlántico; Perú cuenta con una posición privilegiada con respecto al acceso al océano pacífico.

al posicionamiento geoestratégico. Los territorios de los dos países son tropicales<sup>93</sup>, lo cual indica que están cerca de la línea ecuatorial e insertos en los 23 grados de latitud tanto norte como sur y que hace que en estos países se presenten dos estaciones, el verano que es el calentamiento de la temperatura acompañado de la sequía y el invierno que es la presencia de lluvias acompañado de una baja en la temperatura. Ya que los dos países están atravesados por la cordillera de los Andes, además de contar con otros cuerpos montañosas, los territorios cuentan con la presencia de todos los pisos térmicos, lo cual hace posible la producción de casi cualquier tipo de producto agrícola. Es importante destacar la presencia en los territorios de grandes extensiones de selvas, lo cual indica el difícil acceso a dichos lugares y la riqueza natural que se presenta.

---

<sup>93</sup> O presentan este tipo de clima en su territorio, Colombia es un país ubicado en todo el trópico mientras que Perú tiene un porcentaje de su territorio ubicado en las coordenadas que definen dicho clima.

Mapa 1. Mapa físico – político de Sudamérica



Fuente: Atlas Universal y de Colombia (2003).

Por la composición geográfica de ambos países el desarrollo de la industria ha estado volcado hacia las grandes urbes. En Colombia esta condición ocurre con la región andina en la cual se ubican la mayoría de las grandes ciudades, cuenta con un importante número de población, además de ser la región que más agrega al PIB

nacional (Palacios y Safford, 2002). En Perú es similar, pero con la región de la costa y especialmente con Lima metropolitana, lugar en el que se ubica más de una tercera parte de la población total del Perú (Murakami, 2007).

Por condiciones de crecimiento e institucionalidad muchos de los proyectos políticos se han ideado la meta de cumplir a las urbes como este lugar en el cual se encuentra una gran porción de la población y no en algunos sectores distantes, aunque estos sean igualmente importantes como son los sectores rurales en los cuales se producen las materias primas para el sustento de la ciudad. En estos países se ha pensado en la ciudad como en un lugar de concentración que tiene la capacidad de iluminar otros sectores mediante su desarrollo (Romero, 1999), pero esto no funciona necesariamente así. Es difícil el ingreso de los pobladores rurales a algunos servicios que se prestan exclusivamente en la ciudad, además por el gran crecimiento de la ciudad y la llegada constante de nuevos pobladores esta ha sido masificada a tal punto que el ingreso a la misma por parte de sus propios habitantes y a las cosas que ofrece ha sido diferenciada según la condición económica y social.

A esto se le agrega la falta de oportunidades y la poca representación política de una comunidad que ha sido apartada según la posición en la cual se ubica con sentido a la jerarquía económica y social. Esta condición ha llevado tanto en las ciudades como en los sectores rurales al resentimiento, haciendo viable el pensar en un alzamiento armado que busque un cambio, una solución definitiva dirigida a centrar la atención en aquellas comunidades marginadas. El pensamiento usual podría ser para los pobladores rurales<sup>94</sup>, “¿si el Estado nunca llega a nosotros, ni nos ofrece nada que tan difícil es acabar con él?, igual esas tierras son prácticamente inexistentes para los políticos de la ciudad”.

Conforme el sentimiento se ha generalizado se ha marcado este como un hito, por una parte, es real el abandono de la institucionalidad, por otra, el sistema político es poco representativo, lo que habilita al menos en la parte social las esperanzas en un levantamiento armado que acabe con la condición precaria de ciertos personajes que son importantes para la economía nacional y que pocas veces han sido tenidos en cuenta por parte de las cabezas de las instituciones políticas. Esta teoría ha sido aceptada por

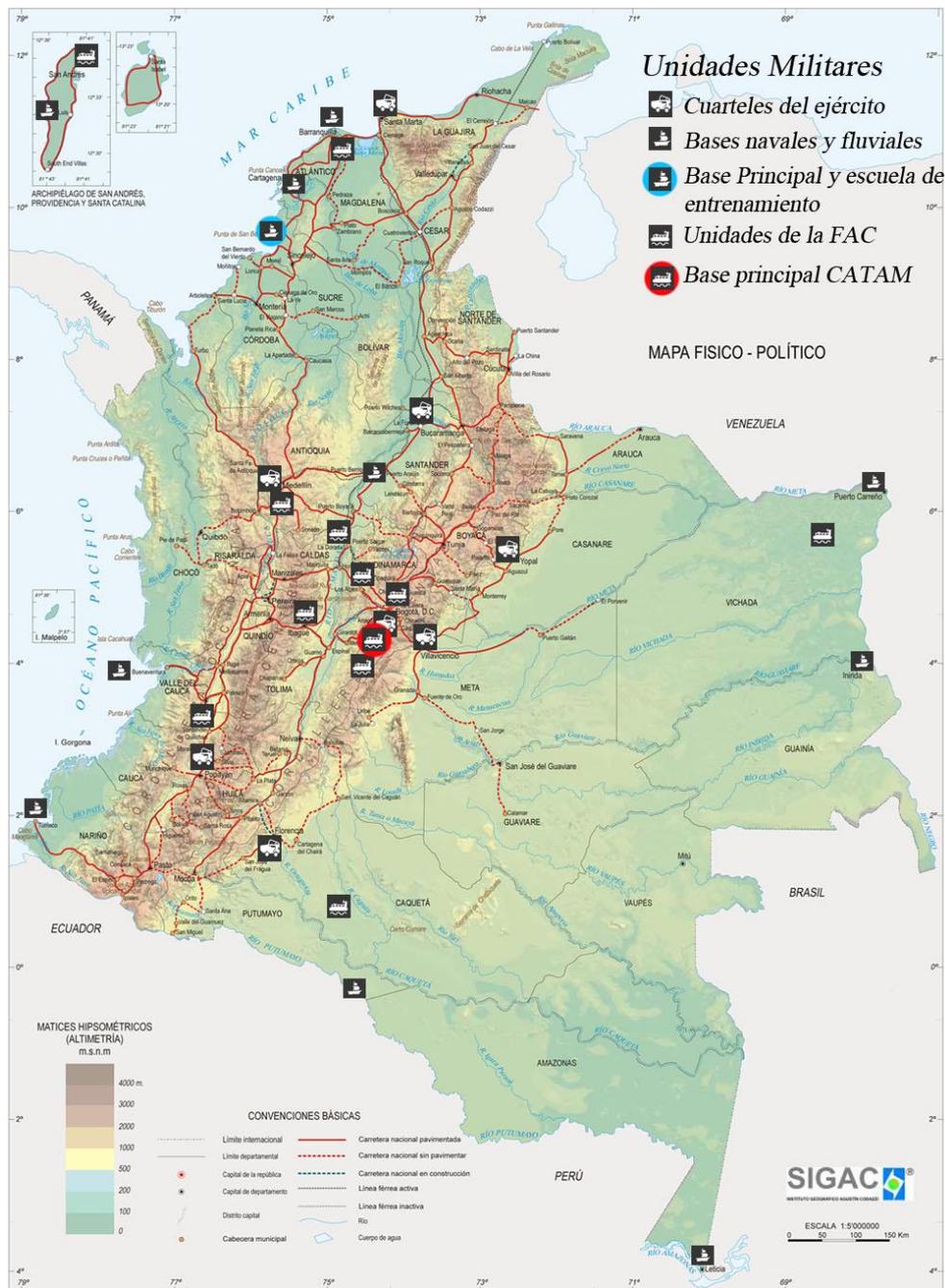
---

<sup>94</sup> Aunque muchos pobladores urbanos también se unían al pensamiento debido al difícil acceso a los servicios ofrecidos por el Estado. La diferencia radica es que la presencia de los servicios si bien era tenue al menos era visible, por parte de la comunidad rural es diferente porque estos no llegaban, se mantenían alejados.

importantes círculos académicos y ha sido señalada como un problema significativo, la desfragmentación del Estado, la cual consiste en la creencia de que en los Estados se conciben sistemas políticos diferenciados de acuerdo a la posición en la que se ubican los grupos o los territorios en los que viven (Grupo de Memoria Histórica, 2013). Dicha teoría funciona a la perfección para indicar aquellos lugares en los que operaron las guerrillas en ambos países, territorios marcados por el abandono de la institucionalidad, fértiles para el discurso que los pusiera en el foco de la vida política y que hiciera viable un cambio en las condiciones de sus vidas.

En el proceso de investigación se ha tomado la decisión de investigar por los principales batallones militares y el lugar en el que se ubican con el interés de dar una muestra más o menos general de cómo se han pensado los países y los lugares a los cuales se debe acompañar por parte de la fuerza pública (ver mapa 2 y mapa 3). La ubicación de las fuerzas armadas en el territorio no define la reconfiguración del Estado, en otras palabras, la conformación de Estado no queda supeditada a esto, debido a que hay otro tipo de compuestos no necesariamente militares que logran la articulación de los sectores del país como es la inversión en infraestructura, salud y educación. Se toma simplemente como ejemplo de la centralización del país, el cual discute con el argumento de que las fuerzas armadas deben hacer presencia en lugares estratégicos de la geografía nacional sorteando posibles hechos terroristas o de violación de la soberanía nacional.

Mapa 2. Mapa físico-político de Colombia con la ubicación de bases militares.



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Defensa Nacional y mapa base del Sistema de Información Geográfica Agustín Codazzi (2013).

Como se observa en el mapa 2 la mayoría de los batallones de las fuerzas armadas colombianas se encuentran en la región andina, mientras en la región amazónica (sur) y la Orinoquia (oriente) se encuentran pocas bases militares, las cuales por su ubicación se da a entender que están más pendientes de los temas fronterizos (como es el caso de las

cuatro bases navales) que de la defensa de ciertos territorios nacionales en los cuales hay poca presencia estatal y están compuestos por población vulnerable.

Mapa 3. Mapa político del Perú con la Ubicación de bases militares



Fuente: Elaboración propia con datos de los artículos de Prada en la revista *Tecnología Militar* (2014) y mapa base de Perry Castañeda Library – MapCollection (1991)<sup>95</sup>.

<sup>95</sup> Se considera importante destacar que el mapa original no viene con la sombra café, esta ha sido agregada para asemejar la cadena montañosa que atraviesa el Perú y ayudar con el entendimiento del proceso de acciones militares en ciertos territorios.

En el Perú con respecto a la ubicación de los batallones militares se siguió una lógica similar a la usada en Colombia, estos han sido ubicados en su mayoría en la región céntrica del Perú, o sea la costa. Los que están ubicados en la región amazónica y la región de la sierra dejan mucho que decir sobre la presencia de las fuerzas armadas en el territorio nacional, posibilitando algunos movimientos insurgentes en estos sectores sin la rápida reacción de la institucionalidad.

El territorio en que florecieron las guerrillas en ambos países fue rural<sup>96</sup>, caracterizado por la poca atención que prestaba el Estado a este, además de la lejanía relativa con respecto a algunos de los complejos militares, otra coincidencia es la conformación social del territorio que lo habitan en su mayoría campesinos desamparados e indígenas, que por su ideología comparten la lucha contra el Estado. La zona de influencia de las guerrillas en Colombia han sido las selvas del sur del país (tanto para el ELN como para las FARC), las inmediaciones de la cordillera de los andes (tanto para el ELN como para las FARC), lugares en los que hay presencia de recursos minerales (ELN) y sectores en los que la presencia del Estado ha sido precaria (como se puede ver en el mapa 4 para las FARC) (Comisión de Memoria Histórica, 2013).

Los grupos insurgentes varias veces intentaron expandirse a otros sitios, pero por las condiciones de los lugares a los que llegaban y la aceptación social de los pobladores hacia las guerrillas se darían cuenta que moverse por moverse no era una opción. La composición de las zonas rurales es diferente, por ejemplo, mientras al ELN en el Norte de Santander lo consideraban un grupo beligerante, la presencia de este mismo grupo en Antioquia generaba temor por la diferencia en la mentalidad de los campesinos, dejando como resultado que los campesinos acusaran al grupo ante el Estado y esto dejara un número de bajas importantes para la guerrilla (Medina, 2001).

Es importante señalar que no todos los actores de ambos conflictos fueron insurgentes y Estado, sino que en su desarrollo participaron otros grupos armados diferentes a cada uno de los dos anteriores y con intereses igualmente diferentes, en el caso de Colombia existieron los grupos de autodefensas, grupos creados con el interés de defender a los habitantes del campo de las imposiciones guerrilleras, pero que poco después se iría corriendo hacia otros intereses como el beneficio económico y el mercado de las drogas.

---

<sup>96</sup> En un momento específico de los conflictos se optó por llevar la guerra a las ciudades y mostrarles a los habitantes de las urbes la existencia de la misma, pero el surgimiento y florecimiento de las mismas se dio en los sectores rurales.

El gobierno colombiano se aprovechó de dichos grupos y negoció con ellos la ayuda para controlar ciertos territorios, al fin de cuentas el enemigo principal era la guerrilla, además estos grupos en su accionar no debían respetar todas las normas internacionales, así como las fuerzas del Estado.

Mapa 4. Zona de influencia de las FARC

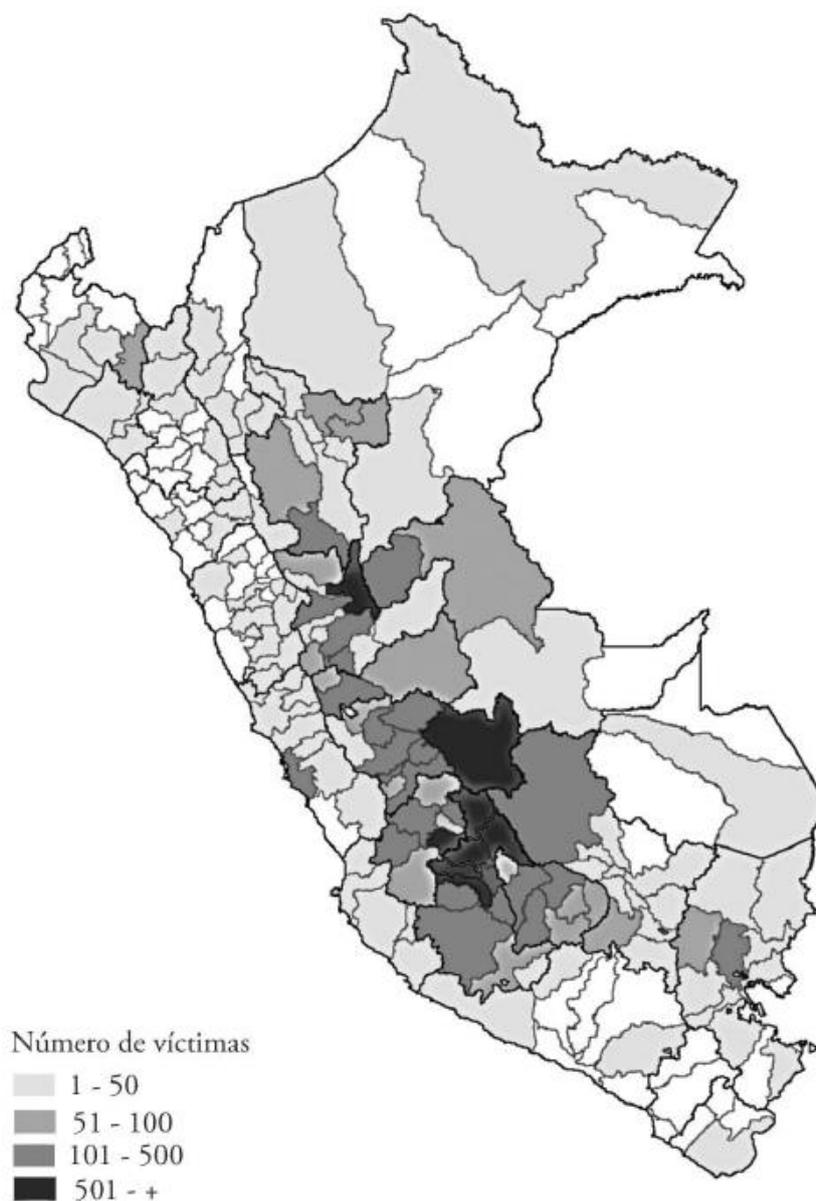


Fuente: Centro Nacional de Memoria histórica (2013a).

En Perú al igual que en Colombia la actividad de las guerrillas se centró en los sectores rurales en los cuales el acceso institucional, lo cual permitía que el discurso tuviera receptores y que el control a su accionar fuera menor. Las zonas más representativas por la actividad guerrillera han sido la selva amazónica ubicada al norte del país y los departamentos con presencia de grandes regiones montañosas como lo son Ayacucho y

Huánuco, los cuales son también por coincidencia los más golpeados por el conflicto armado interno (ver mapa 5).

Mapa 5. Cantidad de muertos y desaparecidos reportados a la Comisión de la Verdad y Reconciliación según provincia



Fuente: Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003).

Koc- Menard (2007) desarrolla un valioso trabajo en el cual se pregunta por los motivos que hacen posible que una de las guerrillas del Perú (Sendero Luminoso) se haya consolidado en unas regiones del país y no en otras. Menard desarrolla su investigación desde la Ciencia Política empírica y crea un numeral de variables causales para identificar el fenómeno de por qué se consolidó en Ayacucho y no en otras regiones con condiciones similares. Partiendo de las razones que hacen posible el surgimiento de un

movimiento insurgente que para el autor son: a) desigualdad relativa; b) viabilidad económica; c) fuerza contra insurgente, y; d) oportunidad. Menard demuestra que la composición social en los departamentos es diferente, que el discurso no llegaba a todos los pobladores de la misma forma, además de otro factor importante para frenar el crecimiento insurgente, la radicalización de la guerrilla, en ejemplo de la lucha insurgente en Ayacucho no había sido el mejor contemplando la crueldad con la que se había librado la guerra además de la avanzada estatal, debido a estos muchos de los campesinos no estaban dispuestos a ser colaboradores y por lo tanto accedieron mejor a colaborar con el gobierno, pensando que este los salvaría de la barbarie.

Se menciona que Sendero Luminoso alcanzó a tener control territorial sobre zonas significativas pero que este no fue total, es decir, el control sobre la población no era tal que tuvieran un aliado en todas las poblaciones que conformaban la zona, sino que según avanzada se decantó por lugares de difícil acceso como las selvas y altas zonas montañosas para organizar su accionar. Roberth (1993) menciona que el movimiento del grupo por las zonas era periódico por lo cual nunca llegaron a tener tal dominio de una zona para sentirse cómodos, esto también se debe a la avanzada estatal.

Lo cual nos lleva al otro actor del conflicto, actores diferentes a los dos bandos ya analizados y como en el caso de Colombia, en el caso del Perú este actor surge con un enemigo ya definido: la insurgencia, y con ello la inseguridad con la que se vive como su resultado (Wilson, 2009). Este actor tomó el nombre de rondas campesinas, fue impulsado por el gobierno aprovechando la poca popularidad de los grupos insurgentes, debido a esa creación ideológica del enemigo insurgente que había tenido lugar desde 1960 gracias a la capacitación del campesinado por parte de las fuerzas armadas (Medrano, 2008). Perú ha sido un país gobernado hasta el año 1980 por gobiernos militares, la democracia no había perdurado y por lo tanto las fuerzas armadas tiene una gran fuerza en la composición cultural de la nación (Méndez, 2006).

El Estado se encargó de armar campesinos y darles capacitación militar para que así estos combatan a la insurgencia por sus propias manos facilitando la reclusión a los comunistas en el territorio, uno hostil que ha visto los efectos de su guerra. Además, aprovechando para desgastar a su enemigo y tener algunos controles sociales desde el cual repelerlo, llamando a la señalización y las prácticas de inteligencia contra insurgente. Aunque no solo esto el gobierno peruano también se valió de paramilitares

para acabar con algunos de sus enemigos insurgentes señalados por la inteligencia militar, evitando así la intromisión del poder judicial en su deber de limpieza.

Si bien la apuesta con desarrollar el conflicto de la manera que se hizo fue la de mostrar al país las inclemencias de un modelo político no representativo y un modelo de desarrollo desigual, la forma en la que se desarrolló el conflicto en ambos casos lo único que demostró es que la población está más acorde a sentirse representada por un modelo de seguridad en el cual delegan el poder popular que a ciertos grupos que al fin de cuentas buscan lo que podría ser mejor para ellos, la desconfianza a estos grupos es mayor, debido a que no se les garantiza que vaya a ser diferente a como ya ha venido siendo. Por otra parte, se puede estar muy de acuerdo con las peticiones y el sueño de un ideal, pero una guerra de estas proporciones cambia la visión idealista por el miedo, ante el miedo es mejor sentirse seguro sin importar en la posición en la que se esté, al menos se está vivo. Hobbes (2010) ha servido como el filósofo que aboga por la defensa, los derechos económicos y sociales son secundarios, incluso los políticos, lo ideal es sentirse seguro con respecto a la vida.

#### **4.1.6. Modernización y desarrollo económico.**

Este factor está basado en los índices de desarrollo y crecimiento económico que tuvo Colombia y Perú con el mandato presidencial de Uribe y Fujimori respectivamente. Se prevé explicar cómo las estadísticas han sido útiles para marcar el rumbo que seguirían ambos países, además de ser una de las muestras ‘irrefutables’ del éxito de las administraciones, agregándoles la capacidad de dilucidar el comportamiento de la nación en materia económica y su reacción frente al mandato de estos personajes.

Se han usado dichos indicadores porque han servido para mostrar el avance ‘real’ del país según las administraciones, aunque queda claro que el valor y el uso de cifras ha sido problemático porque no es que demuestren las realidades de un país en cuestión, mucho menos en materia económica. Se defiende la tesis de que los indicadores económicos comunes no dicen mucho por la condición real del país debido a que son ineficientes para contrastar las situaciones que se presentan. Un caso ejemplificador es el del PIB, debido a que es una cifra nacional que no entiende las posiciones de las personas que lo conforman, sino que por el contrario es globalizante (Pena, 2009).

Aunque el valor del PIB crezca este puede ocultar cifras negativas para gran parte de la población del país, ocultando incluso valores en su intento de redistribución o

contemplación de una estadística por persona (PIB per cápita). La cual sigue siendo ineficiente debido a que continúa ocultando cifras mediante los lineamientos de arrastre matemático (los que tienen más pueden tener mucho más, los cuales por lo general son pocos, pero arrastran en el PIB per cápita a los que tienen muy poco).

El debate mencionado se dio en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Desde ahora CEPAL) a mediados del siglo pasado y surgieron entonces los índices de desarrollo humano para comprobar las necesidades básicas satisfechas de la población (Silva y Quintana, 2007), estadística que sigue siendo insuficiente debido a la gran capacidad de los gobiernos en el maquillaje de las cifras y a que por condiciones culturales del entorno de los países, la modernización no es algo que desvele a un gran número de pobladores de la región rural. Lo lleva a otra problemática que es la capacidad de los presidentes para maquillar las cifras, en ambos países los departamentos de estadística están ligados con el poder ejecutivo, es por ello que se han hecho un bastión desde el cual legitimar positivamente el desarrollo del país.

Una vez habiendo mencionado lo problemático que es el uso de estas cifras por ser ineficientes a la hora de mostrar las diversas realidades que componen la vida en el país en cuestión y la alusión a que las cifras no necesariamente dicen la verdad por ser emitidas por departamentos con fines políticos, es importante proseguir con el lugar que estas han tomado en el proceso de muestras de resultados de los gobiernos objetos de la presente investigación.

Otro objeto para tener en cuenta es que los gobiernos están volcados al crecimiento en cifras y no al desarrollo social, es más importante contar con cifras representativas que con un crecimiento real integral, esto se debe a que por la desconexión entre los sectores del país y el culto al presidente los valores mostrados son tomados como verdad en una nación cohesionada por su figura desde los medios y el reconocimiento de sus actos heroicos.

Para desarrollar este factor se han tenido en cuenta los valores de un antes y un después, como se ha mencionado las condiciones sociales, políticas y económicas en ambos países no era fácil y ello fue lo que facilitó la llegada de los mandatarios Fujimori y Uribe. Es un deber reconocer a estos como resultados de un contexto diverso en el cual las ilusiones se perdían y que era necesario un cambio. En este apartado se pretende en

primer lugar mostrar los problemas para la nación antes de la llegada de los mandatarios, mostrar cómo iban las cosas y por último las cifras del milagro.

Los problemas más graves en el Perú antes de la llegada de Fujimori están descritos claramente por Murakami (2007), estos son crecimiento económico y terrorismo. Ambos ligados de una manera espectacular por Fujimori en sus discursos y mencionando la importancia de mejorar uno en sentido de otro, una correlación importante para el futuro del Perú. Es así como comienza un camino hacia el desarrollo económico y la guerra contra el terrorismo, buscando hacer todo lo necesario para que mejoren las condiciones para el país. Mencionar al candidato como el más idóneo para la mejoría no es nada nuevos en el juego democrático, es más, en cierto sentido en esto consiste, en poner una persona por encima de otra mencionando todas estas cualidades que posee y su capacidad para sacar adelante al país.

Fujimori se volcó luego de obtener la presidencia a la normalización de la economía, para hacerlo aplicó algunas de las doctrinas económicas que se negó a practicar durante su temporada como candidato. El Fujishock como se le llamó al shock económico practicado por Fujimori fue una columna estructural desde la cual observar su mandato, debido a que en aras de tener una buena relación con las instituciones internacionales haría todo lo necesario en búsqueda de la normalización (Degregori, 2014).

A ello lo siguió una emprendida en contra de los grupos armados, relacionando la situación económica del país con el terrorismo, el gran cáncer que era mejor erradicar por todos los medios antes de que provocara mucho más sufrimiento a los peruanos. Aunque su intento de liberación de la economía peruana fue importante y ello definió el ingreso de inversionistas extranjeros al país, Fujimori también se sumió en una política populista en la cual se acercaba a ciertos sectores por lo general pobres y entregaba objetos, o hacía alusión a todo lo que su gobierno hacía por el pueblo que otros no fueron capaz de hacer (este es el caso de la educación media).

Esta misma relación crearía Uribe en Colombia, aunque para él lo central era el conflicto armado, si este se podía erradicar todo a su alrededor mejoraría y vendió la idea de la mejor forma. El mandatario desarrolló una política expansiva de las fuerzas armadas y el control territorial mientras en lo económico iba dando libertades estructurales, liberando sectores de la economía e incentivando sobre todo la confianza de inversiones en el país y el ánimo de crear empresa (Garzón, 2011). Uribe al igual que

Fujimori se encargaría de liberar el mercado del país mientras practicaba algunas políticas populistas que lo asumían como un mandatario cercano a la base social que ha sido desfavorecida, lo cual le costó el reconocimiento de gran parte del país.

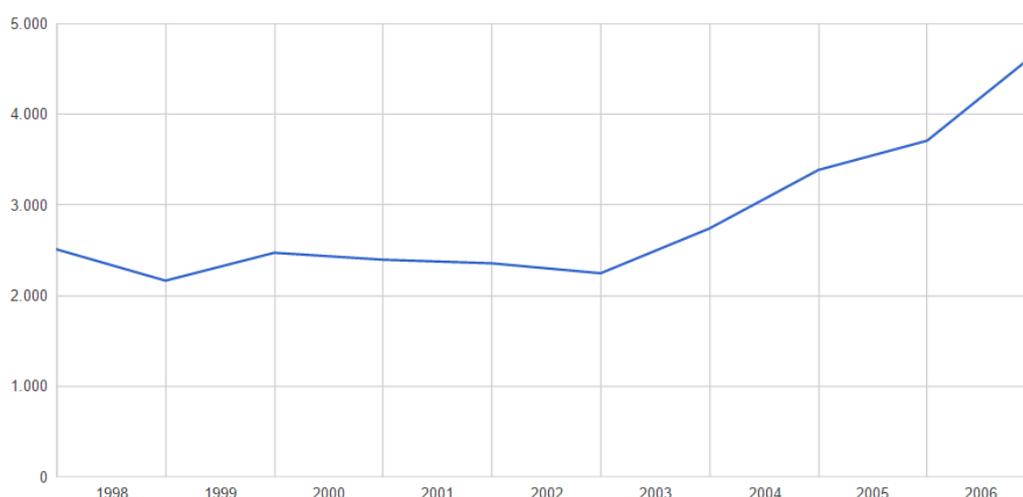
Es así como se establece una idea similar en ambos países, primero que todo el problema económico que se presenta y en segundo lugar las esperanzas que se presentan al tener cerca el fin del conflicto armado, lo cual posibilita sin lugar a dudas la inversión en el país y a su vez la economía. Es contradictorio que ambos se fueran por los principios de la liberación del mercado aun cuando sus electores hacen parte de las ramas económicas más bajas de sus respectivos países, pero estos tenían cercanía con los empresarios y comisiones internacionales para los cuales era necesaria la liberación del mercado. Por lo tanto, jugaron con el discurso de la inversión, el de la fuerza, el del desarrollo por el desarrollo, de que el camino a seguir sería la normalización y sobre todo el discurso del trabajo.

Se le concedieron facilidades a la inversión extranjera mediada por la seguridad estatal, demostrando que la nación es un buen lugar para invertir, que ofrece muchas facilidades a cambio de otros lugares y que por ser inversionistas siempre serán bien vistos. El lugar del inversionista extranjero es un lugar importante porque este es el que ‘colabora’ para llevar el desarrollo al país, la visión sobre el extranjero norteamericano y europeo es casi como la del salvador.

El desarrollo del país también estuvo mediado por la capacidad de invertir de los gobiernos, si bien ambos pensaban en los recortes en ciertas materias como necesarios, también se jugaron mucho del capital de la administración por política que mostraran su buen desempeño o su alma caritativa, este era el caso del acercamiento institucional, del acompañamiento de funcionarios del gobierno (Giraldo, 2007), de la llegada de las escuelas urbanas, del uso de las palabras típicas del vocablo tradicional, entre otras.

La inversión en las fuerzas armadas en ambos casos fue de lo más importante, con ello se marcó la capacidad del gobierno para hacerle frente al problema insurgente y a su vez vender la idea de la seguridad expansiva y necesaria con la cual era mucho mejor vivir que con el sentimiento de miedo. Uno de los factores más inminentes e importantes fue la recuperación del desarrollo del PIB en cifras positivas como se puede ver en las gráficas 1 y 2.

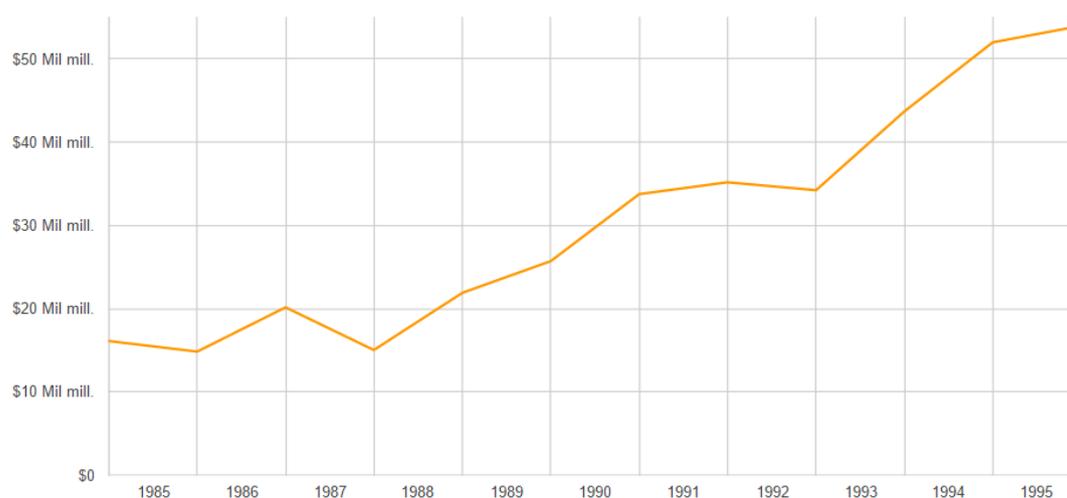
Gráfico 10. Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia en los años 1998-2006 en dólares



Fuente: Banco Mundial.

Como se puede observa en la gráfica la administración anterior a Uribe, en la de Pastrana que va de los años 1998 a 2002 hubo un crecimiento negativo en el PIB por al menos 3 años, aunque este crecimiento era de pocos puntos (entre 1 y 2) fue muy negativo para todos lo que en el país estaba pasando. Con la llegada de Uribe el PIB se disparó indicando el buen momento que pasaba Colombia, demostrando la importancia de la figura que lidera la nación.

Gráfico 11. Producto Interno Bruto (PIB) del Perú en los años 1985 – 1995 en dólares



Fuente: Banco Mundial.

El desarrollo del Perú fue más o menos similar al de Colombia, sino que el crecimiento negativo del país en la anterior administración, la de Alan García (1985-1990) fue más

significativo, ello en cuanto a los puntos de caída (hasta 4 puntos en el año 1986-1987), se visualiza una recuperación (desde el año 1988), pero esta se debe al gasto emprendido desde el gobierno central buscando desarrollar una política monetaria expansiva, la cual fue criticada por descuidar el valor del sol y llevar a la inflación de la moneda. Como se ha mencionado uno de los problemas significativos de esta nación era el crecimiento económico, pero también se menciona por la vía de este la necesidad de regular la economía para que la inflación no fuera tan desastrosa, permitiendo un desarrollo real y no solo un cambio en cifras. Fujimori siguiendo los dictámenes de las instituciones económicas internacionales haría todo lo posible por lograr la estabilización de la moneda, descuidando el factor social que dijo no descuidar cuando era candidato presidencial. Aunque el presidente había hecho algo que dijo que no haría esto no se vio reflejado en su popularidad, debido a que este también hizo uso de políticas populistas que llegaban a la comunidad, aunque de una forma diferente a como las había concretado Alan García.

El crecimiento de ambos países, acompañado por todos los hechos positivos que pasaron durante sus gobiernos fueron tomados como un milagro digno de unos salvadores como lo eran Fujimori como Uribe, cada uno como una figura principal y determinante en su país. Fue así como se usó el desarrollo económico como otro de los elementos que justificaban que el mandatario en el poder tuviera aún más poderes, ello se debe a su capacidad para gobernar, nadie estaría en contra del beneficio de su patria.

#### **4.2. Proceso de una transformación de régimen, ¿en búsqueda de la eficiencia?**

En este apartado se pretende explicar aquellos fundamentos que hicieron posible que el régimen se transforme. Son muchos los argumentos que se pueden dar para mencionar que el régimen político no está bien y que por lo tanto lo mejor es reconstruirlo, cayendo con ello a la reflexión si la reglamentación está estipulada como debería para responder a los problemas y en segunda instancia el modelo organizacional del régimen relacionado con el equilibrio de poderes. En los casos mencionados en la investigación este fenómeno ocurre porque se ve en el presidente alguien con toda la capacidad además de ser depositario de toda la confianza social, se ve su búsqueda del cambio como un necesario para mejorar las condiciones en las que vive el país.

Es usual que algunos componentes de los objetos deban ser cambiados para que su funcionamiento no se vea afectado con el pasar del tiempo, en el caso del régimen

político no es diferente, incluso ello pasa con cartas políticas antiquísimas<sup>97</sup> que conforme a los desarrollos alcanzados por nuevas formas de ver el mundo o revoluciones se ven obligadas a cambiar, esto para acoplarse a las necesidades de la época, sin dejar de ver en estas la importancia que enmarcan por pertenecer al carácter histórico y fundacional de la nación.

En el caso de los regímenes políticos latinoamericanos las reglas de juego se han convertido en un lineamiento que según las situaciones puede ser más o menos adverso según los intereses del gobierno de turno. Por lo cual algunos de los actores que llegan a altos cargos están decididos a cambiar las reglas, evitando, según ellos “aquello que siempre ha estado mal”<sup>98</sup> y buscando una reglamentación que les permita “hacer lo mejor para el país”, aprovechándose de su posición ventajosa al interior del régimen.

Sobre el estudio del régimen político existe una importante cantidad de bibliografía sobre el tema, Munck (2006) se encarga de plantearlo, mencionando que se han llegado a acuerdos importantes, los cuales son destacables en cuanto al estudio del régimen. El debate, el cual no ha dejado de ser exploratorio y que le debe mucho al trabajo pionero de Collier, además del trabajo de Schmitter, se ha encargado de crear al menos una definición mínima y consistente sobre la cual es posible desarrollar investigaciones para entender el funcionamiento del régimen político.

Munck (2006) menciona que el régimen político es un concepto que responde a una realidad bidimensional que está constituida de las dimensiones: a) procedimental, y b) conductual. La primera, la dimensión procedimental, es normativa dando cuenta de las reglas, normas y estatutos, además de las organizaciones legales del régimen político, aunque también menciona que no es una dimensión meramente legalista, sino a esta se suman las relaciones con otras organizaciones no formales, lo cual hace posible que estas sean tanto formales, informales y explícitas o no especificadas; además de mencionar que está contrapuesta a los resultados obtenidos, lo cual posibilita o no la credibilidad y la potestad sobre el régimen. La segunda, la dimensión conductual, está relacionada con la conducta de los actores frente a diferentes ámbitos, como lo son la autoridad, el poder, la capacidad y entre estos a la normativa proferida según la organización del régimen político. Mencionando posteriormente que estas dimensiones

---

<sup>97</sup> Un buen ejemplo de ello es la declaración de independencia de los Estados Unidos la cual ya ha pasado por seis enmiendas.

<sup>98</sup> Haciendo también referencia a esa política partidista de antes la cual los mandatarios no comparten.

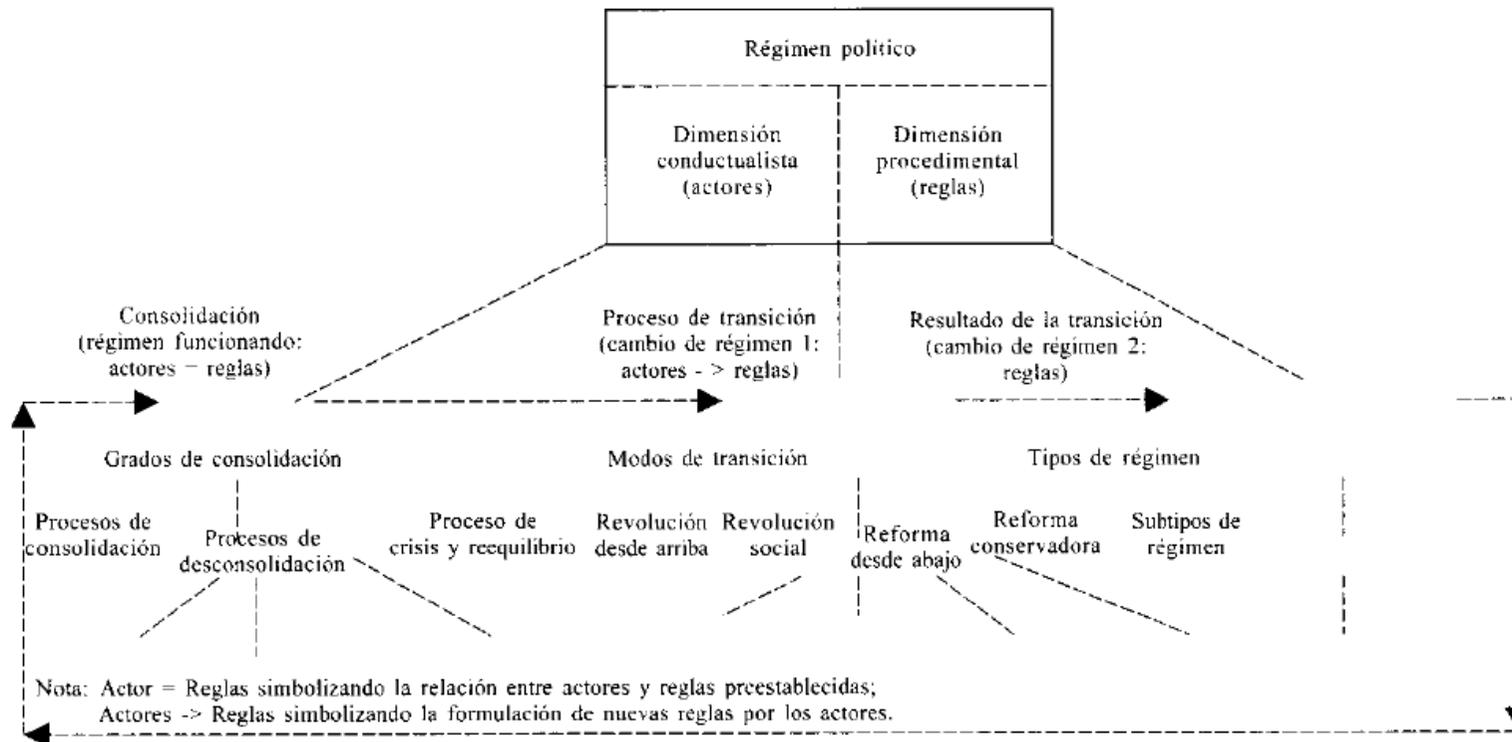
están a su vez relacionadas con dos conceptos importantes para entender la forma en la que el régimen opera, estos conceptos son el de transición y el de consolidación.

Los regímenes no son estáticos, sino que operan según el contexto en el que están inmersos, las normas son diferentes según los lugares porque cada pueblo ha pasado por un proceso diferente en la consolidación de su sistema político. Por lo anterior se puede deducir que el régimen está constantemente llevado a la idea de la reforma, ya sea para solventar problemas, buscar soluciones o por un cambio en el modelo de pensamiento social, todo esto asociado al concepto de transición. Transición, menciona Munck (2006), ha sido definido por O'Donnell y Schmitter (1986) como “intervalo entre un régimen y otro” en el que “las reglas no están definidas” por la posibilidad de sortear su cambio por diferentes métodos.

Consolidación está definida a modo de contraste, Según Munck es “como en el período que inicia cuando se ha determinado una serie de reglas y que termina cuando dejan de ser funcionales” (Munck, 245-246). También puede significar el acuerdo en mantener algunos valores que han estado presentes en la consolidación de un momento particular asociado al concepto de consolidación. Cada uno de los momentos respondiendo a un momento social específico. Todo esto se puede ver más claro en la figura 2.

Figura 2. La Semántica del régimen político en la formulación “análisis del régimen”

**La semántica del régimen político en la formulación “análisis del régimen”**



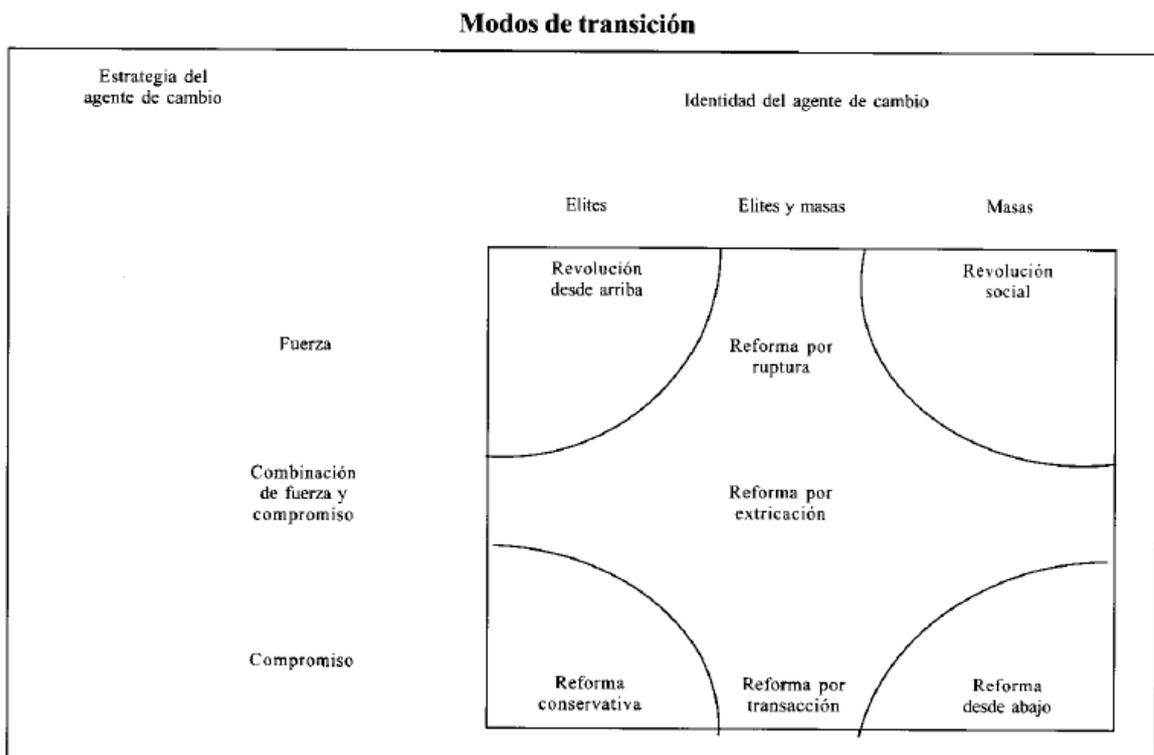
Fuente: Munck (2006).

El régimen es dinámico y responde a las necesidades contextuales expresadas por los actores que convergen, llegando a debatir si es necesario o no que se modifique. En cuanto a las modificaciones no todas las reformas deben romper con el paradigma que se lleva, en ocasiones se llega a esta para demostrar el grado de aceptación de lo que se viene haciendo. Es posible observar en torno a ello que existen diferentes tipos de reforma y a su vez pueden venir de diferentes lugares, mostrando ese dinamismo que posee el régimen para contestar a las necesidades de los actores sociales.

La cuestión fundamental para precisar si hay o no transición es: “[...] si ha ocurrido un cambio y no una transición, esto es, si los actores han destruido las antiguas reglas y diseñado otras nuevas” (Munck, 2006, p. 247). Para lo cual Munck trae a Linz (1990) mencionando que se debe distinguir entre reforma y ruptura, cada una de acuerdo a una posición diferente sobre el tipo de régimen político que opera hasta el momento.

Es importante precisar el lugar de donde viene la reforma, Munck (2006) citando a Karl (1990) menciona que se resaltan dos criterios fundados en la naturaleza misma del proceso de transición. El primero de los criterios es *Identidad*, en el cual se distingue a los actores por su élite u origen de masas; el segundo criterio es *vis-á-vis*, en el cual se distingue la estrategia, el compromiso y la fuerza del actor. Estos descriptores permiten analizar tanto las reformas como las revoluciones, sean desde arriba o desde abajo, como se puede ver en la figura 3.

Figura 3. Modos de transición



\* Los términos empleados en esta figura para modos de transición específicos son ligeramente distintos de los que Karl (1990) propone. Valenzuela, por su parte, si bien ofrece una conceptualización ligeramente diferente de los dos criterios básicos que conforman esta figura, realiza un esfuerzo paralelo para esquematizar los modos de transición (1992:73-78).

Fuente: Munck (2006).

Se puede tipificar el funcionamiento de los regímenes políticos. Gracias al proceso investigativo y la forma de proceder de los factores que conforman esta monografía se pueden precisar, llenar de contenido algunas de las categorías que figuran en lo planteado por Munck, haciendo posible solventar el modelo con el caso empírico.

En los regímenes planteados como objeto de estudio en la monografía no se presenta el hecho de una ruptura total con lo anteriormente establecido, sino que más bien se nota una intensión por realizar transiciones con el fin de delegar las responsabilidades a un actor en específico en ambos casos, buscando en últimas una consolidación de las reglas y así mismo del actor en posición privilegiada. Este actor es el presidente de la república, una figura que se encuentra como cabeza de la rama ejecutiva y que por lo tanto las reformas que promueve han sido promovidas desde arriba.

Sobre la identidad del mandatario en los términos propuestos por Karl (1991), estos han seguido un discurso populista que les permite el acercamiento a las masas, mientras por

una parte han liberado la economía<sup>99</sup> por la otra han hecho uso de políticas expansivas en cuanto al acompañamiento social y la entrega de beneficios a sectores desfavorecidos. Su vis-á-vis ha sido centrarse en los resultados positivos de su mandato, siguiendo su discurso cercano a las masas y haciendo de los lugares desfavorecidos su resguardo. Estos personajes también han enmarcado lo que los diferencia con otros mandatarios<sup>100</sup>, los cuales “sólo gobiernan desde los escritorios y no saben en realidad lo que necesita el país”, mostrando en todos los espacios su capacidad para dar órdenes, su capacidad al mando del gobierno, su carácter fuerte tan característico y representativo en los países cuando se busca sentar bases para “actuar con pantalones”.

Los modos por los cuales han promovido su intención de capturar poderes constitucionales es un lugar gris, ya que hace uso tanto de aspectos formales como informales. Se ha podido constatar que en ambos casos los mandatarios se han aprovechado de su control sobre aspectos que son básicos para el funcionamiento de la poliarquía como lo son los medios de comunicación. Además, se debe tener en cuenta que el contexto social es complicado debido al conflicto armado y por lo tanto la figura de la democracia no es del todo operante debido a la presencia del miedo, a esto se le agrega la cercanía del presidente a grupos armados diferentes a los militares, los cuales no están reglamentados, pero que comparten un objetivo en común, atacar a los grupos insurgentes, mientras estos no deben seguir unos lineamientos básicos de guerra justa.

El equilibrio de poderes propio del modelo democrático ha quedado reducido en los dos regímenes mencionados, poniendo en apuros al sistema en sí, debido a que si no hay equilibrio (control político horizontal) no sería propiamente una democracia sino un sistema derogado que se legitima en el proceso de votación. Es aquí donde se debe hacer una reflexión sobre el lugar que ocupa la comunidad y su capacidad para ejercer control político vertical, pero todo pende de un hilo cuando esta misma es la que ha legitimado la actividad y el desequilibrio en nombre de la figura que está en el poder.

La combinación entre la democracia y un modelo apartado de esta en la cual un personaje es el que toma las decisiones, ha llevado a derogar la calidad de la democracia y el sistema político, no se tiene claro hasta donde llegan los poderes de un actor y cuál es la forma institucional de evitar que este se sobrepase.

---

<sup>99</sup> Manteniendo cierta cercanía con los sectores industriales y empresariales.

<sup>100</sup> Por lo general haciendo alusión a los ex presidentes de los que estos tanto se diferencian.

Munck (2006) trae un cuadro (Cuadro 14) en el cual se muestran los regímenes según el tipo, dicho cuadro es significativo para entender el lugar de los regímenes mencionados ya que contienen importantes categorías de tipos diferentes, haciendo del régimen en cuestión un indeterminado o mixto.

Cuadro 14. Tipos de regímenes políticos.

<b>Tipos de regímenes políticos</b>			
<b>Atributos</b>	<b>Número y tipo de actores permitidos a acceder al poder</b>	<b>Métodos de acceso al poder</b>	<b>Reglas para tomar decisiones de coyuntura pública</b>
<b>Tipos de regímenes</b>			
<b>Democrático</b>	Muchos actores: líderes de muchos partidos políticos	Elecciones competitivas normales con participación pública	Sistema de chequeos y balance
<b>Autoritario</b>	Pocos actores: líderes de elites y de negocios	Decisiones dentro de la milicia	Arbitrariedad limitada
<b>Totalitario</b>	Un actor: líderes de un partido único	Decisiones dentro del partido único	Arbitrariedad ilimitada

Fuente: Munck (2006).

Los regímenes políticos mencionados en la investigación no comparten todas las prácticas del cuadro, algo que les permite ser descritos como un régimen democrático, autoritario o totalitario; sino que tienen prácticas diferenciadas lo cual les permite no identificarse plenamente con los descriptores del ejemplo dado. Según el acceso a poder se puede decir que el espectro en ambos casos es amplio ya que su principio es capturar adeptos, no importa de donde vengan; en la toma de decisiones depende, pero por lo general las decisiones son tomadas por pocas personas, siempre cercanas y actuando con el permiso del presidente y, por último; las reglas para tomar decisiones están sometidas al equilibrio de poderes, dejando una preocupación latente sobre la captura de los demás poderes públicos por el presidente, permitiéndole también la capacidad para interpretar las normas.

El resultado de la evaluación empírica de la transición en estos casos podría ser un tipo de democrático-autoritario, permitiendo no ser llamado a revisión debido a que no hubo nunca un corte en el proceso democrático y por lo tanto nunca fue una ruptura con la democracia. Ello sí, hay presencia de otro tipo de acciones que derogan o limitan la

democracia y la calidad de la misma, por lo tanto, quedan dudas sobre el funcionamiento del sistema y las garantías al interior para hacer oposición.

En los países latinoamericanos se conserva una coincidencia más o menos general que es, la desconfianza popular a las instituciones de control y a su vez la confianza desmedida en la cabeza del ejecutivo. En el presidente se ve un personaje con todas las aptitudes para gobernar el país sin tener que rendir cuentas, menos a otras instituciones en las cuales la población no confía por ponerle trabas a lo que busca el presidente que en últimas es lo mejor para todos. Esto sucede porque parece que tiene una legitimidad tan alta que puede hacer lo que le parezca debido a que se ha visto en hechos lo positivo que es su liderazgo.

Guillermo O'Donnell ha mencionado en múltiples ocasiones (1994, 2010) que las características de eficiencia se han enmarcado también con las de los regímenes autoritarios, en el cual la democracia de corte representativa se ha convertido en un sistema en el cual se les entrega más poderes a los mandatarios, haciendo posible que ejerzan el poder sin necesidad de rendir cuentas y convirtiendo el modelo en uno de tinte más personalista y autoritario, al cual bautizó como democracia delegativa. El politólogo menciona que a dichos tipos de democracia se llega por medio de la interacción entre el conflicto social y la crisis económica, sumado a la necesidad de encontrar alguien con la capacidad para entregarle las riendas del país sin importar que diera un lineamiento más autoritario desde que fuera eficiente, los casos abordados al interior de esta monografía tienen todas las características para ser teorizados como una democracia delegativa.

En este apartado sólo se dejará precisado que la transformación se fue desarrollando por las pretensiones de que el país fuera más eficiente, que saliera de la crisis, ello sin la necesidad de dialogar con el modelo de régimen político, este era lo de menos desde que los resultados fueran mejores. El autoritarismo ha sido tomado como un modelo contrario a la democracia, pero también uno el cual ha dejado profundos cambios sobre todo en el crecimiento económico de los países en los que se desarrolla, O'Donnell se encargó de mostrar que el crecimiento económico no sólo ocurre propiamente en las democracias, sino que este también se puede desarrollar en modelos de tinte más autoritario en los cuales se llega al crecimiento por medio del control social (Duque, 2014).

#### **4.2.1. ¿Cómo confluyen los factores? Análisis de la multicausalidad compleja.**

Precisar la convergencia de los factores que causan cierto fenómeno es complejo, sin embargo, no es imposible, es posible observar algunos hechos que se encadenan para generar cambios en los ámbitos relacionados con la realidad. En la monografía ciertos factores influyen entre ellos y a su vez en la generación del fenómeno.

El fenómeno dependiente, la transformación del régimen político, el cual le ha permitido al mandatario centralizar su poder sobre las demás instituciones con las cuales debería tener un funcionamiento equilibrado. Se ha reconocido que la necesidad en los países mencionados es la de generar resultados, la forma en la que se llegan a estos no es tan importante, generando una visión mucho más realista, pero abandonando la visión normalista relacionada con el funcionamiento del sistema democrático.

Los resultados son determinantes, pero también ha sido la capacidad de los mandatarios para hacer de estos el centro de su administración, dejando de lado los aspectos negativos que podría reclamársele a sus administraciones. El poderío del presidente sobre los medios de comunicación es lo que hace posible que jugar con su popularidad sea importante. Por otra parte, el poder electoral, es un factor menos importante desde que haga posible al menos la llegada al cargo, no es determinante cómo llegue al mando, sino que llegue. Una vez en el cargo el contexto cambia por la forma de organización constitucional de los países en los cuales la centralidad es el presidente. Siguiendo dicho principio es fácil para el presidente sumar adeptos en el parlamento e incluso en las cortes desde que su sistema de negociación sea positivo.

Otra característica determinante es que el mandatario tenga la capacidad de llegar a la gente<sup>101</sup> (como se ha dicho anteriormente, una vez en el cargo) y sumar los índices de aprobación poblacional a su actividad como mandatario. Lo cual le da la legitimidad necesaria para emprender su carrera política agresiva-expansiva y la posibilidad de capturar a demás ramas del poder público.

Es así como un indicador del factor poder electoral se hace dinámico y es importante para descifrar el funcionamiento del factor capacidad de persuadir el legislativo, en el que también se tiene en cuenta la filiación partidista al candidato, las ideas afines o el contexto, por el cual la tensión de la crisis política y social hace posible la asociación en

---

<sup>101</sup> Ni siquiera al poder, porque hay casos en los que los candidatos llegan a la presidencia con pocos votos de diferencia, pero una vez están en el cargo se encargan de jugar con las entramadas del poder.

torno a una figura como la presidencial. Usando la herramienta discursiva de que los anteriores gobiernos han sido llamados como fracasos.

A la capacidad de persuadir el legislativo se le ha agregado como covariable la capacidad de persuadir el poder judicial y con ello se hace especial énfasis a las cortes encargadas como guardianas de la constitución, debido a su vital lugar en la organización del régimen, siendo el tribunal decisorio en el que se menciona si las reformas van o no y por decirlo de alguna forma el lugar más fuerte de control a las reformas proferidas por este lapso.

El factor de golpes de opinión aparece como un determinante para comprender los momentos álgidos de los gobiernos y observar los resultados que han ido obteniendo, se hace un lugar clave ya que es desde este factor en el cual las administraciones se han ido convirtiendo en “exitosas”. A dicho factor se le agrega como covariable factores externos debido a que la capacidad para las relaciones internacionales fue un determinante en cuanto a la legitimidad internacional en el actuar del mandatario.

En cuanto al desarrollo del conflicto armado se puede precisar la capacidad para dialogar con las fuerzas armadas y también la capacidad para dar una respuesta positiva a las imposiciones guerrilleras, es un factor para entender el momento. Es estratégico en cuanto a por medio de este se da un parte esperanzador a los habitantes de las naciones, las cuales como se ha mencionado han sido desangradas por la guerra. Aunque, se hace una breve crítica a ciertos convenios no institucionales que ambos mandatarios han hecho con otros grupos armados para golpear al enemigo común.

Sobre la posición de los actores en el territorio no hay mucho que decir, es un factor que reúne aquellas premisas sobre el control soberano de todo el territorio nacional mostrando una gran capacidad de despliegue y de mantener al margen a las fuerzas insurgentes, sobre todo en países en el que ciertos sectores han estado históricamente alejados y en los cuales rara vez se han visto funcionarios del Estado.

El último factor explicativo, pero no menos importantes es modernización y desarrollo económico, en este se puede apreciar cómo ha estado construida la política económica durante los gobiernos, los resultados en cuanto a las cifras económicas. Se hace una crítica en cuanto al desarrollo económico integral cuando ciertos sectores han sido golpeados por la guerra, además de la estigmatización resultante cuando un monto

importante de inversión se realiza en la modernización de las fuerzas armadas y no en el desarrollo social del territorio. Este factor tiene relación con el de golpes de opinión, así como el de poder electoral tiene con el factor de capacidad de persuadir el legislativo, ello se debe a que como cifras que enmarcan resultados pueden ser utilizadas como descriptores de la administración, como un resultado de la misma.

Es necesario afirmar que en ningún momento se ha previsto que alguno de los factores explicativos no opere, como se ha podido observar en el desarrollo de investigación cada uno de los factores anteriormente mencionados participa en la consolidación de la transición del régimen, lo cual hace que la pregunta no sea por la forma en la que se presentan o interactúan sino por la capacidad de unos sobre otros y en especial sobre la variable dependiente que es el punto central. Al final de la descripción del resultado de cada uno de los factores, posterior al proceso de investigación, queda la pregunta ¿Cuál o cuáles son los factores más determinantes para que el fenómeno de la transformación del régimen se presente?

#### **4.3. Contraste con el caso control: Chile**

La comparación que se ha realizado con Chile, es más bien exploratoria y lo que busca es controlar la hipótesis. Para comenzar es necesario mencionar algunas características de Chile, este es un país ubicado en el sur de Sudamérica, territorio conocido también como el cono sur, cuenta en su territorio con una importante proyección al océano pacífico, este país al igual que el Perú y Colombia también fue colonizado por España por lo que comparten el idioma español, la idiosincrasia hispana y una experiencia nacional similar a la de los países que son objeto de esta investigación.

Chile es un país que tuvo un desarrollo interesante como república durante los siglos XIX y XX, en el siglo XX sería el centro de atención porque sirvió como de ejemplo al ser uno de los primeros países en acoger un proyecto socialista por la vía democrática eligiendo como presidente a Salvador Allende en el año 1970, esto llevó a cierta radicalización entre la población porque se veía con cierto pavor la avanzada del socialismo internacional en Latinoamérica. Dicha situación llevaría a los militares chilenos con la asesoría de la CIA (Agencia Central de Inteligencia) estadounidense a tomar cartas en el asunto y a derrocar el gobierno por las armas el 11 de septiembre de 1973, lo que llevaría al asentamiento de la dictadura militar que tuviera como principal

objetivo regular a la sociedad por medio del control castrense y la puesta en marcha de un modelo económico liberal.

La dictadura militar se presentó desde el año 1973 con el golpe al presidente Salvador Allende gestado por las fuerzas armadas lideradas por Augusto Pinochet, el cual se quedaría en el poder hasta 1990. Durante los años que duró la dictadura militar la cifra de exiliados y de comunidades que no hacía parte de la política era significativa, por lo cual se pensó en diferentes estrategias para sumar a Chile a la democracia. Aranda (1976) menciona la necesidad de crear un frente democrático que tenga como objetivo la superación de la dictadura y que recoja en su seno a las diferentes comunidades que hacen parte de la población chilena (entre ellas las fuerzas armadas), dando lugar a un acuerdo de requerimientos para la constitución de normas democráticas.

El país del cono sur hace su ingreso al proceso democrático de la elección de gobernantes en 1990, posterior al plebiscito de 1988 en el cual se les preguntaba a los chilenos si querían que Pinochet siguiera en el poder o no, dándole lugar a la elección de gobierno de forma democrática<sup>102</sup>, esto promovido por la presión internacional ante la pérdida de legitimidad del dictador, los constantes reclamos por faltas a los derechos humanos durante la dictadura, la división de la sociedad y el problema de la crisis institucional cada vez más evidente.

En el año 1989 se celebran las primeras elecciones de presidente en Chile y en 1990 se suma a la lista de los países del continente que cuentan con el proceso democrático como forma para elegir a sus gobernantes, después de haber estado inmerso por 17 años en la dictadura militar y se hace un impresionante caso para observar cómo se da la llegada de la democracia a países que anteriormente habían sufrido el flagelo de la dictadura. El primer presidente electo democráticamente es Patricio Aylwin Azócar y con este se plantea la separación de un modelo de sociedad castrense para dar paso a una realmente democrática. Aunque este proceso no contó con un desarrollo satisfactorio, Garretón (2012) manifiesta que los posteriores gobiernos, incluso hasta la fecha, los elegidos democráticamente se encargarían de prestarle mucha más atención al desarrollo económico o en sus palabras a la modernización que a una verdadera puesta en marcha de la democratización como proyecto político.

---

<sup>102</sup> Los resultados del plebiscito fueron los siguientes: Por el No (no más Pinochet en el poder y la llegada del proceso democrático) 55.99% con 3.967.569 votos y por el Sí (que siga Pinochet en el poder) 44.01% con 3.119.110 votos. Con una participación del 97.53% con 7.251.933 de 7.435.913 ciudadanos inscritos.

El régimen político en Chile se mantuvo normalizado aún después de ingresar a la democracia, en dicho modelo se previó siempre que el presidente tuviera que acatar los límites constitucionales establecidos, buscando en primer lugar que el presidente no se excediera y en segundo que el control a sus atribuciones fuera directo por los demás órganos del poder público. Se quiso evitar atribuciones al autoritarismo, las cuales habían estado presentes en la dictadura militar.

Se creó la concepción de que la mejor democracia era aquella en el que los poderes públicos están equilibrados y dicho equilibrio prevalece, dando potestades a las ramas para hacerse control entre sí, haciendo que, los procesos lleven un ritmo lento, pero los mismos no permitieran que lo álgido del momento llegue a decidir sobre coyunturas problemáticas. La diferencia entonces, en los dos gobiernos de la década de los 90 con los gobiernos de los casos que toca la monografía fue precisar aquellos principios democráticos que hicieran posible que el régimen político se mantenga equilibrado permitiendo así un buen desempeño de la democracia. En Perú y en Colombia por los años mencionados la búsqueda era de solventar la crisis en el Estado y no de hacer del mismo un lugar de discusión, se llegó a considerar que la retórica no llevaba a nada y por esto se tomaron las decisiones que se han podido precisar en estas páginas.

El caso del gobierno de Eduardo Frei (1994-2000), el cual funciona como caso control en la presente, se menciona en tanto su capacidad para perfeccionar un régimen político de contrapesos equilibrados, a pesar de su incapacidad para hacer de la democracia un valor elemental para los chilenos. En palabras de Drake y Jaksic (1999) su gobierno fue menos creativo, pero mucho más conservador,

“[...] dedicado más bien al manejo que a la revitalización de la democracia, [...] tecnocrático y elitista, más abierto a la derecha y a los militares, [...] dispuesto a dejar de lado el tema de los derechos humanos.” (Drake y Jaksic, 1999; p. 17)

Para Villegas (2003) el protagonismo realmente lo tenía la apertura de Chile a la economía internacional, el gobierno estaba volcado a hacer del país un lugar competitivo, moderno y con todas las capacidades para los mercados económicos. Garretón (2012) por su parte menciona que el problema se debe a la primacía de una visión economicista en la cual prima la productividad, mencionando también la desigualdad presente en el proceso de democratización debido al desarrollo desigual observable por ejemplo en salarios. En cuanto a la composición del Estado destaca el

proceso privatizador asociado al modelo capitalista. Según Garretón es observable la prioridad que tenía la política por encima de las problemáticas sociales, este menciona:

“El problema del gobierno fue priorizar la dimensión “modernizadora” por sobre la dimensión “democratizadora” y dar por superadas algunas de las tareas pendientes de la “transición”, lo que llevó, de hecho, a definir el crecimiento económico como la única tarea decisiva y a privilegiar, entonces, la conducción de hacienda desde el Estado y el actor empresarial desde la sociedad.” (Garretón, 2012; p. 125)

La diferencia tangencial en los casos que comprenden a la monografía con el caso control es la presencia del conflicto armado, el cual hizo posible el surgimiento de figuras como la de Fujimori y la de Uribe dispuestos a tomar las banderas de la salvación de la nación en torno a una fuerte labor administrativa. La necesidad de tomar medidas económicas que hagan viable la productividad de los países es común en todos los casos y se puede decir que en estos se sacrifica el proyecto democrático en torno a la productividad, aunque obviamente en unos es mucho más negativo que en otros, debido a que se desdibujan las líneas institucionales, cosa que ocurre en los dos casos inmersos en el conflicto, usando este como gran argumento de fuerza.

Garretón (2015) menciona que Chile aún se encuentra en proceso de transición hacia la democracia, este no ha terminado, no se han superado ciertas reglas de juego que han sido creadas desde la dictadura, por lo cual se mantiene cierta directriz autoritaria sin la posibilidad de dar lugar a otros grupos políticos que siempre han sido excluidos, agregando cierto permisivismo político con respecto a la expansión del sistema económico sobre el sistema social y la forma en la que ello repercute en la vida nacional. El profesor chileno (2015a) también menciona su preocupación por el papel de los intelectuales, ante la llegada de la libertad de opinión propia del proceso democrático en el caso chileno, lo cual llevó a la fragmentación entre los grupos de discusión, además de la hegemonía de los medios de comunicación ante su crecimiento y expansión al servicio de la economía, un lugar en el que la opinión se ha hecho con el lugar de la política.

Según Garretón (2010) el desempeño de la democracia en Chile no es el deseado, critica la veracidad de los rankings internacionales, para el profesor chileno la democracia en el país es una democracia incompleta, debido a problemas en tres dimensiones: a) electoral, b) constitucional y c) ciudadana. El estado de la democracia en Chile cuenta con la “[...] la herencia de un marco institucional y socioeconómico que da lugar a

aspectos deficitarios de la democracia, [...] existencia inédita de una sólida coalición política, la concertación de partidos por la democracia, que explicaría los aspectos positivos” (Garretón, 2010; p. 117-118). Garretón menciona que no hay consenso sobre la legitimidad de la constitución ya que ha sido adoptada en la dictadura militar, incluso cuando ha pasado por importantes modificaciones como las del año 2005 con el gobierno de Lagos. Lo que lleva a ponerle algunos peros a la constitución y a la forma en la que se conciben las leyes, Garretón escribe “[...] en Chile hay una estructura jurídica destinada a salvarse de la voluntad y soberanías populares” (Garretón, 2010; p. 120). En cuanto a la creación de las leyes las instituciones son poco participativas de un proceso democrático real y se dedican a funcionar siguiendo los marcos normativos. En cuanto a la dimensión ciudadana cuestiona la inclusión de las comunidades políticas diferentes o que no comparten las visiones de modernización que han primado desde la llegada del proceso democrático al país. El profesor llega a mencionar que gracias a la aceptación de la normativa y el asentamiento de un proceso político desigual no se le ha permitido a Chile un verdadero desarrollo de la democracia, por lo cual esta es incompleta. Garretón (2014) alude a que el lente de estudio de las ciencias sociales debe ponerse entre las relaciones entre Estado y sociedad, identificando con ello las relaciones, los sucesos que ocurren y cómo estos pueden interpretarse.

El caso de Chile presenta diferencia con los casos de Colombia y del Perú en los períodos analizados, ello se debe a que la visión sobre el régimen por parte de los políticos chilenos era otra, estos desconfiaban del poderío del cargo del presidente y lo que quisieron fue limitarlo con base en la constitución equilibrada del régimen, aunque ello sí, el proceso a una democracia completa ha sido difícil debido a que se le ha prestado más atención al desarrollo o modernización en términos económicos, que da más réditos a la productividad que a la consecución de una democracia completa.

#### **4.4. Contrastación de la hipótesis**

La transformación del régimen como se ha podido precisar, es un fenómeno significativo presente en ambos casos investigados, la pregunta de investigación se centra en los factores que la posibilitan, existen factores que se relacionan entre ellos, a su vez que hay algunos que solo lo hacen con la transformación funcionando como legitimadores de la acción. La presencia de todos los factores es un hecho, como se ha podido apreciar, en lo expuesto monografía, afirmar que solo un factor hace posible que el régimen se transforme es descabellado, en otra medida es posible establecer que hay

unos que son más necesarios o que tienen mayor incidencia al analizar la transformación de régimen.

En la investigación se han planteado seis factores explicativos organizados de la siguiente manera<sup>103</sup>: Poder electoral, capacidad de persuadir el legislativo, golpes de opinión, desarrollo del conflicto, posición de los actores en el territorio y modernización y desarrollo económico. Donde algunos de los componentes de poder electoral tienen relación con la capacidad de persuadir el legislativo<sup>104</sup> y modernización y desarrollo económico tiene relación con los golpes de opinión<sup>105</sup>.

Donde capacidad de persuadir el legislativo tiene una covariable que es capacidad de persuadir el poder judicial<sup>106</sup> y golpes de opinión tiene otra que son factores externos<sup>107</sup>. Las covariables no se asocian directamente con la variable dependiente, sino que ayudan a que el factor con el que se relacionan obtenga más fuerza, definiendo así, un funcionamiento de una manera conjunta.

En la organización categórica de la monografía los factores han sido contenidos, con el análisis los valores empíricos se han observado, se ha precisado el funcionamiento de cada uno en el campo y la forma en la que su participación transforma el régimen político. Si bien, la transformación del régimen debe ser la finalidad del juego, con los factores existen algunos que están mucho más empeñados que otros de acuerdo a su aparición en lograr que el régimen se consolide como uno fuerte, con una cabeza ejecutiva centralizada, la cual es capaz de tomar las decisiones de peso de acuerdo a la legitimidad ganada por el desempeño de su función.

El factor relacionado directamente con la transformación del régimen es la capacidad de persuadir el legislativo, en donde su covariable la capacidad de persuadir el poder judicial juega un papel determinante como la que posibilita que las reformas sean aprobadas y que no sean rechazadas por faltar a los principios de constitucionalidad interpretados por la corte constitucional o el tribunal constitucional. Pero esta no tiene

---

<sup>103</sup> Para mayor información ver figura 1 en el capítulo 2.

<sup>104</sup> Como filiación partidista y aceptación del presidente.

<sup>105</sup> Debido a que las cifras han funcionado como resultados positivos los cuales generan opinión alrededor de la buena administración.

<sup>106</sup> Ello se debe a que ambos son mecanismos de control al poder ejecutivo y que el presidente debe negociar con ambas.

<sup>107</sup> Los factores externos son cambiantes según el contexto y es importante la capacidad del presidente para jugar con estos, haciendo que jueguen a su favor o en contra.

una actividad única, sino que está pendiente de un contexto problemático en el cual la crisis tanto económica como política hace parte de una realidad diciente.

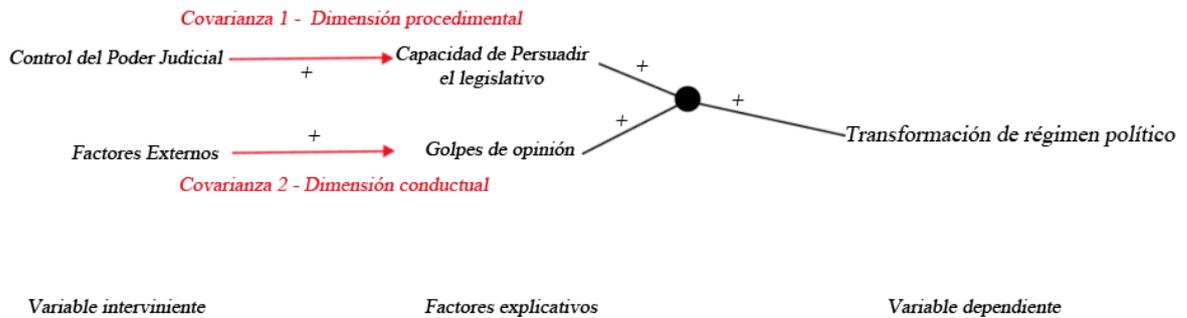
La legitimidad que se obtiene de dicho contexto solo puede ser el resultado para resaltar las cualidades del líder, de aquel que incluso yendo en contra de lo que quiso la asamblea constituyente puede traer la mejoría a su pueblo. Configurando en segunda instancia una necesidad social de aceptación de los cambios, lo cual no diga necesariamente que se está derogando la democracia, sino que el presidente se ha hecho fuerte porque así lo requiere el contexto y lo quiere la población. Lo que lleva a hacer al factor de golpes de opinión un también determinante, los resultados de gestión son la muestra 'real' de que se lleva al país por el buen camino y que no se está fallando, al contrario, se le hace un favor dándole garantías al presidente para ejercer sin problemas.

Es también en el marco de la aceptación de los resultados y de su vez al presidente en el que las instituciones de control entregan poderes viendo la necesidad que tiene la gente de hacerle saber a su presidente que están con él, a su vez que legitimarse ellos mismos por estar con aquel personaje que quiere la mayoría. Que ha sido capaz de sacar al país adelante y que además conserva una buena relación con los países extranjeros, una covariable que define también el momento de la legitimidad del mandatario.

Es así como se concluye que, si bien todos los factores están presentes en el proceso de transformación de régimen, los más determinantes para que el fenómeno se presente son capacidad de persuadir el legislativo en covarianza con capacidad de persuadir el poder judicial que funciona como la herramienta procedimental que hace posible el despliegue de las fuerzas del mandatario, y en segunda instancia; los golpes de opinión en covarianza con los factores externos que funciona como la herramienta conductual y contextual que refleja la buena acogida de las decisiones tomadas por el mandatario. Se intuye que la hipótesis de la investigación es verificable, dicho resultado se puede ver en la figura 4.

Figura 4. Factores que definen la transformación del régimen político en los casos de Colombia (2002-2006) y Perú (1990-1995)

**Factores que definen las transformaciones del régimen político en los casos de Colombia (2002-2006) y Perú (1990-1995)**



Fuente: Elaboración propia.

Los demás factores son importantes para identificar como se han ido caracterizando los regímenes, además de que ayudan en la articulación de las lógicas de la transformación y el poderío presidencial. Aunque son más acompañantes, en sí lo principal es garantizar el cambio siguiendo las reglas estipuladas inicialmente (procedimental), medido por resultados y legitimado por la población (conductual), al cual no se le pondrá ningún problema desde otras instancias públicas o sociales porque no se ve inmediatamente como un problema por el cual temer, sino que se ve como una solución para la situación que pasa la nación.

## 5. ¿Los casos investigados son procesos de desdemocratización?

Este último capítulo de la monografía tiene como finalidad profundizar acerca del debate sobre la democratización, identificando posibles explicaciones teóricas para el fenómeno observado. Se pretende traer una conceptualización sobre la liberalización y la democratización; consultar por el estado de la democracia en los casos analizados y, por último; definir si estos pueden ser llamados casos democratizadores o algo diferente, se ha mencionado como posible explicación el desarrollo de un proceso desdemocratizador, contrario a la democratización y que conllevan a una captura de la democracia por parte del mandatario o desarrollo de una democracia delegativa.

El debate sobre la democracia, su estado y la democratización es uno de los más importantes para la Ciencia Política actual, el funcionamiento democrático es determinante para entender el comportamiento de los sistemas políticos y con ello el buen ejercicio de la política cuando la democracia se ha establecido como el modelo de elección de representantes políticos por excelencia. Aunque como se vio anteriormente, que un país cuente con el proceso democrático como la forma de elección de sus representantes no lo hace necesariamente una democracia, esto se ha visto con lo mencionado por Garretón (2010) traído en el acápite anterior, en palabras del chileno los esfuerzos deben velar por rodear al proceso de una normativa de funcionamiento desde las comunidades sociales, haciendo de la democracia un valor esencial.

Los estudios de la democracia han abordado diferentes esquemas en los cuales se califica el desempeño de los países con este modelo de elección, en estos se califican desde las libertades civiles hasta el desempeño institucional de la nación. En torno a ello se han desarrollado escalas con las cuales medir su funcionamiento, albergando desde naciones con tintes autoritarios a *full democracies*. Es aquí donde se ubica el problema ahora, ¿cómo pueden ser medidos los casos elegidos?

El estudio de la democracia y su funcionamiento en Latinoamérica se ha desarrollado desde la apertura de muchos países de la región al modelo democrático, acentuando el momento en el cual muchos países pasaron de ser sistemas autoritarios a democráticos, con lo cual se ha dado paso al estudio de la liberalización y la democratización como conceptos que enmarcan el proceso de transición a la democracia. Aunque estos procesos no ocurren solo los países que han estado inmersos en modelos restrictivos de

las libertades civiles, sino también en modelos democráticos antiguos que se han ido abriendo buscando un mejor desempeño de su democracia.

Cansino (2001) menciona que tanto los conceptos de liberalización como democratización son confusos, y por ello recoge algunos de los conceptos que considera más apropiados para explicar en lo que consiste. Para Nohlen (1989) traído por Cansino (2001):

“La democratización es un proceso que conduce de una situación autoritaria a una democracia pluralista, mientras que la liberalización política indica sólo una apertura que no finaliza necesariamente en aquel resultado, sino que puede ser orientada a restablecer una situación anterior” (Cansino, 2001; p. 55).

Mientras que Morlino (1987) menciona en primer lugar la liberalización y en segundo a la democratización estas significan “Procesos diversos, alternativos y, eventualmente, el segundo es sucesivo del primero” (Cansino, 2001; p.55).

Es así como Cansino llega a su definición de la liberalización como:

“[...] concepción de algunos derechos políticos y civiles, pero en una línea de organización controlada de la sociedad civil. Responde a la necesidad de un régimen autoritario de aumentar o conservar sus bases de su sustento social o legitimidad, sin ‘civilizarlo completamente’ “(Cansino, 2001; p.55).

De igual modo, define democratización como: “[...] una ampliación completa y un reconocimiento real de los derechos civiles y políticos, creando las condiciones para el pluralismo y la participación, garantizando previo acuerdo las distintas fuerzas políticas actuantes” (Cansino, 2001; p.55).

Por su parte O’Donnell y Schmitter (1988) consideran que la liberalización se ha caracterizado por la ausencia de compromiso, en consecuencia, por la implementación de reformas vía democrática que no son garantizadas por el Estado, ni formalmente aceptados por los grupos de interés. Tienen un carácter más provisional y arbitrario, las medidas pueden ser anuladas por el régimen sin la necesidad de apelar a recursos legales.

Przeworski (1988) ha ido más allá y ha considerado a la liberalización como una estrategia de los regímenes autoritarios en la cual se les permite evaluar los riesgos del establecimiento de las libertades democráticas. Señalando la democratización como un acuerdo entre los actores que participan de la vida política. Dahl (1993) menciona que la

liberalización se identifica con la ampliación de la contestación pública, mientras que la democratización implica la liberalización más el incremento de inclusión.

El debate anterior ha permitido la creación de diferentes marcos en los cuales evaluar los hechos y señalar si se ha dado un proceso de liberalización o de democratización de acuerdo con el cumplimiento de unos indicadores establecidos. Entre los que sobresalen la inclusión social en el desarrollo de las reformas al régimen político y las libertades civiles de las cuales los ciudadanos disponen. Cansino (2001) propone los siguientes indicadores para identificar empíricamente entre un proceso de liberalización y un proceso de democratización:

“a) el grado de impredecibilidad (sic) que genera su implementación a nivel decisional [...] b) las modificaciones institucionales que produce a través de reformas electorales, cambios constitucionales significativos y demás garantías públicas y civiles [...] c) evidencia o no de negociaciones entre actores políticos identificados con el régimen autoritario [...] d) el nivel de pluralismo político permitido” (Cansino, 2001; p. 56-57).

Mencionando el último indicador de nivel de pluralismo político permitido como el más importante de acuerdo a la definición de democratización dada por Dahl (1993), ello debido a la presencia de la oposición en el marco político electoral.

Con la revisión teórica que acaba de hacerse es evidente que la definición de los conceptos de la liberalización y la democratización propuestos por los autores tienen muchas similitudes, la mayor es considerar que estos son procesos que buscan la apertura hacia una sociedad más democrática, que sea desde un modelo autoritario o de un modelo democrático que busca hacerse más abierto no es tan importante, porque en ambos casos se entiende como un proceso de transición. Es por ello que existe cierta preocupación hacia las reformas propuestas y el nivel de aceptación que tienen para crear las bases pensando en su desempeño ahora en una sociedad con mayor apertura a los principios democráticos.

Una vez analizado lo anterior es importante considerar los casos analizados en esta monografía, Colombia (2002-2006) y Perú (1990-1995), en los cuales como se ha podido ver los procesos de transición no se hicieron necesariamente desde un modelo autoritario, ya que la democracia se ejercía en estos países desde antes<sup>108</sup>, sino que este

---

<sup>108</sup>Aunque es necesario mencionar que la calidad de estas no era superior en comparación con otras de la región, sino que se ha mantenido en los peores lugares según los índices de latinobarómetro.

proceso fue más coercitivo y lo que se hizo con este fue dibujar de una manera diferente la forma en la que se tomaban las decisiones, no llevando a cabo principios de democratización y apertura sino lo contrario, centralizando las decisiones en una figura, en estos casos la figura presidencial.

Como ha mencionado Tilly (2010) la democracia no es una situación estática, es un fenómeno dinámico el cual puede avanzar como retroceder, no tiene momentos estacionarios. Si se examina la avanzada de la democracia desde modelos autoritarios se podría dar un parte esperanzador pero el desarrollo de los hechos no es necesariamente ese, en algunos casos se han presentado retrocesos con los cuales es posible identificar la transformación de una sociedad democrática a una menos democrática de acuerdo a los principios que rigen la democracia. A este proceso Tilly lo llamó la desdemocratización y está vinculado con las crisis sociales y económicas, en las cuales las democracias deben enfrentarse al desgaste del entramado social que no es enfático y directo, el cual ataca la columna vertebral de la democracia pluralista.

La columna vertebral liberal que se ha mantenido sobre el reconocimiento y protección de los derechos civiles que se preocupa por mantener el equilibrio entre libertad y seguridad reclamado por la convivencia social se tambalea en los momentos de crisis (Vallès, 2013), ante lo cual se hace mucho más importante la necesidad de seguridad con lo cual se conciben gobiernos como los que tiene por objeto esta investigación. La columna integrada por las instituciones de mediación y representación queda derrumbada debido a que uno de los posibles representantes ofrece todo lo que se necesita y por lo tanto la confianza debe ir con él. Manteniendo vivo ese peligro de la involución de la democracia, la captura debido a la legitimidad de los votos.

Las democracias pueden funcionar como dictaduras, O'Donnell (1994) trae la figura de democracia delegativa para explicar aquel proceso en el cual se le agregan más poderes al presidente para poder responder a los problemas del entorno donde relaciona este tipo de democracias con la presencia de problemas económicos y conflictos sociales. Lo que permite que los ánimos se caldeen y se responda con votos a la necesidad de un cambio fuerte, la potestad de las personas se vincula no como una forma de legitimización sino como la enmarcación de un proyecto político llevado a cabo por una figura elemental e irremplazable, en la cual habitan todas las soluciones para la nación basado en un contexto problemático.

En ambos casos se tendió hacia la conformación de un modelo cada vez menos democrático, en el cual las decisiones eran tomadas por una persona y lo más importante desde la dimensión política era tener un buen trato con el presidente para no tener altercados con su círculo de influencia. El proceso desdemocratizador se hace evidente. Es posible mencionar un fenómeno de captura de la democracia porque esta gira en torno a los deseos de una persona, la cual agrega legitimidad a sus decisiones en su gran popularidad. Dichas transformaciones tienen la capacidad de desdibujar el tipo de modelo político, pasando de uno más abierto a uno cerrado sin la necesidad de que sea llamado una dictadura, debido a que la transformación del régimen político se realiza vía de reforma política, la cual está amparada en las respectivas constituciones. Como se ha mencionado en varias ocasiones estos regímenes electos democráticamente comparten muchas características con modelos autoritarios.

Desde la lógica de los modelos de la transición se dibuja otra incógnita debido a que la transformación del régimen se desarrolla por la vía legal y no por las vías de hecho, lo cual hace de los casos desarrollos muy particulares de la desdemocratización en la cual la principal forma de llegar a un modelo autoritario es por las armas. El modelo típico es el siguiente:

Cuadro 15. Los modelos de transición

Tipos de modelos	Características				
	Naturaleza y extensión de los pactos políticos	Papel de las fuerzas armadas	Participación de la sociedad civil y de los partidos	Contexto internacional	Naturaleza del régimen de partida
<b>Consensual</b>	Pactos explícitos y amplios	Papel modesto, responsabilidad mediana en la violencia oficial	Fuerte con movilizaciones. Predominio de partidos moderados	Favorable	Menor grado de militarización. Autoritarismo y fascismo
<b>Conflictivo</b>	Ausencia de pactos explícitos	Papel protagónico y gran responsabilidad en la violencia oficial	Débil. Con polarización partidaria	Desfavorable	Mayor grado de militarización. Burocrático-autoritario

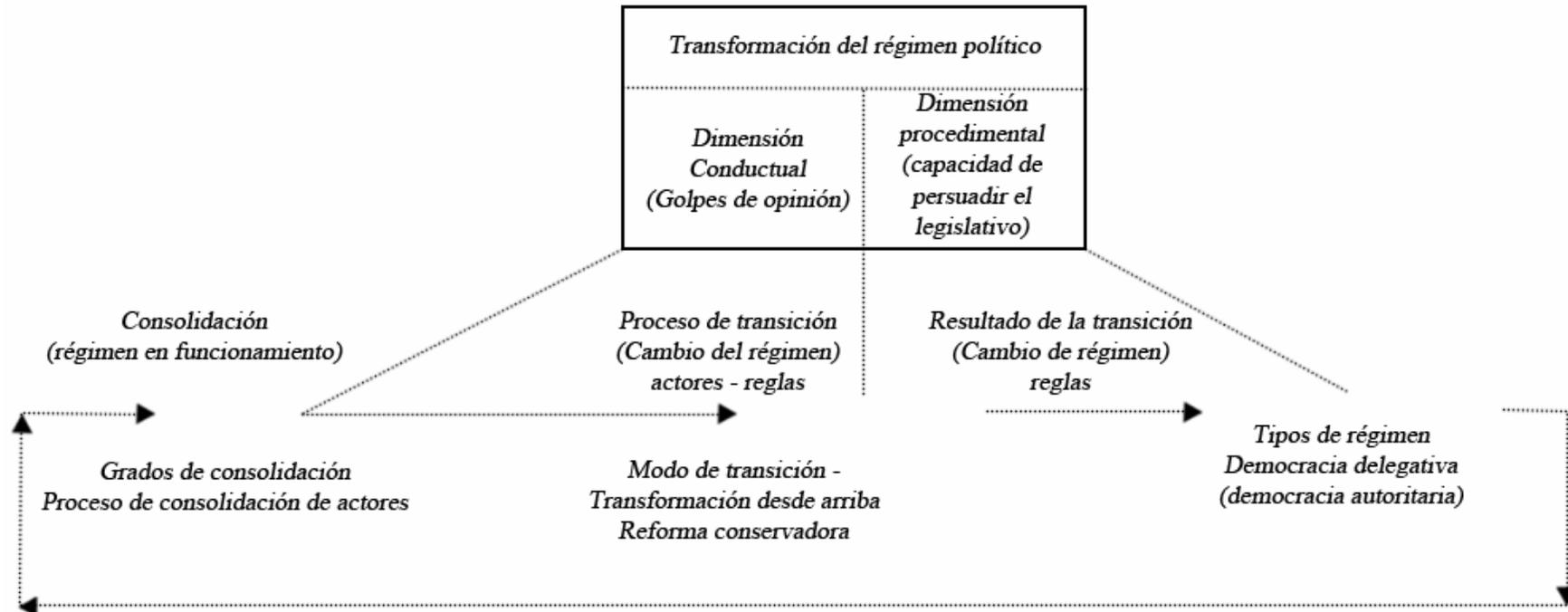
Fuente: Cansino (2001)

La transición ha sido conflictiva, debido a la polarización y a la gran ausencia de pactos con sectores opositores, aunque son procesos que tienen como objetivo capturar adeptos mediante el uso del poder, por ello se ha desarrollado, además, el difícil acceso de opositores a los lugares públicos y la cercanía del gobierno con militares empresarios.

Esta captura de la democracia y la capacidad para transformar el régimen político es también una explicación para presentar la reelección presidencial como algo necesario de acuerdo a la eficiencia que ha mostrado cuando su mandato va en un punto avanzado y piensa en uno nuevo en el futuro, la cual es “[...] exponer al sistema político a una dictadura democrática, reforzando la tendencia a un liderazgo personalista y hegemónico inherente al presidencialismo” (Zovatto, 2014).

Es así como se puede explicar el proceso de transformación del régimen político como un proceso en el cual también se captura a la democracia, por lo cual se desarrolla un proceso de desdemocratización. En dicho proceso se le van agregando más poderes al presidente y este aprovechándose de ello desarrolla una visión cada vez más particular del régimen político y con ello de la democracia. Los procesos pueden ser llamados procesos de desdemocratización según lo mencionado por Tilly (2010). Es así como se llega hasta la figura 5 que es la explicación del proceder de las transformaciones del régimen político en los casos analizados y con ello cambios en su tipo categorial.

Figura 5. Explicación de la transformación del régimen político en los casos de Colombia (2002-2006) y Perú (1990-1995).



Fuente: Elaboración propia, con base en el esquema planteado por Munck (2006).

## **Bibliografía**

Anderson, Benedict (2006). *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica.

Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica (2006). *Historia de América Latina: Una Perspectiva Sociológico-Histórica 1880-2006*. Madrid, Dastin.

Aranda, Sergio (1976). El retorno de Chile a la democracia. En: *Nueva Sociedad*, número 27. Buenos Aires, Nueva sociedad.

Archila, Mauricio (2001). *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Arend, Hannah (1997). *¿Qué es la política?* Barcelona, Ediciones Paidós. (Citado por Hernández, 2012)

Arzaluz, Solano; Socorro (2005). La utilización del estudio de caso en el análisis local. En: *Región y Sociedad*. Vol. XVII. No. 32. Sonora, Colegio de Sonora.

Banco Mundial. *Índices de desarrollo económico*. Indicadores disponibles en la página web: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG> [consulta mayo de 2016]

Berger, Peter L. and Luckmann, Thomas (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrorto Editores.

Bolívar, Simón (1999). *Carta de Jamaica*. Buenos Aires, El Aleph.

Cansino, César (2001). *Democratización y liberalización*. México, Instituto Federal Electoral.

Castañeda, Perry (1991). Texas University Maps.

Castells, Manuel (2009). *Comunicación y poder*. Madrid, Alianza Editorial.

Centro de Investigación y Educación Popular - Cinep (2016). *Base de datos de luchas sociales*. Disponible en su página web: <http://www.cinep.org.co/>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2013a). *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*. Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica.

Comisión de la Verdad y la Reconciliación (2003). *Informe final*. Lima, recurso electrónico. Disponible en: <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/index.php> [consulta febrero de 2015]

Congreso Visible (2006). Balance de gestión parlamentaria. Bogotá, Universidad de los Andes.

Cotler, Julio (1993). *Descomposición política y autoritarismo en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Cruz, J. (2006). "Hacia una democracia de la desconfianza: estado, sociedad civil y globalización". En: José da Cruz (comp.) *Democracias en desconfianza*. Ensayos en sociedad civil y política en América Latina. Montevideo: Editorial Coscoroba.

Cruz Rubio, César Nicandro (2010). *Mapa de desarrollo teórico en política pública y policychange: estado de la cuestión y tendencias*. Dicho trabajo forma parte del proyecto de tesis doctoral de autor.

Dahl, Robert (1993). *La poliarquía. Participación y oposición*. México, REI.

Dahl, Robert (1999). *Democracia: Una guía para los ciudadanos*. Madrid, Taurus.

Debray, Régis (1967). *América latina: algunos problemas de la estrategia revolucionaria*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

Degregori, Carlos Iván (2014). *La década de la antipolítica: auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Degregori, Carlos Iván y Meléndez, Carlos (2007). *El nacimiento de los otorongos: el Congreso de la República durante los gobiernos de Alberto Fujimori (1990-2000)*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Drake, Paul y Jaksic, Iván (Compiladores) (1999). *El modelo chileno. Democracia y desarrollo en los Noventa*. Santiago, Editorial LOM.

Duque, Javier (2014). Guillermo O'Donnell y la democracia. En: *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, número 58. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Eckstein, H. (1975). Case Study and Theory in Political Science. En: F.I. Greenstein y N.W. Polsby (editores), *Handbook of Political Science*. Reading, Mass., Addison-Wesley. (Citado por Pasquino, 2004)

Easton, David (1969). *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.

Easton David (1997). Enfoques sobre teoría política. Buenos Aires, Amorrortu Editores.

El Espectador (2013). *Protestas en tiempo de Uribe*. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/protesta-los-tiempos-de-uribe-articulo-408984>

Espinoza Toledo (1999). “El fin del súper-presidencialismo” En: <http://www.nexos.com.mx/?p=9241> [consulta junio de 2015].

Gadamer, H. G (2001). “El problema de la conciencia histórica”. En: *Los problemas epistemológicos de las ciencias humanas*. Madrid, Tecnos.

Galeano, María Eumelia (2014). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín, Fondo Editorial Universidad Eafit.

Galeano, M; María Eumelia. (2004) *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Medellín, La Carreta Editores.

García Villegas, Mauricio y Rebelo Rebolledo, Javier Eduardo (Coordinadores) (2009). *Mayorías sin democracia: Desequilibrio de poder y Estado de derecho en Colombia, 2002-2009*. Bogotá, DeJusticia.

Garretón, Manuel Antonio (2010). La democracia incompleta en Chile: la realidad de los rankings internacionales. En: *Revista de Ciencia Política*, volumen 30, número 1. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Garretón, Manuel Antonio (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado: los gobiernos de concertación en Chile 1990-2010*. Santiago, Editorial Arcis-CLACSO.

Garretón, Manuel Antonio (2014). Las ciencias sociales ante la dictadura, la democratización y la sociedad del bicentenario. Valdés, Adriana (Compiladora) *Democracia y cultura en tiempos neoliberales: seminario internacional de Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y de Comunicación*. Santiago, Universidad de Chile.

Garretón, Manuel Antonio (2015). Límites de la democracia. Aceituno, Roberto y Valenzuela, René (editores) *Golpe 2013-1973*, volumen 2. Santiago, Universidad de Chile.

Garretón, Manuel Antonio (2015a). Reflexiones sobre ciencias sociales, mundo intelectual y debate sobre el relato de sociedad chilena. En: *Revista Anales*, séptima serie, número 9. Santiago, Universidad de Chile.

Garzón Triana, Laura María (2011). *Análisis de los tres principales objetivos estratégicos de la Política de Seguridad Democrática: consolidación del control estatal territorial, confianza inversionista y cohesión social*. Monografía de grado para optar al título de politóloga. Bogotá, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Giraldo, Francisco Javier (2007). Balance económico de la administración Uribe primer periodo: 2002-2006. En: *Apuntes del CENES*, volumen 27, número 43, I semestre de 2007. Tunja, Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia.

Gratius, Sussane (2007). *La tercera ola populista*. Documento de trabajo Número 45. Madrid, Fundación para las relaciones internacionales y el diálogo exterior.

Grupo Editorial Norma (2002). *Atlas Universal y de Colombia*. Bogotá, Grupo Editorial Norma.

Guevara, Ernesto (1997). *La guerra de guerrillas*. Hondarribia, Editorial Hiru.

Gutiérrez Sanín, Francisco (2014). *El orangután con sacoleva. Cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010)*. Bogotá, Debate.

Guy, Peters (2003). *El nuevo institucionalismo*. Barcelona, Gedisa Editorial.

Heanckaerts, Jean Marie y Doswall Beck, Louise (2007). *El Derecho Internacional Humanitario Consuetinario*, Volumen 1, normas. Buenos Aires, Comité Internacional de la Cruz Roja.

Hernández Muñoz, Eladio (2012). Deliberando sobre las transformaciones políticas (primera parte). En: *Revista Memoria Política*, volumen 1, número 1. Carabobo, Centro de Estudios Políticos y Administrativos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la universidad de Carabobo.

Herrera, Carlos Miguel (1994). La polémica Schmitt – Kelsen sobre el guardián de la constitución. En: *Revista de Estudios Políticos* (Nueva época). Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Jaramillo, Jaime (1986). *Colonización, coca y guerrilla*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Jaramillo, Jefferson (2011). Expertos y comisiones de estudio sobre la violencia en Colombia. En: *Estudios Políticos*, Número 39. Medellín, Universidad de Antioquia.

Jaskouski, Maiah (2012). Civilian Control of the Armed Forces in Democratic Latin America: Military, Prerogatives, Contestation, and Mission Performance in Peru. En: *Armed Forces & Society*. Austin, Texas State University.

Karl, Terry (1990). Dilemmas of Democratization in Latin America”. En: *Comparative Politics*, número 23, octubre. (Citado por Munck, 2006)

Kingdon, J. W. (1984) *Agendas, Alternatives and Public Policies*. Glenview, IL., Scott, Foresman and Company. (Citado por Cruz Rubio, 2010)

König, Hans Joachin (2005). “Discursos de identidad, Estado-nación y ciudadanía en América Latina: viejos problemas-nuevos enfoques y dimensiones”. En: *Violencia y sociedad*, Número 11. Medellín, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.

Lanz, (1992)<sup>109</sup>. “Viejos y nuevos mitos sobre el cambio”. En: *Revista de FACES-UC*, Número, 9. Valencia, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. (Citado por Hernández, 2012).

Leal Buitrago, Francisco (2003). La doctrina de seguridad nacional: Materialización de la guerra fría en América del sur. En: *Revista de Estudios Sociales*, Número 15. Bogotá, Universidad de los Andes.

---

<sup>109</sup>El año citado por Hernández es 2007 pero luego de hacer un rastreo de información e investigar los números de la revista se observó que en realidad el año de publicación del artículo en la Revista FACES-UC es el año 1992.

Lijphart, A. (1971) Il método de Ila comparazione. En: *Rivista italiana di Scienza Política*. Bologna, IlMulino. (Citado por Pasquino, 2004)

Linz, Juan y Valenzuela, Arturo (Eds.) (1994). *The Failure of Presidential Democracy*. Londrés, Baltimore.

Linz, Juan (1990). Transition to democracy. *The Washington Quarterly*, 13, verano.

Linz, Juan y Alfred Stepan (eds.) (1978). *The breakdown of Democracy Regimes*, The Johns Hopkins University Press. (Citado por Munck, 2006)

López Martínez, Héctor(2010). *La República Contemporánea* (1933-2010), Tomo XII de la “Historia del Perú”. Lima, Empresa Editora El Comercio S.A.

Luhman, Niklas. (1993). *Teoría de la sociedad*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara. Aparece la cita de Hernández, pero no aparece el dato<sup>110</sup> (Citado por Hernández, 2012)

Medina Gallego, Carlos (2001). *ELN. Una historia de los orígenes*. Bogotá, Rodríguez Quito Editores.

Medrano Toche, Eduardo (2008). *Guerra y democracia: los militares peruanos y la construcción de paz*. Lima, CLACSO – Desco.

Ministerio de defensa Nacional de Colombia (2006). *Resultados operacionales hasta el 2005*. Bogotá, disponible en la página web del Ministerio <https://www.mindefensa.gov.co/irj/portal/Mindefensa> [consulta abril de 2016]

Mejía Prada, Lewis (2014). “Ministerio de Defensa del Perú: Un panorama”. En: *Tecnología Militar*, Número 2 (Especial Perú) – 2014. Paderborn, Editorial Mönch.

Menard, Koc Sergio (2007). Fragmented Sovereignty: Why *Sendero Luminoso* Consolidated in Some Regions of Peru but Not in Others. En: *Studies in Conflict & Terrorism*, Volume 30. Taylor & Francis Group.

Méndez, Cecilia (2006). Las paradojas del autoritarismo: ejército, campesinado y etnicidad en el Perú, siglos XIX al XX. En: *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, Número 26. Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

---

<sup>110</sup> En el artículo de Hernández no aparece el dato del libro, luego de hacer un rastreo de las fechas de la publicación de los libros de Luhman se llega a la conclusión de que el libro mencionado es *Teoría general de la sociedad*.

Mira González, Clara María (2013). Guerra y política en el derecho del enemigo en Colombia: un análisis del concepto de terrorismo. En: *Revista VIA IURUS*, Número 15. Bogotá, Fundación Universitaria los Libertadores.

Morlino, Leonardo (1987). “Las instituciones democráticas en Europa mediterránea” En: Huneeus (Compilador) *Para vivir la democracia. Problemas de su consolidación*. Santiago, Avante. (Citado por Cansino 2001)

Morlino, Leonardo y Sartori, Giovanni. (1991) *La comparación en las ciencias sociales*. Madrid, Alianza Editorial.

Mouffe, Chantal (2003). *La paradoja democrática*. Barcelona, Gedisa.

Munck, Gerardo (2006). Desagregando al régimen político: aspectos conceptuales en el estudio de la democratización. En: Víctor Alarcón (coordinador) *Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones*. México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Murakami, Yosuke (2007). *Perú en la era del chino. La política no institucionalizada y el pueblo en búsqueda de un salvador*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Nieto Moncada, Johan (2010). *Tratamiento de los medios al tema de los falsos positivos (Semana, El Espectador y el Tiempo)*. Monografía para optar al título de comunicador social – periodista. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

Nohlen, Dieter (1989). “¿Más democracia en América Latina? Democratización y consolidación de la democracia en perspectiva comparada” En: *Síntesis*, número 6. Madrid, Asociación de Investigación y Especialización sobre temas Iberoamericanos. (Citado por Cansino 2001)

Nohlen, Dieter (Editor). (2006) *Ciencia Política en América Latina. Diccionario de Ciencia Política*. Ciudad de México, Porrúa.

Nohlen, Dieter (2014). *Ciencia política comparada. En enfoque histórico-empírico*. Bogotá, Universidad Javeriana.

Norris, P. (1999). Introduction: The Growth of Critical Citizens, en: P. Norris (Editor), *Critical Citizens. Global Support for Democratic Governance*. Oxford, Oxford University Press. (Citado por Pasquino, 2004)

North, Douglass C (2006). *Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico*. México, Fondo de Cultura Económica.

Núñez del Prado Coll, Adolfo (1999). El narcotráfico en el Perú: estrategias conjuntas de las fuerzas armadas y de la policía nacional para su erradicación. En: *Boletín de Información*, Número 260. Madrid, Ministerio de Defensa.

O'Donnell, Guillermo (1994). Democracia delegativa. En: *Journal of Democracy en Español*, volumen 5. Santiago, Universidad Católica de Chile.

O'Donnell, Guillermo (2010). Revisando la democracia delegativa. En: *Casa del tiempo*, número 31. México, Universidad Autónoma metropolitana.

O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Phillippe (1986). *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*. The Johns Hopkins University Press. (Citado por Munck, 2006)

O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe (1988). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, vol. 4. Buenos Aires, Paidós.

Oquits, Paul (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá, Banco Popular.

Palacios, Marco y Safford, Frank (2002). *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida, su historia*. Bogotá, Grupo Editorial Norma.

Palomino Flores, Mónica Patricia (2009). *La pax romana (Tito Flavio Vespasiano: 69 d.C. – Marco Aurelio Antonio: 180 d.C.) a la luz de la teoría de la estabilidad hegemónica: aplicabilidad de una teoría moderna a las relaciones internacionales a un caso históricamente antiguo*. Monografía para optar al título de internacionalista. Bogotá, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Pasquino, Gianfranco. (2004) *Sistemas Políticos Comparados: Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Pasquino, Gianfranco (2011). *Nuevo Curso de Ciencia Política*. México, Fondo de Cultura Económica.

Pecaut, Daniel (1987). *Orden y violencia. Colombia 1930-1954*. Bogotá, Editorial Norma.

Pecaut, Daniel (2003). *Midiendo fuerzas: balance del primer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá, Planeta.

Pena, Bernardo (2009). La medición del bienestar social: una revisión crítica. En: *Estudios de economía aplicada*, volumen 27-2. Valladolid, Universidad de Valladolid.

Phelan, John (2011). “América latina: un concepto difuso y en constante revisión”. Disponible en: <http://www.bowdoin.edu/~eyepes/latam/concepto.htm> [consulta agosto de 2015].

Pizarro Leongómez, Eduardo (1996). *Insurgencia Sin Revolución. La Guerrilla en Colombia en una Perspectiva Comparada*. Bogotá, Tercer Mundo Ediciones en coedición con el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia.

Pizarro Leóngomez, Eduardo (2003). Colombia. El proyecto de seguridad democrática de Álvaro Uribe Vélez. En: *Nueva Sociedad*, Número 186. Buenos Aires, Nueva Sociedad.

Pizarro Leóngomez, Eduardo (2004). *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá, Norma.

Przeworski, Adam (1988). “Algunos problemas en la transición hacia la democracia” En: O’Donell, Schimtter y Whitehead (Editores) *Transiciones desde un gobierno autoritario*, vol. 3. Buenos Aires, Paidós.

Quijano, Aníbal (2004). “Don Quijote y los molinos de viento en América Latina. En: Cicero Araujo y Javier Amadeo (compiladores). *Teoría Política Latinoamericana*. Buenos Aries: Ediciones Luxemburg. págs. 17-41.

Rawls, John (2006). *Teoría de la justicia*. México, Fondo de Cultura Económica.

Registraduría Nacional del Estado Civil (2002). *Base de datos electorales*.

Ragin, Charles C. (1987). *The Comparative Method*. Berkeley: University of California Press.

Ramos Morales, Leónidas (2012). *Método Comparado: Precisiones y características*. Texto presentado en la mesa Metodología en la Ciencia Política en el marco del 6° Congreso Latinoamericano de Ciencia Política organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) y FLACSO – Ecuador llevado a cabo en la ciudad de Quito – Ecuador, los días 12, 13 y 14 de junio del 2012.

Real Academia de la Lengua Española (2014). *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Madrid, Espasa Libros.

Robert, Kent (1993). Geographical dimensions of the Shining Path insurgency in Peru. En: *Geographical Review*, Volume 83, Issue 4. American Geographical Society.

Romero, José Luis (1999). *Latinoamérica las ciudades y las ideas*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia.

Rosigliosi, Fernando (1998). Perú: Elecciones entre 1992 y 1996. En: *Elecciones y democracia en América latina 1992-1996: Urnas y desencanto político*, editado por Juan Rial y Daniel Zovatto; p. 407-442. San José, Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Rospigliosi, Fernando (2000). *Montesinos y las fuerzas armadas*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Rousseau, Jean Jacques (2012). *Del contrato social*. Madrid, Alianza Editorial.

Sartori, Giovanni (1991). Comparing and Miscomparing. En: *Journal of Theoretical Politics*. United States of America, Sage Journals. (Citado por Pasquino, 2004)

Schmitt, Carl (2004). *El concepto de lo político*. Madrid, Alianza Editorial.

Schmitt, Carl (2013). *La teoría del partisano. Acotación al concepto de lo político*. Madrid, Trotta.

Schumpeter, Joseph A. (1952). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Buenos Aires, Aguilar Ediciones.

Schumpeter, Joseph A. (1950). *Capitalism, socialism, and democracy*. New York, Harper&Row. [Citado por Tsebelis (2006)]

Scokpol, Theda (1984). *El Estado y las Revoluciones Sociales*. México, Fondo de Cultura Económica.

Silva, Julio y Quintana, Lilia Stella (2007). CEPAL: Aportes a la economía política y a la política económica. En: *Economía y Desarrollo*, volumen 6, número 2. Bogotá, Fundación Universitaria Autónoma de Colombia.

Simon, H. A. (1983) *Reason in human affairs*, Stanford, Calif., Stanford University Press. (Citado por Cruz Rubio, 2010).

Schmitter, P.C. (2001) Comparative Politics. En: J. Krieger (editor), *The Oxford Companion to Politics of the World*. Oxford, Oxford University. (Citado por Pasquino, 2004)

Theidon, Kimberly (2004). *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de reconciliación en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Tilly, Charles (2010). *Democracia*. Madrid, Ediciones Akal.

Tsebelis, George (2006). *Jugadores con veto. Cómo funcionan las instituciones públicas*. México, Fondo de cultura Económica.

Ureña Sánchez, Mario Iván (2011). *Leviatanes desnudos, piratas desbocados. Estados Fallidos, Nuevas guerras y derecho internacionales de guerra*. Bogotá, Universidad Gran Colombia.

Vallès, Josep (2013). *Desdemocratización*. En: El País de España. Madrid, Grupo Prisa. Disponible:

[http://ccaa.elpais.com/ccaa/2013/12/12/catalunya/1386875888\\_818273.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2013/12/12/catalunya/1386875888_818273.html) [consulta junio de 2016]

Vásquez, Luis (2013). Financiación y gestión de las adquisiciones militares en América del sur. En: *Tecnología militar*, número 3 - 2013. Paderborn, Editorial Mönch.

Villegas, Adrián (2003). *Evaluación del proceso de transición chilena a la democracia: un proceso de consenso y pactos*. Trabajo de titulación para optar al título de profesor de historia, geografía y ciencias sociales. Valparaiso, Pontificia Universidad Católica de Valparaiso.

Wilson, Fiona (2009). Violence, identity and (in)security: experiencing the Maoist insurgency in Peru. En: *IDS Bulletin*, Volume 40, Issue 2. Brighton, Institute Development Studies.

Wise, Carol (2003). *Reinventando el Estado: Estrategia económica y cambio institucional en el Perú*. Lima, Universidad del Pacífico.

Zahariadis, N. (2007) Ambiguity, Time and Multiple Streams.in P. A. Sabatier (ed) *Theories of the policy process*. 2nd. Ed. ed. Boulder, Colo.: Westview Press. (Citado por Cruz Rubio, 2010).

Zovatto, Daniel (2014). *Reelección, continuismo e hiperpresidencialismo en América Latina*. Documento online disponible en: <http://www.brookings.edu/es/research/opinions/2014/02/12-reelection-continuity-hyperpresidentialism-zovatto> [Consulta diciembre de 2015]